AÑO OCTAVO — Núm. 2.569

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, lunes 23 de abril de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 2927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28 $ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La entrevista de los presidentes de la Argentina, Chile, Brasil y Uruguay

Esta tarde se iniciarán en Lausana las deliberaciones sobre los problemas del Cercano Oriente

La situación del Ruhr

La entrevista de los presidentes

SANTIAGO DE CHILE, abril 23. (A. Havas). — En su edición de la fecha "El Mercurio" confirma la noticia de que la entrevista entre los presidentes de Chile, Uruguay, Argentina y Brasil, ha sido aceptada en principio. El mismo diario agrega que sólo falta señalar la ciudad donde se realizará la citada entrevista, opinando que el punto elegido será la ciudad de Montevideo, por cuanto la considera la más indicada.

A continuación, "El Mercurio" agrega que una vez aceptada en general la iniciativa del presidente Alessandri, la que ha sido inspirada por los constantes propósitos de fraternidad que siempre ha abrigado el presidente chileno, las distintas cancillerías deberán entrar en las conversaciones destinadas a ultimar los detalles de la entrevista, la que, con toda probabilidad tendrá mayor amplitud y significado más grande que una simple reunión de los primeros mandatarios de los citados cuatro países americanos.

Una vez celebrada esa reunión, el mismo diario agrega que los cuatro presidentes visitarán probablemente la ciudad de Buenos Aires, existiendo además la posibilidad de que los citados mandatarios se trasladen a Chile.

En los principales círculos de esta capital, se hace notar la trascendencia que tendrá esa entrevista en pro de la consolidación de la amistad que reina entre los cuatro países, la que se intensificará aun más con la terminación de la Quinta Conferencia Panamericana.

Refiriéndose al mismo asunto, el diario "La Nación" dice que la citada entrevista tendría por objeto tratar [illegible] así como [illegible] otros asuntos de interés continental.

Declaraciones del cardenal Touchet

PARIS, abril 23 (A. Havas) — Las declaraciones hechas por el obispo de Orleans, cardenal Touchet, en contestación a la circular publicada por los obispos de Colonia, Munster y Padenborn, han causado gran sensación en todos los círculos católicos.

Entrevistado acerca de los motivos que lo indujeron a adoptar esa actitud, monseñor Touchet manifestó que la circular publicada por los obispos alemanes constituía una provocación pública tendiente a desorientar, tanto la opinión francesa como extranjera, y que trata además de oponer en contra del gobierno de la República francesa a los católicos del país, quienes se hallan plenamente de acuerdo respecto a la cuestión de las reparaciones.

En honor de una escuadrilla aérea francesa

MILAN, abril 23 (U. Press). — Se realizó el torneo de aviación en honor de la escuadrilla francesa que realiza la vuelta al mundo, asistiendo el subsecretario Finzi, el cónsul francés y las autoridades locales.

Una enorme cantidad de personas contemplaba el espectáculo. Varios aviadores italianos vinieron de los aerodromos vecinos por vía aérea, mientras que tres aviadores franceses simulaban un ataque a una escuadrilla procedente de Turín.

El torneo tuvo un gran éxito. La multitud se entusiasmó en grado sumo, ante la audacia de las pruebas realizadas.

A la noche los residentes franceses ofrecieron un banquete en honor de los pilotos italianos y franceses cambiándose diversos brindis.

El sistema parlamentario italiano

MILAN, abril 23 (United) — La Asociación Proporcionalista, que está compuesta por miembros de todos los partidos políticos, ha redactado una petición que será entregada al Parlamento, solicitando que sea mantenido el actual sistema parlamentario.

La nota protesta contra la enmienda a la Constitución como ha sido proyectada por el gran consejo fascista y refuta las críticas hechas por los opositores al sistema proporcional, sugiriendo la institución de una serie de enmiendas, como ser el escrutinio realizado por una junta escrutadora nacional y el reconocimiento de la personería jurídica de los partidos políticos.

Declaraciones de Poincaré

BAR-LE-DUC, abril 23 (United Press). — En su discurso en la apertura del consejo general de Bar-le-Duc, el señor Poincaré, jefe del gabinete francés, dijo: "La Francia está decidida a obtener garantías contra una nueva invasión". Tales palabras han sido interpretadas como que las garantías han de ser tomadas, ya sea en el Rin o en el Ruhr.

El primer ministro insistió que las garantías deban ser tomadas para mantener las alianzas forjadas o reconstituídas durante la guerra, con el objeto de obligar a Alemania a que se dé cuenta de sus responsabilidades, y a que cumpla con sus obligaciones, y a obtener de ella sin la mediación de nadie el pago de los daños que nos han sido hecho".

Los problemas del Cercano Oriente

LAUSANA, abril 23. (A. Havas). — La primera reunión de la conferencia de paz del Cercano Oriente, se efectuará esta tarde y en ella estarán representadas diez naciones.

LONDRES, abril 23 (Havas). — La prensa de esta capital comenta las probabilidades de éxito de la nueva conferencia que será inaugurada hoy en Lausana, demostrando cierto optimismo acerca de los resultados de la misma.

Algunos órganos insisten sobre la necesidad de que se llegue a un acuerdo entre los delegados de los distintos países con el fin de celebrar una paz definitiva entre los griegos y turcos.

LAUSANA, abril 23 (United Press) —La conferencia turco-interaliada ha reanudado oficialmente sus sesiones.

Viaje de un gobernador

RIO DE JANEIRO, abril 23 (Americana) — Procedente de Florianópolis, vía Sao Paulo, llegó ayer a esta capital el gobernador del estado de Santa Catalina, doctor Hercilio Luz.

Allanamiento del local de un centro socialista

COSENZA, abril 23 (United). — La policía allanó el local central de los socialistas, apoderándose de una cantidad de armas y municiones, y de muchos libros y folletos.

El local de los socialistas ha sido [illegible]

Declaración del señor Plamenatz

NUEVA YORK, abril 23 (United Press). — El señor Javan Plamenatz, ex primer ministro de Montenegro, ha podido entrar en los Estados Unidos bajo garantía, después de haber estado detenido durante varios días.

Plamenatz ha declarado, que se encuentra en los Estados Unidos para desempeñar una misión sagrada, pidiendo a los ciudadanos montenegrinos radicados en Norte América que apoyen el movimiento en favor del restablecimiento de la monarquía montenegrina.

Las cuestiones obreras en París

PARIS, abril 23 (U. Press). — En la asamblea general de la Unión de Patrones de Casas de Confección de París, se decidió que a partir de hoy a las doce comenzaría el "lock out" de las midinettes en todas las casas de París.

Carrera de caballos

ROMA, abril 2[illegible] (Havas). — Comunican de Módena que en la carrera de trote efectuada en esa ciudad, en la cual se disputaba el Gran Premio denominado "Allevamento del Trotto", venció el caballo "Arion" perteneciente a la ecurie Garofolo".

Incendios en el estado de Nueva Jersey

NUEVA JERSEY, abril 23 (United Press). — Los incendios que se vienen repitiendo en el estado de Nueva Jersey, han provocado la consiguiente alarma entre los habitantes. Los incendios de Lakewood, Point Pleasant y en otras secciones, han destruido casas y bosques.

El incendio que se produjo ayer en Staten Island, comenzando a bordo de una chata cargada de residuos, causó más de un millón de dólares de pérdidas. Las chispas provocaron incendios en varias residencias particulares y fábricas, los que fueron apagados esta mañana temprano.

Manifiesto contra la nueva constitución egipcia

EL CAIRO, abril 23 (A. Havas). — El "Wafd" publicó un manifiesto en el que condena a la nueva constitución y declara que en ella no se respetan los derechos de la nación.

Termina diciendo el manifiesto que el Egipto con la nueva constitución no es más libre de lo que era antes de la declaración de su independencia y que en consecuencia continuará realizando todos los esfuerzos posibles hasta obtener la completa libertad de Egipto.

Condena de cuatro bandidos

MOSCU, abril 23 (A. Havas). — Accediendo a una invitación que le fué hecha por el Tribunal de esta ciudad, una mujer falló en el juicio entablado contra siete bandidos, a los que condenó a la pena de muerte.

La tasa del descuento en Alemania

BERLIN, abril 23 (A. Havas). — El Banco de Alemania ha elevado la tasa del descuento comercial, que hasta la fecha era de doce por ciento, a 18 por ciento.

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, abril 23. (A. Havas). — Dos trenes de carga chocaron en [illegible], resultando tres muertos y dos heridos.

A consecuencia del choque se produjo una interrupción momentánea en la circulación de trenes.

El viaje de "Conte Verde"

ROMA, abril 22 (Havas). — Con motivo de la partida del paquete italiano "Conte Verde", el cual zarpó del puerto de Génova el día 21 del corriente, con destino a los puertos de la América del Sur, los directores de la Compañía Armadora Lloyd Sabaudo y el comisario Real de Roma, comendador Cremonesi, cambiáronse efusivos telegramas, formulando votos para el éxito de la empresa y la intensificación del desarrollo de la marina mercante italiana.

Raid de aviación

RIO DE JANEIRO, abril 23 (Americana) — El teniente aviador Borges Leitao inició hoy el raid hasta Curutyba.

Informaciones obtenidas a última hora anuncian que el teniente Borges Leitao va aproximándose a Santos.

La Conferencia Panamericana

RIO DE JANEIRO, abril 23 (Americana). — En todos los círculos síguese con el más vivo interés los trabajos de la comisión de armamentos en Santiago.

Respecto al resultado final reina gran optimismo, esperándose que el A. B. C. llegará a un acuerdo.

Monumento a los muertos en la guerra

REGGIO EMILIA, abril 23 (United). — En la localidad de Montecchio, en presencia del Ministro de Justicia, señor Quiglio, y de subsecretario Corgini, se inauguró el monumento a los muertos en la guerra.

El empréstito a Brasil

LONDRES, abril 23 (U. Press). — Refiriéndose a las deliberaciones de la bolsa de valores con referencia al nuevo préstamo que se trata de hacer al Brasil, el "Financial News", dice: "Para un país de la riqueza del Brasil, es una lástima que su administración haya sido tal que su deuda externa haya aumentado hasta llegar a la cifra actual. Con toda seguridad debe faltar algo muy esencial dentro de ese organismo administrativo. No es necesario tan solo una mano firme para llevar adelante el Brasil, sino también algo de reflexión de la parte de sus amigos cuando se trate de prestarles dinero."

URUGUAY

Huelga de canillitas — Las perspectivas ganaderas — Otras noticias.

MONTEVIDEO, abril 2[illegible] — Los vendedores de diarios se declararon en huelga en "La Mañana" y en "El País", los demás diarios [illegible] [illegible]

— En [illegible] [illegible] constatar un [illegible] un demente [illegible] en un profundo sueño.

— Personas llegadas de varios puntos de la campaña informan que el estado de [illegible] es [illegible], asegurando buenas perspectivas para la ganadería.

— Informan de Melo que 400 revolucionarios riograndenses tomaron por sorpresa la plaza de Don Pedrito. La guarnición retiróse hacia el sur quedando la plaza en poder de los revolucionarios.

— La poetisa Berta Singerman ofrecerá esta tarde un recital a los penados de la cárcel correccional.

— Procedente de Montevideo llegó a Cerro Largo el doctor Varela, hombre público brasileño, teniendo una larga conferencia con el coronel Azambuya jefe de las tropas revolucionarias acampadas en Yaguarón Chico. Varela siguió viaje para Rivera.

Información local de última hora

Tesorería General de la Nación

DETALLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se expresan:

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, 100.000 $; letra, 100.000; Dependencias Nacionales en el interior, giros 17.786; Intendencia de Marina, 122.578,98; Escuela Normal de Maestros N. [illegible], sueldos de marzo, [illegible]; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 67.512,24; Escuela Normal de Maestras No. 5, sueldos de marzo, pesos 16.[illegible]; Escuela Normal de Profesoras No. 1, id id. [illegible]; FF. CC. del Estado, 200.000; Escuela Normal de Maestras No. 6, sueldos y gastos de marzo, 217,12 $. Tailhade y Cía., 10.995,50; Escuela Normal de Profesoras de La Plata, haberes y gastos de marzo, 22.600; id id No. 4 de maestros de la capital, id id 18.569,90 e Intendencia de Guerra, 562.082 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ m n. 1.375.422.

Aduana de la Capital

AUMENTO DE LA RENTA ADUANERA

El último día hábil se recaudaron por diversos conceptos las siguientes sumas: Importación $ [illegible]; exportación [illegible]; derechos portuarios [illegible]. Total general pesos [illegible].

En igual día del año anterior, se recaudaron $ [illegible].

Hay una diferencia en contra del día 21 de $ [illegible].

En el tiempo transcurrido del año actual, se han recaudado en total la cantidad de $ [illegible]. En igual período del año anterior la recaudación ascendió a $ [illegible].

El aumento de la renta a favor del año en curso es de $ moneda nacional [illegible].

Giros [illegible] — La oficina respectiva de [illegible] de la Capital giró los [illegible] a la [illegible] carga [illegible].

Vapor [illegible], dique 2 sección 1a; vapor [illegible], dique 1, sección 4a; vapor Arabe, dique 3, sección 1a; vapor [illegible], dique 3, sección 1a; vapor R[illegible], dique [illegible] sección 3a; Australia, por [illegible], dique 1, sección 6.

Obligaciones a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda [illegible] una obligación a corto plazo, con [illegible] en la fecha [illegible].

Diplomáticas

Legación argentina en Roma— En cumplimiento de lo que dispone la ley de presupuesto del año 1922, la Tesorería general de la Nación pagó hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] la suma de pesos [illegible] destinados al pago de [illegible] por la legación argentina en Roma.

Ministro argentino en Bolivia— El doctor Horacio Carrillo, ministro argentino en Bolivia, concurrió esta tarde a la cancillería, por diversos asuntos relacionados con la legación a su cargo.

Recepción semanal del cuerpo diplomático— Pasado mañana, de 10 a 12 horas, se realizará, en los salones de la cancillería, la acostumbrada recepción semanal del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno.

Fondos para los FF. CC. del Estado

De acuerdo con lo que disponen las leyes de duodécimos correspondientes a los meses de enero y febrero pasados, el Ministerio de Hacienda pagó hoy a la Administración de los Ferrocarriles del Estado $ 200.000 para los gastos de explotación.

Hasta la fecha, la referida administración ha recibido, con igual destino, la suma de $ 1.900.000.

Materiales para navegación y Puertos

En la fecha el ministro de Obras Públicas aprobó las siguientes licitaciones privadas llevadas a cabo por la Dirección General de Navegación y Puertos para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Casa W. H. Muller y Cía., 5.000 kilogramos de carburo de calcio granulado, por $ 766.25 m/n. con destino a los trabajos de soldadura autógena que se efectúan en los embarcaderos de [illegible] dependencia nombrada.

Casa Pratt y Cía., [illegible] máquina de escribir por [illegible] pesos [illegible], con destino a la "División del Patabo [illegible]".

Casa Estrabou y Cía., [illegible] gramos de aceite de [illegible] tambores, por $ [illegible].

Sdad. Anónima La Oficina [illegible] metros [illegible] con destino a [illegible] la oficina de la sección central.

Guerra y Marina

SUELDOS DEL EJERCITO POR MARZO

La Intendencia de Guerra recibió la suma de [illegible] pesos, [illegible] al pago de los sueldos y gastos de las siguientes reparticiones de la misma, por el mes de marzo pasado:

Habilitación del Ministerio de Guerra, Comisión de Administración, [illegible] de disciplina, [illegible] y [illegible] Efectivos (sueldos marzo y suplementarios), Dirección General de Tiro y Gimnasia, Parque [illegible] Servicio Aeronáutico [illegible] de Tropas [illegible] Regimiento [illegible] del Parque, Escuadrón General Paz, batallones 1o, 2o y 3o de zapadores pontoneros y regimientos 2, 3, 11, 16 [illegible], batallones 18, 17 y 1o, de infantería y 1o, 5o, y 7o, de caballería.

LIQUIDACION DE GASTOS

A cuenta de los gastos por el mes de marzo último, la dirección administrativa del Ministerio de Marina recibió hoy del Ministerio de Hacienda [illegible] pesos m/n.

PLANILLAS SUPLEMENTARIAS

En pago de varias planillas suplementarias de haberes, por los meses de enero a diciembre de 1922, a la Intendencia de Marina le fueron liquidados hoy 22.578.98 pesos m/n.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado prosecretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente coronel, retirado, Martín Castro Viedma.

RETIROS

Se ha declarado en situación de retiro a los siguientes militares: teniente coronel Manuel Regalado, teniente 1o. Wenceslao [illegible].

REDUCCION DE SERVICIOS

Con motivo de haber rendido satisfactoriamente sus exámenes de [illegible] se ha reducido a la cuarta parte del término correspondiente el tiempo que les falta tocado de servicio a los siguientes conscriptos: Edmundo Castillo, del 4 de infantería; Bartolomé Seutor, del 12 de caballería; Marcos [illegible], del escuadrón General Paz; Ignacio Tejerina, del grupo 1o. de zapadores pontoneros, y José Marquiez, del 8 de infantería.

PRORROGA DE LICENCIAS

Se ha concedido prórroga de seis meses a las pensionistas militares María Irene Sosa de Sc[illegible] y Ad[illegible] de Espeche [illegible] de licencia.

EN EL DESPACHO DEL CORONEL JUSTO

El ministro de Guerra, coronel Justo, con[illegible] esta tarde a su despacho a la [illegible] de varias audiencias [illegible] expedientes de carácter [illegible].

Poco después de las [illegible] recibió al doctor Le Breton con quien departió durante breves momentos.

Recibió también al ministro de Gobierno de la provincia de Mendoza, doctor Carlos M. Puebla, el ministro argentino en Bolivia, doctor Carrillo y al general Vergara, con quien conversó durante largo rato acerca de la reorganización de la sastrería militar.

VIAJE DE INSPECCION EN EL RIO URUGUAY

Se presentó esta tarde al Ministro de Marina el ayudante señor [illegible] de la prefectura de puertos [illegible] [illegible]

Cumplimiento de la ley de "Hogar Ferroviario"

Proyecto [illegible] presentará a la Cámara de Diputados

El diputado Pas presentará [illegible] [illegible] de la Dirección de la Caja Nacional de Jubilación de Ferroviarios, para [illegible] cumplimiento a la fecha a la ley N. 11173 que crea el "Hogar Ferroviario", sancionada definitivamente por esta Cámara en fecha 28 de septiembre de 192[illegible].

[illegible] de los [illegible] mismos [illegible] cuando los préstamos se [illegible] realizan, se cobrarán [illegible] a los ferroviarios el siete por ciento de interés anual sobre aquellos.

3o.— A cuánto asciende a la fecha el [illegible] de los fondos de la Caja de Jubilación de Ferroviarios [illegible]

En defensa de los agricultores cañeros de Tucumán

La Comisión pro Defensa de los Agricultores Cañeros de Tucumán ha dirigido una extensa nota a la [illegible]

[illegible]

Trabajo ferroviario

Delegados obreros se entrevistaron con el Dr. Alvear

Los señores Antonio Tramonti y Raúl I. K[illegible], en representación de la organización de los empleados obreros "Unión Ferroviaria", se entrevistaron hoy con el presidente de la República, a fin de solicitar una pronta resolución gubernativa con respecto a la licencia anual, a los [illegible] de noventa días por enfermedad al personal [illegible], puntos que fueron contemplados por un decreto del gobierno anterior, que el actual [illegible] confirme el actual.

[illegible] por los ferroviarios [illegible] a la práctica [illegible] los [illegible] debido a los entorpecimientos que han traído las incidencias del arbitraje.

Los delegados obreros entregaron al doctor Alvear un extenso memorial, en que se concretan las aspiraciones del gremio, obteniendo la declaración del primer mandatario de que se ocupará preferentemente de la cuestión con su ministro de Obras Públicas.

Reformas a la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles

La Asociación de Maestros de la Provincia de San Juan, se ha dirigido a la Cámara de Diputados, solicitando la pronta sanción del proyecto de ley de reformas a la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, que será considerado en el próximo período legislativo.

Habrá azúcar en cantidad suficiente para el consumo

La existencia total del artículo, al 15 de abril, se calcula en 42.585.560 kilogramos

Cotizaciones al por mayor y probabilidades del rendimiento para el año próximo

El ministro de Hacienda, doctor Raúl Herrera Vegas, se dirigió a la Administración General de Impuestos Internos, pidiéndole a esta dependencia que se sirviera informarle [illegible] [illegible]

Cotizaciones al por mayor— En el informe de la Administración de [illegible] recibido en el Ministerio de Hacienda, se [illegible] al por mayor en los tres primeros meses del corriente año a los siguientes precios:

Enero: en Ingenios y Refinerías, $ [illegible] a $ 3.75 los 10 kilogramos, en plaza de Buenos Aires $ 4.00 a $ [illegible] los 10 kilogramos.

Febrero: en Ingenios y Refinerías $ [illegible] a $ [illegible] los 10 kilogramos, en plaza de Buenos Aires $ [illegible] [illegible] los 10 kilogramos.

Marzo: en Ingenios y Refinerías $ [illegible] a $ [illegible] los 10 kilogramos. En plaza de Buenos Aires $ [illegible] a $ [illegible] los 10 kilogramos.

Durante los tres meses indicados el azúcar refinado en panecillos se cotizó en refinería a $ 8.00 los 10 kilogramos y en el comercio mayorista de esta plaza en [illegible] $ 8.[illegible].

Existencia de azúcar en el país— La existencia de azúcar en el país al 15 de abril del corriente año [illegible] de [illegible] se calculó.

Existencia de azúcares al 28 de febrero de 1923—

	Kilos
En ingenios	6.[illegible].223
En refinerías	25.[illegible].068
En depósitos habilitados	10.[illegible].800
En el comercio mayorista	13.222.499
Total	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible] de 1923	2.[illegible].715
Suma total	[illegible]
	kilos
Consumo de marzo y 15 días de abril de 1921, a razón de 21.500 toneladas consumo	32.250.000
[illegible]	10.000.000
Existencia total al 15 de abril de 1923	42.585.560

Perspectivas de la próxima cosecha— La sección control no tiene conocimiento hasta el momento de la existencia de ningún fenómeno susceptible de disminuir el rendimiento de la caña, y si hasta la fecha de informarse la zafra, en el próximo mes de mayo, los plantíos se encuentran en estado satisfactorio y no han sobrevenido cambios climatéricos bruscos que impidan la madurez de la caña o alteren la condición normal de esa materia prima, es lógico esperar que la próxima cosecha superará a la de 1922 cuya producción fué de 2[illegible].715.450 kilogramos.

Confirma esta presunción el hecho del reemplazo de gran parte de la caña criolla por variedades y la entrada en plena producción de los plantíos de caña "pava" hechos en años anteriores.

Cálculo respecto al consumo— El consumo se ha calculado a razón de 21.500 toneladas por mes y tomando como base el del año pasado que fué de 257.704 toneladas.

La estadística demuestra que el monto del consumo anual lo determina el precio de venta al público del azúcar y del año pasado, muy considerable, debe haber obedecido a las cotizaciones moderadas de dicho producto.

El encarecimiento del mismo en los meses transcurridos del corriente año, puede haber influído para disminuir su consumo y en tal caso el saldo existente al 15 de abril último debe ser superior al calculado precedentemente.

De cualquier modo — termina diciendo el informe — y aun cuando la cosecha próxima no sea muy satisfactoria habrá azúcar en cantidad suficiente para las necesidades del consumo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

En caso de rendimiento pobre de la caña, la carestía se dejaría sentir en el año próximo.

2.ª EDICION

Conflicto Universitario de Córdoba

Entrevista de profesores con el presidente de la República

Una delegación formada por los profesores de la Universidad de Córdoba, doctores José M. Pizarro, Jorge [illegible], Gregorio Martínez, José [illegible] Anaza, Juan M. Albarenque, [illegible], Ramón Brandán, [illegible] y José J. Moya, [illegible] esta tarde en audiencia por el presidente de la República [illegible] presentados sus [illegible] el diputado nacional [illegible] Arturo M. Bas.

[illegible] profesores expusieron al primer mandatario sus puntos de vista con respecto al conflicto existente en la Universidad de aquella ciudad, cuya solución, a juicio de [illegible], se lograría en forma [illegible] duradera mediante [illegible] de los estatutos, análogos a [illegible] aprobada en la Universidad del Litoral.

El doctor Alvear, que escuchó vivamente interesado las informaciones que le transmitían los profesores cordobeses, manifestó que le preocupaba sobremanera la situación que [illegible] creaba a la Universidad, cuyo funcionamiento el Gobierno [illegible] aseguraría dentro del orden y de la disciplina.

Una delegación de estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, concurrió esta tarde al Ministerio de Instrucción Pública, entrevistándose con el titular de la cartera.

Los miembros de la delegación expusieron al doctor Marcó el estado del conflicto universitario y al mismo tiempo solicitaron del ministro el nombramiento de un interventor para que investigue las incidencias producidas en la mencionada casa de estudios.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que estudia preferentemente el asunto, a fin de devolver el orden y la disciplina a la Universidad de Córdoba. Por otra parte, expresó que el conflicto se hallaba a estudio del primer magistrado y que a la brevedad posible el P. E. daría a conocer oficialmente sus opiniones al respecto.

Tarifas telegráficas para Austria

Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Ejecutivo, por el cual autorízase a la Compañía Telegráfica del Río de la Plata para reducir las tarifas telegráficas para Austria, a setenta y seis centavos oro sellado, en vez de setenta y ocho centavos oro, que rige actualmente.

Gobernador del Neuquen

Entrevista con el ministro del Interior

El gobernador del territorio del Neuquen, teniente coronel Francisco [illegible] en uso de licencia se [illegible] en esta capital, se entrevistó hoy con el ministro del Interior, [illegible] informó respecto de la marcha administrativa de la gobernación.

El teniente coronel Denis, que regresará para reasumir sus funciones la semana próxima, tuvo oportunidad de informar al ministro respecto del desarrollo de las elecciones municipales, efectuadas recientemente en la capital del territorio, de acuerdo a un padrón especial, y que fueron presenciadas por el inspector del citado departamento señor Abraham [illegible].

El gobernador no atribuye importancia a la protesta, interpuesta por la agrupación vencida, reclamación que no se funda en vicios del acto eleccionario, sino en vagas manifestaciones de parcialidad, que desautoriza terminantemente dicho funcionario.

Sesión de la Cámara de Diputados

A propósito de los impuestos a las bebidas alcohólicas que se proyectan para el corriente año

La Comisión de Presupuesto solicita se le autorice el retiro de su despacho

A las 16.10 la Cámara de Diputados inicia su sesión con asistencia de 81 de sus miembros y bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

El señor Mora y Araujo usa de la palabra para solicitar el retiro del despacho de la Comisión de Presupuesto sobre las leyes de impuestos internos, a fin de introducirles algunas modificaciones.

El orador advierte que tendrá que ocupar brevemente la atención de la Cámara, para evitar que se sigan haciendo comentarios sobre la actitud de la Comisión, que desde luego, declara, se deben a informaciones equivocadas.

Dice luego, el señor Mora y Araujo, que el señor Albarracín, miembro de la Comisión de Presupuesto, presentó en el seno de la misma un proyecto de modificaciones al régimen impositivo de los alcoholes, rebajando el impuesto a la cerveza, modificación que fué propiciada oportunamente. La Comisión resolvió aprobar el proyecto de modificación, sin considerar el detalle, hecho del cual se ocupó la prensa diaria, y uno de cuyos diarios encontró que el impuesto a la cerveza y otras bebidas fermentadas eran verdaderamente excesivos.

A raíz de ello, la Comisión resolvió reunirse nuevamente para reconsiderar el asunto.

Lo que en esa sesión se dijo — agrega — consta en la versión taquigráfica respectiva, que está a disposición de los señores diputados.

El señor Albarracín sostuvo su iniciativa, pero la Comisión resolvió aumentar los impuestos para las bebidas alcohólicas y mantener el régimen actual para la cerveza.

Por estas razones y otras que expone luego, el señor Mora y Araujo solicita, en nombre de la Comisión, el retiro de su despacho.

El señor Ortiz, a efecto de que la discusión se haga serenamente y que los diputados puedan pronunciarse con conciencia sobre el asunto, pide que se dé lectura a la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de la Comisión de Presupuesto en la cual se reconsideró el asunto.

El señor González (I. A.) apoya esta indicación, pero el señor Moreno (R.), que había solicitado antes la palabra, expresa que, a su entender, sería más conveniente que esa lectura se haga después, dado que es demasiado extensa y tomará mucho tiempo a la labor de la Cámara.

Como varios miembros de la Comisión de Presupuesto insisten en el pedido formulado por el señor Ortiz, el señor Moreno (R.) acepta se dé lectura a la versión taquigráfica, reservándose el derecho de usar luego de la palabra para referirse al mismo asunto.

Por secretaría se dá lectura en seguida a la versión taquigráfica de la referida sesión de la Comisión de Presupuesto.

En la versión constan las incidencias producidas en la sesión en que se reconsideró el despacho, acordándose luego solicitar de la Cámara su retiro.

Varios miembros de la Comisión adujeron entonces haber votado el dictámen por no conocer las modificaciones a la ley vigente que se introducían en el mismo. La Subcomisión de Impuesto explicó detalladamente la forma en que estudió el asunto, las ventajas que reportarían los nuevos impuestos y la opinión favorable que el proyecto le merecía al administrador general de Impuestos Internos, aunque el señor de la Torre sostuvo que dicho funcionario le había hecho saber, personalmente, que no conocía el asunto.

Finalmente, en atención a las resistencias que levantaban las modificaciones que se proyectaban, la Subcomisión declaró que no tenía inconveniente en aceptar el retiro del despacho, como así se hizo.

La parte del dictámen que la Comisión solicita retirar, es la siguiente:

Art. 6. — Los vinos genuinos, cervezas maltas y sidras de cualquier procedencia pagarán como impuesto una tasa uniforme de un cuarto de centavo por cada grado de alcohol absoluto que contenga un litro de bebida imponible.

Art. 7o. — Además de la tasa básica clasificada en el artículo 6o., se aplicarán los siguientes suplementos:

a) Vinos licorosos y de postre, $ 0.05 litro;

b) Bebidas artificiales, a $ 015;

c) Champaña y sus similares y espumantes, el 10 o.o como impuesto a agregar al precio de venta.

Art. 8o. — Exceptúanse de la tasa uniforme del artículo 6o. los siguientes productos que pagarán la mitad de dicho impuesto:

a) Los vinos genuinos de producción nacional;

b) Las cervezas de producción nacional en la proporción de las cantidades de cereales cosechados en el país que entren en su elaboración.

Prosigue el debate—

Finalizada la lectura de la revisión taquigráfica, pide la palabra el señor Moreno (R.) quien dice que al iniciarse la sesión de hoy tenía el propósito de hablar para referirse al asunto, cosa que no pudo hacer por haberse adelantado a sus propósitos el presidente de la Comisión de Presupuesto, señor Mora y Araujo.

Más adelante dijo que era elemental que un diputado tuviera curiosidad en conocer porque la información periodística acerca del impuesto a la cerveza era otra que el que contenía el despacho que está a consideración en la Cámara.

Leyendo los despachos de la Comisión — agrega — no puedo menos que elogiarlos en general, pues demuestran que la Comisión ha estudiado con especial interés el complejo asunto sometido a su estudio.

Pero igual elogio no puede hacer al despacho que se refiere al impuesto a los vinos y a la cerveza, dadas las incidencias a que dió lugar.

Refirió enseguida el trámite que ha tenido este asunto desde que algunos diarios habían comentado que fuera la cerveza la materia favorecida por la Comisión.

(El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, ocupa su banca en el recinto).

(Continúa la sesión.)

Conferencia Panamericana

En la cancillería se nos informó esta tarde que el secretario general de la delegación argentina a la Quinta Conferencia Panamericana, doctor de Igarzábal, regresará pasado mañana a Santiago de Chile, con el objeto de hacerse cargo de su puesto.

FIRMA PRESIDENCIAL

El doctor Alvear firmó hoy decretos de los ministerios de Instrucción Pública, Justicia e Interior

Nombramientos, renuncias y cesantías. — Incorporaciones. — Sociedades anónimas. — Diversas obras públicas autorizadas

El presidente de la República ha suscripto esta tarde los siguientes decretos de los ministerios del Interior, Justicia e Instrucción Pública y Obras Públicas, que le presentó el encargado de la firma, D. Agustín Podestá:

Interior. —

Se aceptó la renuncia del auxiliar de la Policía de la capital, Andrés Guillamondegui y nómbrase en su lugar al inspector Horacio Fleurquin, y en substitución de éste al ayudante Salvador Berte.

—Se nombró en el Departamento Nacional de Higiene: Vacunador, al escribiente del Instituto de Química, D. Guillermo Santillán; en su reemplazo, al contralor del Instituto de Bacteriología, D. Ernesto Adolfo Madrazo Parody; en su lugar, al escribiente D. Juan A. Mourón Monteverde.

—Se aceptaron las donaciones del señor H. C. Ebbert, por si y en representación del vecindario de Los Cocos, departamento Punilla (Córdoba), de un edificio para oficina de Correos, y del señor Damián Maisonave, de varias fracciones de tierra en el pueblo Damián Maisonave, ubicados en el lote I, letra A, departamento Primero, del territorio de la Pampa, actualmente departamento de Realicó.

—Ordenes de pago.

Instrucción Pública—

Se aceptaron las siguientes renuncias: del colegio nacional Mariano Moreno, la señora profesora María Esther Aranz de Beaupuig; de la escuela normal de Mercedes (Corrientes), el profesor Modesto T. Leitas; del colegio nacional de Mendoza, escribiente señor Daniel B. Villanueva; del colegio nacional de Santa Rosa, el profesor doctor Oscar Bacigalupi; del colegio nacional de Mercedes (Bs. Aires), el bibliotecario-archivero señor Francisco González; del colegio nacional de San Isidro, el doctor Mario Olivieri Acosta; del colegio nacional de Mercedes (Bs. As.), al ayudante de gabinete; del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, profesor don Julio C. Rivero; del colegio nacional de Salta, al ayudante de ejercicios Físicos, señor Carlos Alberto Goytia; del colegio nacional de Santa Rosa, al secretario-tesorero, señor Arnaldo E. Correa; del cargo de director del Instituto Nacional de Ciegos, señor Manuel M. Hermida; de la escuela normal de maestros de Catamarca, al ayudante de Educación Física y Estética, señor Carlos Rafael Soria; de la escuela normal de maestras de Rosario, a la maestra de grado señorita Lía Pusso Carrasco.

Se acordó incorporación a los tres primeros años del Liceo Nacional de Señoritas al colegio Guido Spano, sito en la calle Deán Funes 545.

Se declaró cesantes a los siguientes profesores: señora María Miranda de Gómez, de la Escuela Normal de Olavarría; doctor Rómulo M. Garbis, del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y doctor O. Gómez Rodríguez, de la Escuela Normal de Maestros de Catamarca.

Se nombró secretario de la Academia Nacional de Bellas Artes, en reemplazo del señor Cayetano Donnis que renunció, al señor Luis Cerrato.

Justicia—

Se autorizó el funcionamiento de las sociedades "Las Chuñas Agro-Pecuaria Limitada", "Fomento Industrial Santafecino (Sociedad Anónima)"; "Amercan Clase Machinery Corporation Sociedad Anónima".

Se concedió personería a la asociación "Club Atlético River Plate", y "Círculo de Aragón".

Se concedió al escribano Juan M. Capuro, adscripción al Registro No. 91 de la Capital.

Obras Públicas—

Para los FF. CC. del Estado: Autorizando la construcción de vías de acceso a los tanques de petróleo a instalarse en el puerto de Santa Fe. Instalación de señales en la estación Cebollar. Autorizando la instalación de señales en la estación Pichinal. Autorizando la construcción de dos naves en el galpón de cereales existente en el puerto d Diamante. Autorizando la ampliación del edificio de pasajeros en la estación Chanical y la construcción de un depósito para inflamables en la estación Formosa.

Puentes y Caminos: Se confirmaron las resoluciones dictadas por las que no se hace lugar al pedido formulado por el contratista de las obras del camino de acceso a la estación San Jorge, de aumento de precio.

Navegación y Puertos: Se dejó sin efecto el decreto por el que se encarga a esa repartición del desarme de un muelle existente en el Río de la Plata en la prolongación de la calle Ituzaingó.

Dirección de Ferrocarriles: Se modifica el segundo párrafo de los incisos C de los capítulos "Personal de Máquinas", "Personal de Trenes" del reglamento aprobado".

Dirección de Arquitectura: Se autorizó la ejecución de diversos trabajos de reparaciones en el edificio de la Escuela Normal de Salta.

Se autoriza la ejecución de diversos trabajos de [illegible] en el edificio del Colegio Nacional de Catamarca.

Se autorizó la ejecución de obras de conservación del camino de Reconquista a Nicanor Molinas (S. Fe).

Se autorizó [illegible] del [illegible] de la Facultad de Ciencias Médicas, sobre la calle Uriburu.

Se autoriza la ejecución de reparaciones y ampliaciones en la escuela [illegible], obras de reparación, [illegible] sanitarias en la Escuela Normal de Profesoras de Córdoba.

Se autorizó la construcción de un puente sobre el canal La Paz en el camino de acceso a la estación J. N. [illegible], [illegible] to de obras del camino de Cambaceres a Fl[illegible] La Perita. Orden de pago por $ [illegible] a favor de las obras sanitarias de la Nación para estudios de obras sanitarias en varias provincias de acuerdo a la leyes [illegible]. Se autoriza la reconstrucción del taller de carpintería mecánica y depósito central en el puerto de Paraná.

Hacienda—

Varias órdenes de pago, id., causas fiscales, pensiones y jubilaciones, **Administrativa de J. e I. Pública** —

Varias órdenes de pago.

En la Presidencia

El presidente de la República ha suscripto esta tarde un gran número de decretos y órdenes de pago de los ministerios del Interior, Hacienda, Obras Públicas y Justicia e Instrucción Pública. La firma ha quedado completamente al día.

Después de esta tarea, el doctor Alvear recibió a las delegaciones de profesores de la Universidad de Córdoba y de la Unión Ferroviaria, de cuyas entrevistas nos ocupamos aparte, y a otra del Centro Azucarero, formada por los señores Ambrosio Nougués y Alberto V. López, quienes invitaron al doctor Alvear a que en ocasión de su visita a Tucumán, en el mes de julio próximo, visite dos o tres de los ingenios más importantes, a fin de informarse debidamente de la situación actual de la industria azucarera. El presidente agradeció debidamente la invitación, prometiendo, gustoso, acceder a la invitación que se le hacía por los representantes del Centro Azucarero, a quienes acompañaba el senador señor Paz Posse.

El primer mandatario conversó con algunos de sus ministros y recibió luego, entre otras personas, al presidente de la Cámara de Diputados y al intendente municipal.

A las 19 horas llegará el embajador de Chile

Como lo anunciamos oportunamente, por la combinación trasandina de hoy llegará a esta capital el nuevo embajador de Chile, doctor Juan Enrique Tocornal.

El presidente de la República dispuso hoy que el introductor de embajadores, señor Enrique J. Amaya, concurra a la estación Retiro, a fin de saludar al distinguido viajero en nombre del gobierno argentino.

Establecimientos de enseñanza en el Interior

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha firmado los diplomas de maestros a los alumnos egresados de los siguientes establecimientos:

Escuela Normal de Olavarría: Señoritas Gemma Raquel Giffoni, Josefa María Ana María Rusconelli, Maximiana Tejerina, Inocencia Matilde Uthurry, Nylida María Luisa Veyrand Julia Zubiría y Sr. Enrique Pedro Dimarco.

Escuela Normal de Preceptores de Olta (La Rioja): Señoritas Aleira Genoveva Avila, Ramona Paula Díaz, Cesarea Lea Luna, Sofía Rosario Vera y señores Samuel Juan Llanes, Norberto Bonifacio Peñaloza, Augusto Mercedes Portugal, Porfirio Cruz Salinas y Juan León Zárate.

Escuela Normal de Preceptores de Chascomús: Señoritas Edilia E. Arrambide, Yolanda C. Cappi, María E. Cuence, María E. Delgui, Clelia M. Martínez, Anita A. Murias, María L. Piazzoli y Sr. Delfo O. Conosciuto.

Escuela Normal de Preceptores de Viedma: Señoritas Silvia Brue, Antonia Guevara, Inocenta Guevara, María Solicioni, Emma Lucía Clara Schieroni, Amalia Adelina Zimmermann y señores Fortunato Lucas Badaracco y Américo Alcides Malla.

Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja): Señoritas Alina Matilde Alvarez, María Ofelia Céliz, Mercedes Petrona Gaetán, María Luisa Hidalgo, Justina Belarmina Miranda Oviedo, Angélia Zulema Plaza, Eloisa Tránsito Sánchez, María Romana Zárate y señores Basilio Estargidio Martínez, Benjamín Alberto Oyola.

Escuela Normal de Maestros de Rosario: Sres. Francisco Ernesto Atencio, Carlos Garriz, Vicente Gimeno, Fidel Alberto Guzmán, Alberto Irazoqui, Oscar Olavo Londriel Ruival, Rogelio Lazo, Vicente Maciá, Fabián Maldonado, Federico Marcovillese, Eduardo Pérez Fabre, Luis Rinaldelli, Luis Rodríguez Medina, Samuel Sosa, Salvador Verdú y Carlos Villa.

Escuela Normal Mixta de Pehuajó: Srtas. Ermelinda Figari, Enriqueta Berta Grimberti, Raquel Esther Gatto, Haydée Junqueras, María Adelina Mac Kay, Gilda Pastorino, Aricelia Ancila Reali, María Ana Scally, Dolores Sabiao, Magdalena Schuster y Sr. Jaime Rabinovitch.

Se ha otorgado diploma de electrotécnico al alumno de la Escuela Industrial de la Nación, señor Manuel Bertolotti.

DE LA PLATA

HAN QUEDADO ESTABLECIDAS LAS NUEVAS TARIFAS PARA EL CONSUMO DE CORRIENTE ELECTRICA — ENTRARAN EN VIGOR EL 1o. DE MAYO PROXIMO.

LA PLATA, abril 23. — Después de una conferencia tenida esta mañana entre el gobernador señor Cantilo y el ministro de Obras Públicas doctor Rodríguez Jáuregui y el señor Luldop, representante de la Compañía de Electricidad del Río de la Plata, quedaron establecidas las nuevas tarifas a que se ajustará el consumo de corriente eléctrica [illegible] del que nos ocupamos en otra oportunidad.

La nueva tarifa entrará a regir el 1o. de mayo próximo, [illegible] las siguientes [illegible]

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DIO POSESION DEL CARGO AL NUEVO DIRECTOR DE RENTAS

LA PLATA, [illegible] señor Cantilo, [illegible] los ministros [illegible] de Obras Públicas doctor Rodríguez [illegible] nuevo director [illegible] doctor [illegible] Gran.

Establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial

Decreto de promociones

Por el Ministerio de Instrucción Pública, dióse nos a la publicidad el [illegible]

[illegible]

En el mismo decreto, después de otras consideraciones, se dan [illegible] complementarios, [illegible]

Confederación de sociedades rurales

Hoy se reunirá el Consejo [illegible] de la Confederación de Sociedades Rurales, a objeto de resolver diversos asuntos en carpeta y [illegible] la citación de la Asamblea Ordinaria de Delegados.

Exposición de productos de granja

Establécese un segundo certamen para el año 1924

[illegible]

Administración Nacional

Caja Nacional de Jubilaciones—

[illegible]

Pago de [illegible] —

[illegible]

Personal de [illegible] despedidos

[illegible]

Gobernación del Chaco

[illegible]

Futuro ministro general de La Rioja

[illegible]

Supresión de aduanas al sur del paralelo 42

[illegible]

Material para repuesto de vagones y locomotoras

[illegible]

Campaña contra la langosta en Catamarca

[illegible]

Jefatura del Archivo de la Nación

[illegible]

Colegios nacionales y escuelas normales de Entre Ríos

[illegible]

LIBROS NUEVOS

"LA CUESTION DEL PACIFICO Y LA POLITICA INTERNACIONAL DE BOLIVIA", POR E. DIAZ DE MEDINA

Editada en La Paz, ha aparecido una obra [illegible] cuya finalidad es rebatir los argumentos [illegible]

Palacio de Justicia

CAMARA CRIMINAL CORRECCIONAL

Tambien en su acuerdo de hoy la [illegible]

[illegible]

JUZGADO DEL Dr. GARCIA TORRES

[illegible]

FISCALIA DEL DOCTOR GOYENA

[illegible]

Existencias de ganados en los EE. UU. de América

Informes oficiales

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un [illegible] argentino en Chicago [illegible] las cifras [illegible] de los distintos [illegible] Estados Unidos [illegible] de enero del [illegible] con las [illegible] a fecha.

[illegible]

Internado Modelo de Niñas de Santiago del Estero

Inclusión de un subsidio en el presupuesto

[illegible]

ESCUELA DEL Dr. CANEVARI

[illegible]

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Inscripción de nuevos contratos

[illegible] — Hotel y restaurant, [illegible] 2126, Capital, 11.000 pesos. Socios: Luis Bologna y Justo Castro Güemes. Contrato de tres años.

Ricci y Pampurri. — Fábrica de ladrillos a mano "La Lombarda". Capital 15.000 pesos. Socios: Angel Ricci y Luis Pampuri. Contrato por [illegible]

[illegible]

ASOCIACION "ORFEON GALLEGO"

[illegible]

Arte, Teatros y Cinematografía

LA TEMPORADA DEL COLON

Llegada de un núcleo de artistas



[illegible]

Opera

ULTIMAS [illegible]

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

Bancos									
[illegible]									
Germánico de la América del Sur	[illegible]								
Holandés de la América del Sur	[illegible]								
Italia y Río de la Plata	[illegible]								
Italo-Belga	[illegible]								
Italo-Sud Americano	[illegible]								
Londres y Río de la Plata	[illegible]								
[illegible]	[illegible]								
Royal Bank of Canada	[illegible]								
The First National Bank of Boston	[illegible]								
The National City Bank of New York	[illegible]								
The [illegible]	[illegible]								

Banco de Italia y Río de la Plata

Fundado el 15 de Agosto de 1872

Casa Matriz

Bmé. Mitre 434 | 448

Buenos Aires

ta de calzado. Corrientes 3022. Capital $ 28.016. Socios: Osvaldo y Aristóbulo L. Roffo y Francisco Verde.

—Croce y Barral.— "Compañía Comercial de envases de hojalata", Colonia 139; capital 35.000 pesos. Socios: Horacio E. Croce y Angel Barral.

—Abelsen y Bracier.— Fábrica de 10.000 pesos. Socios: David Abelsen y Julio Bracier.

QUERELLA POR INFRACCION A LA LEY ELECTORAL MUNICIPAL

En el acuerdo celebrado esta tarde por la Cámara de lo Criminal y Comercial, se resolvió la querella instaurada por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital contra el Presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, doctor Alfredo Scarano, por el delito de violación a la ley electoral municipal No. 10.240.

El tribunal confirma el pronunciamiento absolutorio de 1a. instancia dictado por el juez correccional doctor Obligado, de acuerdo con los extensos fundamentos del dictamen del fiscal doctor Carlos F. Govena, que en su oportunidad publicamos íntegramente, y que han constituído la base para la resolución definitiva de este asunto.

COMERCIO

MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Segunda rueda

Libras . . .	42.13.16	12.7495
Francos. . .	12.42	0.1830
Belgas . . .	14.35	0.1580
Suizos . . .	4.57	0.4973
Florines . .	2.17	1.0720
Liras . . .	16.72	0.1359
Marcos . . .	23.000	0.009881
Pesetas . . .	5.41	0.4200
Dolares . .	120.40	2.7364
Reis . . .	38.450	0.2975
Montev. . .	2.3.4	2.2963

Segunda rueda

Cédula H. Arg., abril 24: 70.000 a 100.80.

Id. 2a. serie abril 24: 15.000 a $ 95.

Id. 5a. serie abril 24: 80.000 a 94.80; 46.000 a 94.90.

Id. 6a. serie, abril 24: 103.500 a 96.70.

Id. 7a. serie, abril 24: 32.000 a 94.60.

Id. 8a. serie, abril 24: 3000 a $ 94.60.

Id. 9a. serie, abril 24: 241.000 a 95.

Id. 10. serie abril 24: 6.050 a pesos 95.

Id. 11a. serie abril 24: 11.000 a 96.60.

Id. 12a. serie, abril 24: 51.950 a 96.60.

Id. 13a. serie abril 24: 133.000 a 95.

Id. 14a. serie, abril 24: 37.500 a 93.00; 45.000 a 94.

Id. 15a. serie, abril 24: 5.000 a 95.60.

Id. 16a. serie, abril 24: 35.000 a 95.40; 130.500 a 95.50; 75.000 a 95.60; 112.000 a 95.70; 25.000 a 95.30; 229.000 a 95.70; 5000 a pesos 95.60.

Id. abril 27: 500.000 a 95.70.

Id. fin de mes: 20.000 a 95.80.

Emp. 1911, abril 27: 5000 a pesos 56.30.

Id. fin de mes: 5000 a 76.50.

Créditos de 1905, abril 27: 6.500 a 86.70; 320.000 a 86.50.

Id. 1922, abril 27: 60.000 a 94.90; 1000 a 95; 3000 a 94.90.

Bonos (sem.) abril 27: 1000 a 88.

Id. (7091), abril 27: 1500 a pesos 95.50.

Crédito Argentino Ext. 1909, abril 24: 12.000 a 92.20.

Certificados Municipales, abril 24: 11.700 a 102.

Deuda B. A. 6 o/o, abril 24: 2000 a 87.20; 55.500 a 87.10.

Id. abril 25: 126.000 a 87.10.

Banco Hogar Argentino, abril 24: [illegible]

Id. [illegible] abril 24: 50 a 49.50.

Q. Hipotecados, abr. 24: 500 a [illegible] a 43.40.

Id. mayo 31: 200 a 43.70; 400 a [illegible]

PRIMERA EDICION

23 DE ABRIL DE 1923

El último trámite

Mañana debe [illegible] para expedir su dictamen la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, a cuyo estudio pasó el proyecto de intervención a Córdoba. Informes fidedignos adelantan como probable que el despacho será emitido sin discrepancias por todos los miembros de la misma. En cualquier caso, el asunto quedará listo a objeto de que la alta Cámara pueda considerarlo sin demora.

Impónese ya la solución definitiva de este grave problema institucional. Un mes más y se habrá cumplido un año desde el día en que el Gobierno de hecho instaurado en la Provincia fué desconocido por la Autoridad de la Nación. Hay una alta razón política, en nombre del pacto federal, que exige dicha solución, aparte de la impresión [illegible] de los intereses generales del Estado, cuya anormalidad es obra directa del desquicio dominante.

Córdoba necesita reorganizar sus poderes públicos en libre concurso de opinión, ampliamente garantizado, y es obvio que ésto sólo será posible bajo el amparo del Gobierno Nacional, ya que ha sido puesto en tela de juicio el régimen jurídico de aquella situación, cuya existencia es un vulgar remedo de los conceptos legales.

No queda [illegible] ninguno de los fundamentes que se adujo de afuera "para poner a salvo la autonomía provincial" mediante la titulada reforma de la Constitución, a estar a la voz de orden de los defensores del Gobierno legítimo en el debate de la Cámara de Diputados. Se recordará que ellos pretendieron hacer valer la sinceridad de propósitos que alimentaba esa reforma [illegible] concretando [illegible] modificación del sistema de elegir el Senado, que ya no representaría a los departamentos como antiguos feudos irreductibles de una dominación caciquil sino a la Provincia entera como entidad política, adjudicando los dos tercios al partido mayoritario y aplicándose el sistema proporcional para [illegible] el resto. Dijimos antes de ahora que un criterio democrático leal para [illegible] var a este propósito [illegible] que apenas entró a [illegible] la fórmula en el seno de la Asamblea, los intereses heridos del caudillismo prepotente hicieron fracasar el proyecto, y ha sido sancionada una combinación [illegible] las influencias tradicionales [illegible] quiso hacer gala de [illegible] principio. [illegible] vención [illegible] a sumar ahora [illegible] para [illegible] populares de la época.

Quiere decir [illegible] el desvanecer toda [illegible] la solución [illegible] [illegible]

La alta [illegible]

[illegible] los argentinos.

El Presupuesto

La discusión [illegible] de la Cámara de Diputados [illegible] beneficio para nadie y en perjuicio evidente de la administración pública por la falta de presupuesto.

El Congreso va a entrar al período de las sesiones ordinarias y todo induce a creer que recién en éstas podrá discutirse el despacho de la comisión, que dará, sin duda, lugar a largos debates, [illegible] importancia.

No creemos que en [illegible] el mes de mayo pueda ser sancionado el Presupuesto, pues por más optimistas que seamos, [illegible] la Cámara de Diputados en lo que resta del mes de abril, [illegible] a la tarea, todavía queda la consideración del Senado.

La Comisión de Presupuesto de este cuerpo, por más buena voluntad que ponga, no podrá dar los despachos sino después de diez o quince días de [illegible] por la Cámara de Diputados.

[illegible]

¡Cuando se piensa que [illegible] fué la vía crucis administrativa del actual gobierno!

Cervantes y Shakespeare

[illegible] Martínez Marcilla, Lope de Vega [illegible] del "Quijote".

Los hermanos terciarios de San Francisco amortajaron a Cervantes [illegible] Francisco de Urbina.

[illegible] viernes 23 de abril de 1616 [illegible] actual o gregoriano [illegible] de abril de 1616 [illegible] juliano [illegible] de Cervantes [illegible] 1 de mayo [illegible] año 1752.



Cervantes

Era una extraordinaria y divertida sociedad aquella de la farándula de los siglos XVI y XVII [illegible] ruda y gallarda, "cuerpos de [illegible] ros [illegible] ares, vestimentas de actores y [illegible] tes de artistas", como Taine los de[illegible]

[illegible] entre esas gentes, donde [illegible] asombroso de Shakespeare [illegible] llamarse "el código social".

Hijo de un carnicero, repartía su tiempo entre las horas de lección en el modesto colegio lugareño y las rudas faenas del matadero o del corral.

Inquieto, audaz [illegible] a los diez y ocho años [illegible]

[illegible]



Shakespeare

[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LA SITUACION EN LA REGION DEL RUHR

MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES FRANCESAS

El problema de las reparaciones

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, abril 23 (United Press). — [illegible] expulsiones [illegible] maestros y directores [illegible] a una quincena de [illegible] protestantes.

DUSSELDORF, abril 23 (U. Press). — [illegible] de Renania [illegible]

[illegible] los automóviles, se anuncia un aumento [illegible] tarifas de los ferrocarriles.

La conferencia de presidentes

[illegible] Relaciones [illegible]

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, abril 23 (A. Havas). — Los corresponsales de varios diarios londinenses en Berlín [illegible] Alemania [illegible] nes.

La revolución en Río Grande del Sur

MONTEVIDEO, abril 23 (United Press). — [illegible] Río Grande [illegible] de [illegible] Brito.

En la Facultad de Derecho

El 5 de mayo proximo serán elegidas las autoridades

[illegible]

La elección de autoridades se verificará el 5 de mayo próximo, a las [illegible] horas, encontrándose todos los profesores titulares o suplentes, en condiciones de ser elegidos.

El 7 de mayo, el rector de la Universidad pondrá en posesión del gobierno de la Facultad al decano y consejeros electos.

La economía del centavo y el ahorro

[illegible]

Salidas de paquetes

Saldrán mañana los vapores General Belgrano y Vaaban

Rumbo a Hamburgo [illegible]

José Martín

FALLECIO AYER EN SAN FERNANDO

[illegible]

Allí nació, rodeado de su familia [illegible] el 23 de [illegible]

[illegible] El señor Martín, que ejercía la profesión de [illegible] en San Fernando desde hacía mucho tiempo [illegible]

Llegó a Génova el "Giulio Cesare"

GENOVA, abril 23 (U. Press). — Ha llegado a este puerto el trasatlántico "Giulio Cesare", con numerosos pasajeros procedentes de Buenos Aires y Río de Janeiro.

La carestía de la vida en Alemania

BERLIN, abril 23 (A. Havas). — Se han llevado a cabo en esta capital varias manifestaciones obreras con el objeto de pedir aumentos de [illegible] salarios para hacer frente al aumento [illegible] del costo de la vida. Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para evitar [illegible] desórdenes.

Congreso de la Sociedad Ideológica Italiana

PALERMO, abril 23 (A. Havas). — Con toda solemnidad se ha inaugurado en esta ciudad el [illegible] congreso de la Sociedad Ideológica Italiana. Durante el acto inaugural [illegible] un telegrama [illegible] de adhesión enviado por el jefe del gabinete señor Mussolini. La lectura del mensaje así como los discursos que pronunciaron varios oradores fueron acogidos con vivas aclamaciones por parte de la selecta concurrencia.

El "raid" La Habana - Buenos Aires

[illegible] realizaron [illegible] de La Habana con la intención de llegar hasta Buenos Aires, efectuaron ayer de madrugada diversas experiencias [illegible] bido de controlar la seguridad del aparato antes de continuar su viaje.

Al efectuar las pruebas los aviadores pudieron comprobar un nuevo desperfecto en el aparato. Después de retirar la pieza [illegible] mandaronla [illegible] de nuevo, esperando que quede lista en breve tiempo. En caso que la fundición no quedara perfecta pedirán otra pieza a Alemania, aplazando hasta una nueva fecha la reiniciación del "raid".

Mañana se iniciará la vista del proceso al patriarca Tikhon



Continúa en Rusia la persecución de los prelados ortodoxos y católicos. Hace poco [illegible] se dictó [illegible] sentencia contra el arzobispo Zeeplak, el vicario Butchkavitch y otros sacerdotes. Mañana se iniciará la vista del proceso al patriarca [illegible]

[illegible]

Lord Robert Cecil y el gabinete británico

NUEVA YORK, abril 23 (United Press). — Los corresponsales especiales de Londres, dicen que probablemente Bonar Law ha de invitar a lord Robert Cecil a que forme parte del gobierno.

Tal maniobra se cree que obedece al éxito obtenido por lord Cecil en los Estados Unidos y también a que Bonar Law, que hasta ahora se había opuesto, actualmente desea que Cecil forme parte del gabinete para darle mayor fuerza.

Revista naval

ATLANTIC CITY, 23 (U. Press). — Además de 26 destroyers y 16 submarinos se cree que de 4 a 8 cruceros que deben llegar a Nueva York el 1o. de mayo de regreso de las maniobras de Guantanamo, han de tomar parte en la revista que se celebrará en la bahía de Hudson.

La conferencia de Lausana

LAUSANA, abril 23 (U. Press). — El general Pellé, alto comisario francés en Constantinopla, ha llegado a esta ciudad, procedente de Constantinopla. El delegado yugoeslavo Yu[illegible] y el rumano Diamand también han llegado, siendo recibidos en la estación por otros delegados, entre los que figuraba el delegado italiano señor Montagna.

Probablemente esta tarde tendrá lugar la reanudación oficial de la conferencia [illegible] que el señor Venizelos llegue hoy de Monte Carlo.

Banquete de la Federación de Veteranos de Nantes

PARIS, abril 23 (U. Press). — El señor Briand presidió el banquete anual de la Federación de Veteranos de Nantes. Durante el desarrollo del mismo, muchos afiliados al partido realista procedentes de París trataron de interrumpir la fiesta tomando por asalto el local donde se celebraba.

Tribunal arbitral para los ferroviarios

Su constitución

Entrevista con el presidente de la República

Conforme anunciamos oportunamente, hoy serán recibidos por el presidente de la República, los representantes de la Unión Ferroviaria, quienes harán entrega al doctor Alvear de un extenso memorial relacionado con la constitución del tribunal arbitral dispuesto por decreto del P. E. con objeto de zanjar las dificultades que surgieren entre los obreros y las empresas ferroviarias.

Como ya se ha informado, las compañías extranjeras [illegible] del gobierno nacional y en la entrevista que [illegible] tribunal arbitral.

Reorganización del comité radical de Dolores

Efectuóse ayer en la ciudad de Dolores la elección de nuevas autoridades del comité radical, acto al que concurrieron numerosos ciudadanos [illegible] con entusiasmo. Triunfó la lista presidida por el doctor [illegible] que obtuvo la inmensa mayoría de los sufragios.

Campaña iniciada por la Federación de las Asociaciones de Fomento

Propiciando la sanción del empréstito municipal

La Federación de Asociaciones de Fomento de la Capital, con el acto [illegible] realizado [illegible] en todos los barrios [illegible] auspiciando la sanción del empréstito o [illegible] en el año anterior.

El éxito obtenido en la primera conferencia demuestra claramente el interés público tanto por la operación que se proyecta, como por el mejoramiento general de los barrios suburbanos.

La mesa directiva de la Federación [illegible] para el próximo domingo [illegible] que se realizará en [illegible] las necesidades [illegible] Villa [illegible]

Jurados que actuarán en la exposición de Mayo

En la sociedad rural argentina

Se ha dispuesto que los jurados encargados de discernir los premios en la próxima exposición de mayo, trabajen de acuerdo con el siguiente programa:

Día 2 de mayo, los de instalaciones de maquinarias de productos relacionados con la industria de lechería.

Día [illegible] aves de corral.

Día [illegible] caninos.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Avenida [illegible] Abierto todos los días [illegible]

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 45. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de [illegible]

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — [illegible]

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo [illegible] San Martín 336. [illegible]

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina, Santa Fe 4299. Abierto [illegible] jueves y domingos, [illegible] de [illegible] a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — [illegible] Abierto al público los días hábiles, de 15 a 17, sábados [illegible]

MUSEO NAVAL — [illegible] Abierto jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — [illegible] cerrado durante el [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL — México 564. Abierta todos los días hábiles [illegible]

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — [illegible]

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO. — [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — [illegible]

BIBLIOTECA DE POLICIA — [illegible]

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte) — [illegible]

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) — [illegible] a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO — [illegible]

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — [illegible]

ODEON — [illegible]

ODEON — [illegible]

COLISEO — [illegible]

OPERA — [illegible]

NUEVO — [illegible]

ARGENTINO — [illegible] Hoy, a las 21.30: El [illegible]

VICTORIA — Compañía argentina de comedias [illegible] Hoy, [illegible]

POLITEAMA — Compañía italiana de [illegible]

LICEO — Compañía argentina de comedias [illegible] "La Virgen de la [illegible]"

NACIONAL — Compañía nacional de [illegible]

AVENIDA — Empresa R. Sierra. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas [illegible] Hoy, a las [illegible]

BUENOS AIRES — [illegible]

MARCONI — [illegible]

APOLO — [illegible]

MAIPO — [illegible]

SMART — [illegible]

PORTEÑO — [illegible]

COMEDIA — [illegible]

MAYO — [illegible]

ROYAL THEATRE — [illegible]

TEATRO BA TA CLAN — [illegible]

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — [illegible]

CIRCO FRANK BROWN — [illegible]

PARQUE JAPONES — [illegible]

NOTA. — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

El conflicto universitario de Córdoba

La asamblea de anoche en el salón de la "Unione e Fratellanza"

Reunión de profesores y audiencia con las autoridades nacionales

Como lo hemos informado, el conflicto universitario de Córdoba adquirió un cariz extremadamente subido con motivo de la intervención de la fuerza policial que tomó posesión del local. Las notas gráficas que publicamos ilustran de esos hechos en circunstancias de tal intervención, que hubo de corregirse después con una medida del gobierno ordenando su retiro, con lo cual se remediaba en parte un error y se evitaba un abuso, velándose por el respeto que se debe a la autonomía de un establecimiento educacional, como es ese. El rector interino que tuvo tan destacada actuación durante el enojoso conflicto, aparece en la otra fotografía.

Parece que el pleito se va encauzando hacia su solución. Los estudiantes han exteriorizado anoche su vigorosa protesta en el acto público de que da cuenta el telegrama que insertamos en seguida, enviado por nuestro corresponsal:

CORDOBA, abril 23 — De acuerdo con lo anunciado se realizó anoche en el salón Unione e Fratellanza un gran acto público que revistió grandes proyecciones. Acudió una numerosa concurrencia e hicieron uso de la palabra varios estudiantes, los que condenaron enérgicamente al ex rector por su conducta reprobable al traicionar la causa que lo llevó al rectorado. Los oradores fueron calurosamente aplaudidos, dándose por terminada después la asamblea, sin salir en manifestación a pesar de las promesas de la policía, que ofreció garantías. Se temía de sus excesos.

Con el objeto de considerar el momento actual universitario, los profesores de la Facultad de Derecho celebrarán una reunión hoy, a las 21.30 horas.

A fin de entrevistarse con el presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública en la audiencia concedida para hoy a las 14 horas, se ausentaron anoche para ésa los doctores Juan M. Albarenque, León Morra, José M. Pizarro, José Julio Moyano, José Clemente Lacano, Benjamín Galíndez, José Manuel Aliaga y Ramón A. Brandad. Todos ellos son miembros de la Asociación del Profesorado de la Facultad de Ciencias Médicas.

CORDOBA, abril 23 — El Consejo Superior de la Universidad ha tomado la siguiente resolución:

El H. C. S. reunido con la asistencia del rector interino, ingeniero Gil Rosendo Monteros, que ocupó la presidencia, el doctor Hipólito Montagne, vicedecano en ejercicio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el doctor Aquiles D. Villalba, vicedecano en ejercicio de la facultad de ciencias médicas, ingeniero Félix T. Garzón (hijo), consejero a cargo del decanato de la Facultad de Ingeniería y el doctor Arturo Orgaz, delegado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, considerando:

1o. Que el rector ha hecho penetrar fuerzas policiales al recinto del consejo, las que han consumado vías de hecho, con armar, frente a estudiantes desarmados, excediendo las facultades conferidas por el artículo 20, inciso 13 del estatuto, que se refieren a funciones de orden y disciplina y no de violencia desmedida, no obstante la anticipación con que se había pretendido prevenir el desorden; 2o. Que el rector ha suspendido sin justificación la sesión del H. Consejo Superior, convocado por el mismo para el martes 17 del corriente a las 18 horas; 3o. Que el rector ha clausurado la Universidad sin autorización del H. Consejo Superior que es la única autoridad que dentro del Instituto pueda resolver una medida de tamaña gravedad y trascendencia, por hallarse por encima de la autoridad rectoral (Art. 20, inciso 1o. del estatuto) y por corresponderle la jurisdicción superior universitaria (Art. 14, inciso 1o.); 4o. Que el rector mantiene en la Universidad, por intermedio del secretario general una situación de fuerza, imponiendo en absoluto toda actividad universitaria, procediendo en diversos casos con violación flagrante de las disposiciones del estatuto que, según el art. 23, es el encargado de cumplir.



El rector interino, doctor Gil Montero

La mayoría de los practicantes que prestan servicios en los asilos, hospitales y Asistencia Pública, se han dirigido al ministro de Instrucción Pública de la Nación con el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor ministro de Instrucción Pública de la Nación. — Buenos Aires. — S/d. — Los que subscriben practicantes de medicina de las instituciones sanitarias de esta ciudad, ante el grave conflicto planteado en esta Universidad que subvirtiendo el orden imposibilita toda acción legal, se presentan a V. E. solicitando se digne tomar la intervención que corresponda a objeto de restablecer definitivamente el orden y la legalidad alterada.

Saludamos a V. E. con nuestra consideración más distinguida. — Practicantes del Hospital Nacional de Clínicas: Humberto Lagares Garzón, Arturo A. Oddone, Carlos Croppi, Juan Luis Correa, Juan Carlos Pizarro, Carlos Elena, P. P. Armengol, Carlos Ferrer Foratel, David Caro, J. Sosa Sanestari, Eugenio Rivero Díaz, Esteban Tinirello, practicantes del Hospital San Roque; Ricardo Revol, Raúl Argerich, Manuel Yurget, Dante Yaquirna, Luis Carrer, Martín Olmedo Cortés, Emilio Esteban González, Roberto García Tuñez, Bosque Senestrari, Carlos Betelani, Jorge Ferreyra, Oscar Peralta, Fidel Bazán, Carlos A. Amuchástegui, Mateo F. Vuelo, Juan Cafferata, Ignacio García Montaño; practicantes del Hospital de Niños, Juan Carlos Acuña, José Simonetti, Ernesto Alvarez, Jerónimo Luchini, Romeo de la Vega Ocampo, Dario Dosa, Salvador Bruno, Felipe González Brusco, Raúl Lobrice, Carlos Julia, José M. Marquetti, Guillermo Allende, Desiderio Rosset. Siguen otras firmas de los practicantes del hospital Rawson, Asistencia Pública, del hospital de la Misericordia, del hospital Militar, de la Escuela Presidente Roca, de la Policía y de la Casa Cuna".



Frente a la Universidad, al retirarse las fuerzas policiales

Viejas crónicas

La lotería de Montevideo

Las historias viejas y los pequeños detalles de las cosas idas para siempre, tienen un sabor que si bien no resulta precisamente definible poseen un encanto que no es posible negar. A veces leemos, por ejemplo, un cúmulo de cifras estadísticas que si se refirieran a asuntos de actualidad carecerían para nosotros de interés. Sin embargo, la sola circunstancia de ilustrarnos acerca de un pasado más o menos remoto basta para prestarles un indudable prestigio. Y es que la imaginación dora siempre el pasado. Las cifras, los datos insignificantes que encontramos entre las páginas empolvadas de la historia guardan siempre, apenas nos detengamos un poco a considerarlos, un encanto análogo al que perfuma las minucias sin trascendencia que duermen en el fondo de los viejos arcones y entre las cartas amarillentas de un olvidado "secrettaire".

En eso se parecen las cosas viejas a la música.

(No sonrías lector). Ambas tienen, idénticamente, fuerza de evocación y sugestión.

En un tomo de historia leemos, por ejemplo:

En el año de gracia de 1802 había en Buenos Aires tantos negros. El dato parecería a primera vista de escasa significación y sin embargo no lo es. Tiene un encanto evocativo que no es posible desconocer y una [illegible] se reputarían [illegible] si se nos permite expresar en esta forma la complacencia imaginativa de transportarnos a los discretos años en que vivieron nuestros graves abuelos.

"En 1802 había tantos negros en Buenos Aires"...

Cerramos los ojos. Aquellos negros eran todos esclavos en [illegible] [illegible]. Cortejos y comadres [illegible] esclavos. Viejas e [illegible] habían [illegible] en sus brazos [illegible]

Aquellos negros eran todos [illegible] vos. Por la más virtud [illegible] [illegible]

dos, sus transeuntes de calzón corto, medias [illegible] y hebillas de plata en los zapatos [illegible] de gavota [illegible] un indefinido sabor encantado [illegible] en las doncellas [illegible] rastas.

Y volvamos un momento a la tierra.

La lotería de Montevideo [illegible]

[illegible]

Con éxito se efectuó la inauguración del campo de deportes del Club Lutz Ferrando y Cía

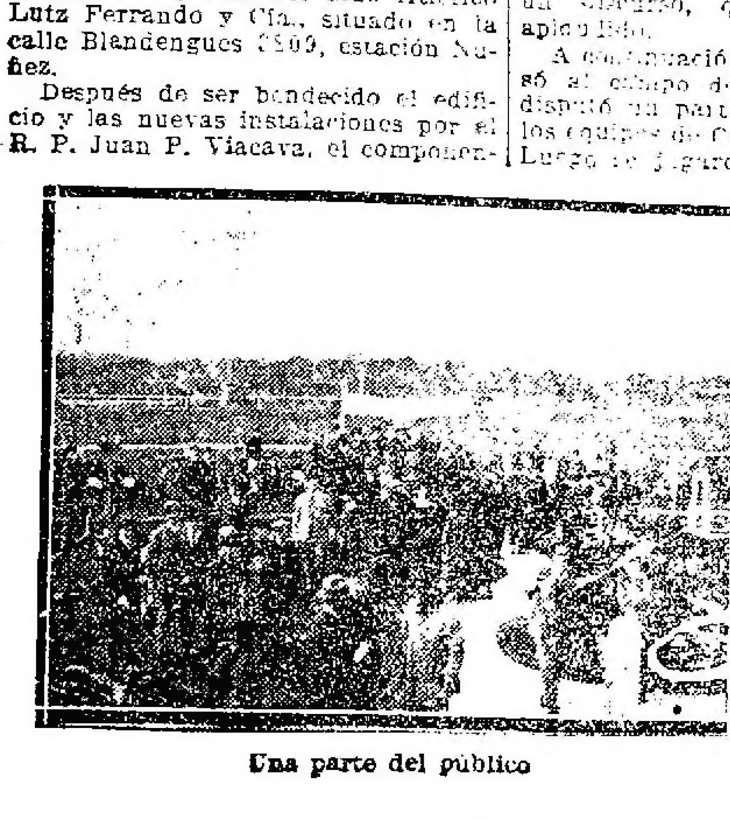
Ante una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados, se realizó ayer tarde la inauguración del campo de deportes del Club Atlético Lutz Ferrando y Cía., situado en la calle Blandengues 2509, estación Nuñez.

Después de ser bendecido el edificio y las nuevas instalaciones por el R. P. Juan P. Viacava, el componente de la firma Lutz Ferrando y Cía. señor Luis A. Pailiet, [illegible] oficial de los mismos, pronunciando un discurso, que fue largamente aplaudido.

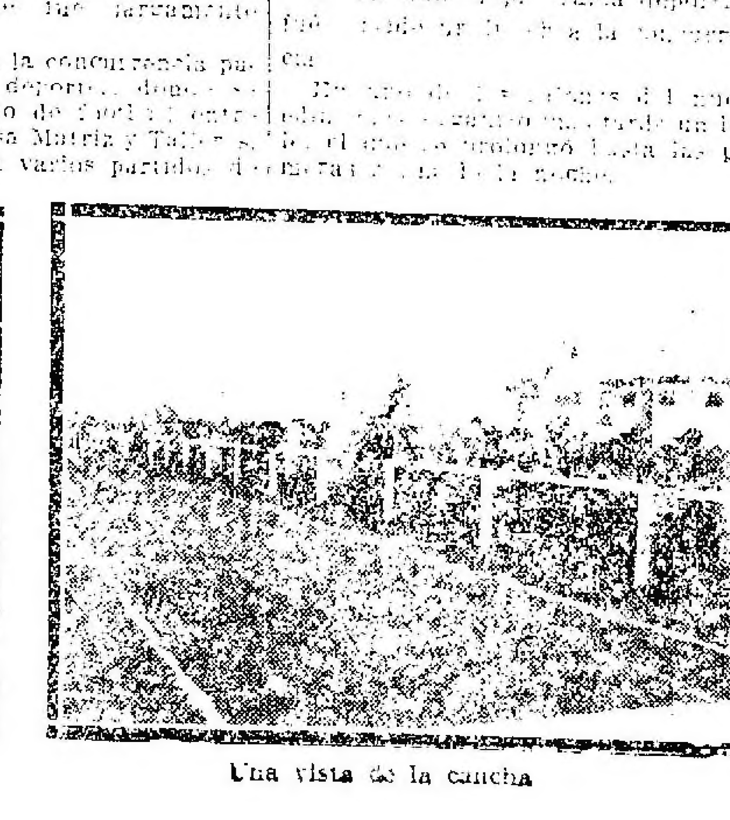
A continuación, la concurrencia pasó al campo de deportes, donde se disputó un partido de football entre los equipos de Casa Matriz y Talleres. Luego se jugaron varios partidos de [illegible] y otros [illegible]

Terminado el [illegible] fiesta deportiva fué [illegible] a la concurrencia.

[illegible] un baile, el que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.



Una parte del público



Una vista de la cancha

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura

A las 21.30:

1. Chopin: "Vals brillante", piano, disco, J. Paderewsky; 2. "Germania" (Studenti udite), disco, E. Caruso; 3. "Faust" (Le Roy de Thulé), disco, G. Farrar; 4. "Barbieri di Siviglia" (duo), disco, G. Curci-Titta Ruffo; 5. "Manón" (Donna non vidi mai), disco, Giovanni Martinelli; 6. "Elisir d'amore" (obligato, etc.), disco, De Lucía-Badini.

La orquesta del Plaza Hotel, que dirige el profesor Margalef, ejecutará en esta trasmisión un selecto programa al cual se intercalarán los discos.

Radio Sud América

A las 21 horas, audición número 146, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de los notables concertistas señores Fernández (bandurria) y Luino (guitarra).

1. Bowen: "Zazra", por la O. R. S. A.; 2. Mozart: "Marcha turca", por los señores Fernandez y Luino; 3. Arolas: "Place Pigall", tango, por la O. R. S. A.; 4. Espinosa: "Moraima", por los señores Fernández y Luino; 5. Granados: "Danza española, op. 37 No. 1", interpretación del autor, reproducida en la "Pianola Duo Art"; 6. Basavilbaso: "Aire a nalmabe", por los señores Fernández y Luino; 7. Verdi: "Falstaff", fantasía, por la O. R. S. A.; 8. Monti: "Czardas", por los señores Fernández y Luino; 9. Sadun: "Vals romantico", por la O. R. S. A.; 10. Granados: "Aires españoles", por los señores Fernández y Luino; 11. Rubinstein, "Melodia en fa", por la O. R. S. A.; 12. Chaet: "Serenata morisca", por los señores Fernandez y Luino; 13. Freseso: "Sollozos", tango, por la O. R. S. A.; 14. Tarrega: "Capricho árabe".

Programas para mañana

Martes 24, a las 21.30:

1. Misceláneas.

2. "Les Ornstein" (Scherzino op. No. 11), solo de piano por la celebrada pianista Srta. Carmen Suárez.

3. Meyerbeer: "Roberto il Diavolo", romanza, soprano señora Loia D. de Favre.

4. E. Marquina, "El gigante", recitado por el Sr. Juan Russo.

5. "Barbero de Sevilla", dúo, barít. y tenor Sres. Aldo Rossi y Luis Díaz.

6. Sarasate, "Aires bohemios", violín, Sr. Enrique Russo.

7. Ludow: "Canto da música", piano, Srta. Carmen Suárez.

8. Strauss: "Voci di Primavera", vals, sop. Sra. L. D. de Favre.

9. Santos Chocano, "Firga", recitada por el Sr. Juan Russo.

10. "Tosca" (E lucean le stelle), tenor Sr. Luis Díaz.

11. Dancla: "Romanza y bolero", violín, Sr. Enrique Russo.

12. Liszt: "Rapsodia No. 8", piano, Srta. Carmen Suárez.

13. Mozart: "Il flauto magico", romanza, Sra. L. D. de Favre.

14. Juan Russo, "Balada", recitado por el Sr. Juan Russo.

15. Donizetti: "Lucia" (Tomba degli avi miei), tenor Sr. Luis Díaz.

16. Hrvadar-Nachez, "Danza Tzigane", violín, Sr. Enrique Russo.

17. Vital Aza, "El médico cazador", recitado por el Sr. Juan Russo.

Nota — Al Sr. Enrique Russo le acompañará la señorita Elisa Gutiérrez; a los demás, el maestro señor Salvador Di Brico.

Radio Cultura

A las 21 horas, audición No. 147. Programa de piezas de baile a cargo de la New American "Jazz Band" Batton Boston, dirigida por el señor Cesar González y compuesta por los profesores [illegible] (piano), [illegible] Regar (saxofón), [illegible] (trombón de varas), Salas Ríos (banjo), González (batería) y Sipulia (bandoneón).

1. Wabash Blues (shimmy), Meinken; 2. [illegible] Moon (shimmy); 3. La Cumparsita (tango), Rodríguez; 4. Chicago (shimmy), Fischer; 5. [illegible] (tango); 6. Today [illegible] Blues (shimmy); 7. [illegible] (tango), Sipulia; 8. [illegible]; 9. Mi [illegible]; 10. Little Butterfly (shimmy); 11. La Mariposa (tango); 12. Kiss Mama Kiss Papa [illegible]; 13. [illegible] (shimmy), [illegible].

Constituyóse el Radio Club Córdoba

En Córdoba, un grupo de entusiastas [illegible] acaba de constituir el "Radio Club Córdoba" [illegible] difundir y hacer conocer por todos los medios los secretos de esta [illegible] conquista de la ciencia moderna, y que cuenta [illegible]

Las primeras providencias adoptadas [illegible]

El acta de fundación fué suscripta por los siguientes:

Ingeniero Héctor Lebone, ingeniero Julio [illegible], ingeniero Pedro Mongo Alfonso, doctor Raúl A. [illegible], señores Enrique Gómez, [illegible] Bohone, Rodolfo Ortiz, [illegible], Ramón [illegible], Roberto [illegible], [illegible] Arrigoni, Enrique [illegible], Carlos J. Cabrera, [illegible] Acuña, [illegible], Juan Avila, [illegible], Gristo, Nicasio [illegible] Aguirre, [illegible] Díaz, Mario Cardello y [illegible] xander.

El viernes próximo los componentes del nuevo club realizarán una asamblea general con el propósito de elegir sus autoridades definitivas.

¿Estás contento lector? Esto solo que te hemos dicho basta para que navegues un rato por el mar de encantos en que, como bajeles, pasaban las suaves almas de nuestros abuelos.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

[illegible]

MAREA Y VIENTO

[illegible]

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

[illegible]

VAPORES ESPERADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

Se despacharán:

[illegible]

Se cometió un robo en la Iglesia de las Victorias

De la corona de la imágen del Perpetuo Socorro desaparecieron cuatro piedras preciosas

Al autor, creyéndosele un pordiosero, se le dejó en libertad



La imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro — Las flechas indican las piedras preciosas que fueron substraídas

[illegible]

El autor del sacrilegio cometido. —

[illegible]

Desaparición de cuatro piedras preciosas. —

[illegible]

NAVEGACION FLUVIAL

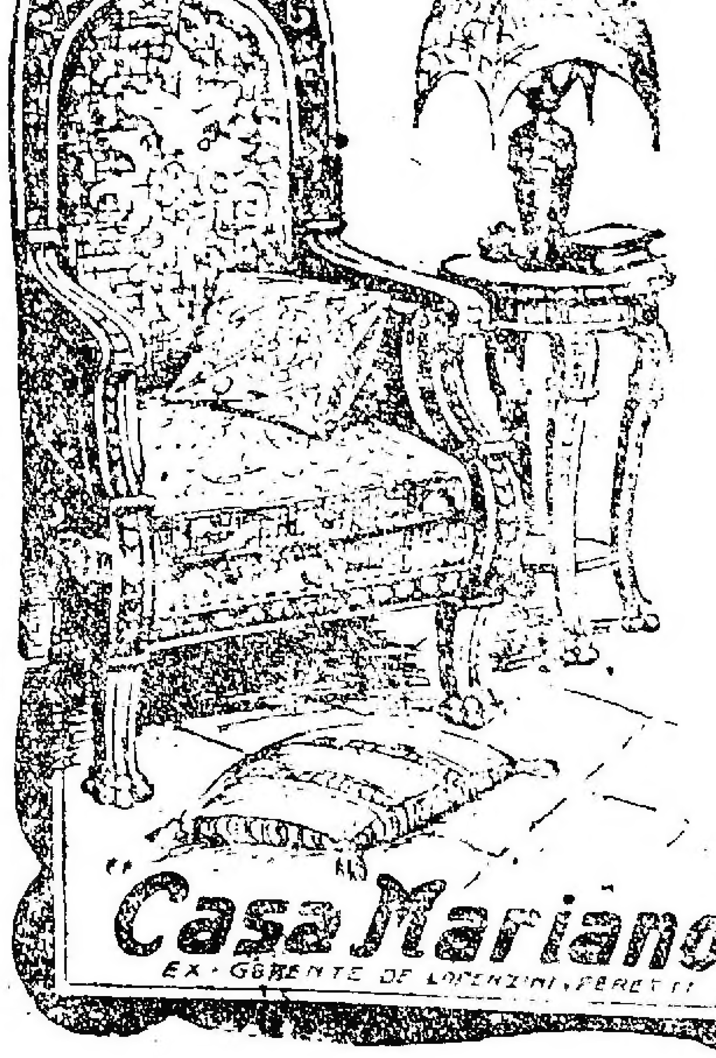
[illegible]

CAMBIOS DE FONDEADERO

[illegible]

LINEAS DE LA COSTA SUD

[illegible]



OPORTUNIDAD para instalar casa.

NOVIOS

"LA CASA MARIANO" LES RECUERDA QUE CON MOTIVO DE SU 1er ANIVERSARIO SU VENTA la Realiza al RIGUROSO PRECIO DE COSTO

No dejen de visitarla y de hacerse reservar los muebles

[illegible] UNICA EN [illegible] 4 HABITACIONES

1.650

Casa Mariano SARMIENTO 555

EX-GERENTE DE LORENZINI Y PERETTI

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
RUGIA	3 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	10 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	17 Mayo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	24 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	31 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
Antonio Delfino	7 Junio	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
WURTTEMBERG	14 Junio	VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	21 Junio	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio Janeiro y Rotterdam.

En todos los vapores: 3ª. clase especial

Clases de avicultura en la Exposición de Lechería

Como se sabe, el 5 del próximo mes de mayo se inaugurará en el local de la Sociedad Rural en Palermo el certamen de granja y lechería.

En dicho sitio, por pedido de la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Avejas, se dictarán durante el tiempo que dure el certamen, clases prácticas de avicultura, que estarán bajo el patrocinio de la Sociedad Rural Argentina, que dado lo interesante del asunto ha accedido inmediatamente a la solicitación de la institución antes nombrada.

Jurado para becas

El señor Pío Collivadino, director de la Academia Nacional de Bellas Artes, se trasladará pasado mañana a Córdoba en compañía del señor della Guardia para constituír el jurado que deberá dictaminar acerca de la adjudicación de las becas para el perfeccionamiento artístico en aquellos alumnos que se encuentren más capacitados para ello, por su preparación.

CONTE VERDE

Segunda clase: Cinematógrafo con programas seleccionados y música

En el panteón de la Asociación del Magisterio

Será colocada una máscula de granito

El próximo domingo a las 10 horas se efectuará, en el Panteón que la Sociedad del Magisterio posee en el cementerio del Oeste, la ceremonia de la colocación de un "Ecce Homo" donado al efecto. La obra que consiste en una máscula de granito pulido en la que descansa un bronce representando al célebre Cristo de Donatello, fué ejecutada por el escultor don Víctor Garino, a indicación del director de la Academia de Bellas Artes, D. Pío Collivadino.

Apadrinarán la ceremonia el ministro de I. Pública y la presidenta honoraria de la Asociación del Magisterio, señora Ursula Llames de Lamente. Durante el acto, usarán de la palabra los señores Julio Picarel y Nicolás Rossi.

Teatro Infantil Municipal

En la Plaza Vélez Sársfield

Numerosos niños ocuparon ayer totalmente, los asientos de la amplia platea al aire libre del teatro infantil municipal Labardén, en la plaza Vélez Sársfield.

La aparición de los inteligentes actorcitos en la escena, a las 15.30 horas, acalló de pronto el alegre vocerío, y la gente adulta, diseminada por doquiera, apresuróse a formar un extenso y agradable marco a la simpática multitud infantil.

El espectáculo fué muy celebrado por los niños concurrentes.

Boy-Scouts Argentinos

Compañía de Belgrano

Una interesante excursión resultó la realizada en el día de ayer por los scouts de la Compañía de Belgrano, demostrando a su paso hasta la estación de ese fanbourg y en el pueblo de San Martín, las condiciones de disciplina, organización y fortaleza de la juventud que forma en sus filas.

La excursión de ayer tenía un objeto determinado: numerosos scout, de esa compañía darían los exámenes teóricos y prácticos para obtener las divisas de 3a. y 2a. clase.

Ante el jurado respectivo, el inspector nacional señor Staub, e inspector local señor Carlos Maurette, se rindieron las pruebas del día con resultados satisfactorios.

Los jóvenes scouts fueron obsequiados con un almuerzo campestre, regresando a la capital a las 18 horas.

Llegadas de vapores correos

Entró hoy en la dársena Norte, el Principessa Mafalda

Pasajeros llegados en el Infanta Isabel de Borbón

Sin novedad alguna fondeó esta mañana, a las 9, frente al desembarcadero oficial el vapor italiano "Principessa Mafalda", de Génova y escalas.

El "Mafalda" emprenderá viaje de retorno el 3 de mayo próximo.

Han desembarcado del expresado vapor los siguientes pasajeros de primera clase: Periolo Ansaldo y señora Valeria Ansaldo, Augusto Bandini, Segundo Baratta, [illegible], Adolfo Croce, Augusto R. de Zubalía, Fortunato Fasca, Adolfo [illegible] de la Serna, señora e hija, Olimpia [illegible], Inés Leroi de Blaux, Juan Mancini, Vicente Nesari, María [illegible], Luis Clenerr, Francesco Paclantonio, Johan Probel, Osvaldo Riccomonti, Vicente Souza y señora, Enriqueta Sacke, Palmira Sellier, Carlos Morales Fleuriot, [illegible], Casimiro Preto Bosch y señora, Rodolfo B. Sanerwein, Antonio Caragatti, José Costa, Bastos Caure, Santos Avelseas, Enriqueta Monteiro, María Monteiro, Even Evans, [illegible] Valer de Sabelo, Alfredo Sabelo, Juana Camas, R. B. Ross, Domingo Rezessi, Ignez Tizi, Roberto de la [illegible], Enrique Intrabaja, E. Gerona y otros más.

—En el paquete "Infanta Isabel de Borbón", que llegó de Barcelona y Cádiz ayer, han llegado las siguientes personas conocidas:

Señor José Rodríguez Barrau, señoritas Berta Crovel, Carmen Saez Ortega, señor José B. [illegible], señora Magdalena F. de Belaun y sus hijos José, Carlos, y María del Carmen; [illegible] Enrique [illegible], señora [illegible] de Matalnora [illegible] R. de Quesada, [illegible] Gálvez de la Cámara, Dionisio [illegible], Miguel G. Longar, [illegible] y García y otros más.

Para el 2 de mayo próximo está fijado el regreso del "Infanta Isabel" a las 10 horas, para Barcelona.

[illegible] de Barcelona [illegible] en nuestra [illegible] el vapor español "[illegible]", con pasajeros, carga general y correspondencia.

Dispensario Popular de la Boca

Con asistencia de numerosa concurrencia, en su mayor parte femenina, tuvo lugar ayer la inauguración del Dispensario, en la calle [illegible] 350, fundado por el doctor [illegible] de Madrid y cuya instalación [illegible] [illegible] [illegible].

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
[illegible]
Londres, París, [illegible], Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Colombia
Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

ABONA		Papel	Oro

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

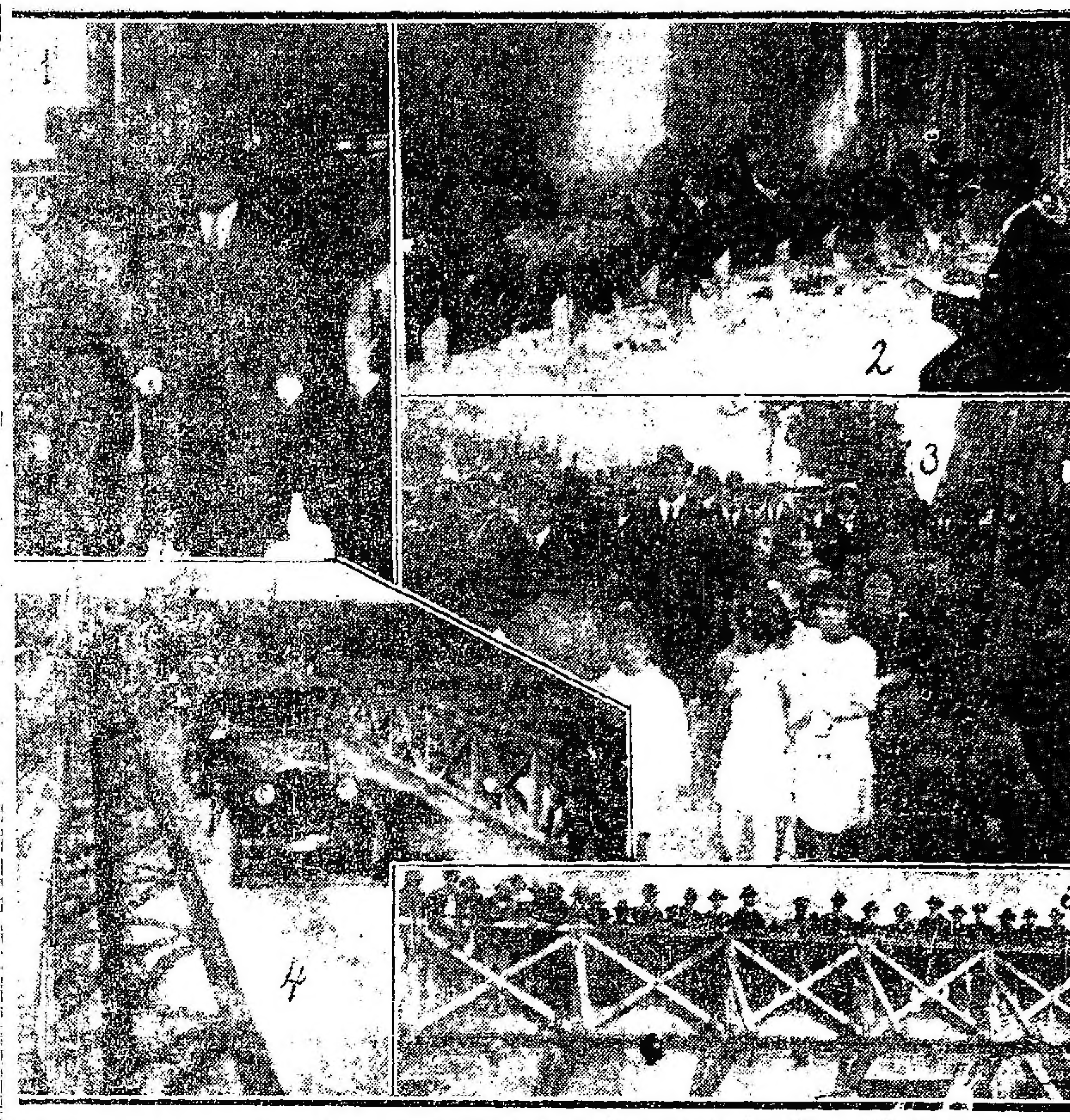
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . . 2 ½ % Sin interes
Por depósitos a plazo
[illegible] meses . . . 3 " " "
[illegible] Caja de Ahorros hasta pesos [illegible] curso legal, después de 60 días . . . 3 " " "
Buenos Aires, febrero 1o. de 1923. — Harry Scott, gerente.

La inauguración del puente Goldney

Al acto concurrieron el gobernador de la Provincia señor Cantilo y el ministro de Obras Públicas doctor Rodríguez Jauregui

Se tributa al primer mandatario de la provincia una entusiasta recepción

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)



(1) Llegada del gobernador a Mercedes. (2) El lunch ofrecido en honor del primer magistrado de la provincia en los salones de la municipalidad. (3) Recorriendo las calles de la ciudad. (4) En el acto inaugural del puente sobre el río Luján. (5) El gobernador y su comitiva sobre el puente habilitado recientemente.

El gobernador de la provincia, señor Cantilo, acompañado del Ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jauregui, secretario de la Gobernación, señor Rodríguez Irigoyen, oficial mayor de Obras Públicas, ingeniero Zaleta, subdirector de Hidráulica Puentes y Caminos ingeniero Mattaloni y el diputado provincial doctor Pedro Videla partieron ayer, a las 9.10 de la estación Once, con destino a la ciudad de Mercedes, a fin de inaugurar oficialmente el puente Goldney, sobre el río Luján.

Hasta llegar a la ciudad de Mercedes, en todas las estaciones del trayecto concurrió numeroso público a presenciar el paso del tren que conducía al mandatario bonaerense, haciéndole objeto de afectuosas demostraciones de simpatía.

En Luján subió al coche especial una delegación de vecinos de Mercedes presidida por el doctor Siri y otra de vecinos de la localidad.

Pocos minutos después de las 12 llegó el tren a la estación de Mercedes, donde una compacta muchedumbre que llenaba el andén, recibió entre calurosas ovaciones al señor Cantilo.

La banda del regimiento 6.o de infantería ejecutaba alegres dianas al detenerse el convoy.

Todo cuanto tiene de representativo la sociedad, el foro, el comercio y las industrias de la zona ciudad se había congregado, a fin de testimoniar con su presencia, el agrado que causaba la llegada del señor Cantilo, quien concurrió a inaugurar un nuevo elemento de progreso, para la vida económica de Mercedes.

Después de recibir los saludos del intendente Municipal, señor Berges, del jefe del regimiento 6.o, teniente coronel Idoate, y de los señores Sr. Martinetto, Medina, comisario Ocampo Hernandez, Bustos Fernández, Chaves, Torres, Inrazábal, Neri, Pérez, Acuña Ansorena Iglesias, Uzábeza, Mendy, Casco, de numerosas magistrados y oficiales del regimiento 6.o, el señor Cantilo y su comitiva se trasladaron en automóvil hasta el paraje en que se construyó el puente Goldney, cercano a la estación que lleva ese nombre, sobre la línea del F. C. P. y como a tres leguas de Mercedes.

Gran parte de la concurrencia siguió también en automóviles al gobernador, señor Cantilo, formándose una caravana de más 60 automóviles.

La ceremonia sencilla de la inauguración consistió en el paso del automóvil que conducía al gobernador de la provincia, al intendente municipal y ministro de Obras Públicas.

El puente, cuya característica dimos oportunamente, se hallaba adornado en cada uno de sus tramos por banderas argentinas.

Amenizó el acto la banda del regimiento 6.o de infantería.

El gobernador, su comitiva y la numerosa concurrencia admiró la solidez y la belleza de las líneas de esta nueva construcción que en lo sucesivo acortará larga distancia al tráfico de toda una extensa zona de Goldney a Mercedes.

Invitado el señor Cantilo por el jefe del regimiento 6.o, comandante Idoate, se trasladó a los cuarteles de ese cuerpo, visitando todas las dependencias y cuya disciplina, orden e higiene pudo admirar.

En el salón de actos de la Intendencia municipal le fué ofrecido al señor Cantilo y a los miembros de su comitiva un lunch, asistiendo más de 150 personas de lo más característico de Mercedes.

De allí se trasladó al Club Deportivo que pertenece a la nueva organización deportiva de la Provincia, siendo objeto de finas atenciones por los mismos socios que se hallaban en ese momento en el local.

Después de efectuar un corto paseo por la ciudad, el señor Cantilo y sus acompañantes se trasladaron a la estación, donde un numerosísimo público se había congregado a las 17 horas, en que debía partir el tren de regreso, renovándole una larga y calurosa ovación cuando el convoy se puso en movimiento.

Círculos y Sociedades

Centre Catalá — Interesante y muy concurrida estuvo la velada organizada por el Centre Catalá participando en el espectáculo aventajados aficionados del cuadro escénico.

Numerosas familias asistieron al festival.

En el frigorífico "La Negra" se inauguró esta mañana una nueva playa de matanza

La concurrencia fué obsequiada con un lunch



En el acto de sacrificar al primer animal

Hoy, poco antes de mediodía, se realizó en el establecimiento que posee el frigorífico La Negra en Avellaneda, la inauguración de la nueva playa de matanza, de lo cual nos ocupamos con anterioridad, dando a conocer sus características.

La construcción inaugurada, como lo dijimos ya, reune excelentes condiciones de estética e higiene. Ocupa una extensión de unos 150 metros de largo por cincuenta de ancho.

Está dotada de toda clase de comodidades, con instalaciones modernas y perfeccionadas, como lo requiere un establecimiento de esta naturaleza e importancia.

A la inauguración concurrieron numerosas personas, contándose entre ellas los señores Miles Pasman, Joaquín S. de Anchorena, Bernardo y Carlos Meyer Pellegrini, F. Martínez de Hoz, José León Suárez, Carlos Casares, Carlos y Ernesto Tornquist, el intendente de Avellaneda, señor Salas Chaves, concejales, altos funcionarios de las reparticiones nacional y provincial, como asimismo, gran cantidad de caballeros.

La concurrencia fué deferentemente atendida por el gerente y empleados superiores del frigorífico La Negra, que los acompañaron a recorrer las numerosas instalaciones del amplio local.

Terminadas las visitas, el público se dirigió al pabellón a inaugurarse, y allí presenció la matanza de vacunos, lanares y porcinos en la forma usual y también un nuevo procedimiento eléctrico, que pudo apreciar debidamente en todas las ventajas que ofrece.

Los visitantes siguieron así en su rápido proceso, en la nueva playa, que cuenta con un personal de más de 150 personas para las distintas operaciones que se efectúan con los animales destinados al consumo, como ser el retiro del cuero y luego su descuartizamiento, lavado, etc., hasta dejarlos en condiciones de ser destinados a las carnicerías para expenderlos luego al público.

La labor se cumplió sin tropiezos y con admirable rapidez y limpieza, lo que motivó de parte del público muchos aplausos y justos elogios.

Los entendidos aventuran sin reserva sus opiniones francamente favorables al nuevo sistema implantado que marca un progreso bien apreciable en la industria nacional de la carne.

Terminados estos actos, los visitantes se dirigieron a uno de los salones altos del establecimiento, donde fueron obsequiados con un lunch, haciéndose votos con tal motivo por el adelanto y la prosperidad del establecimiento modelo que hoy por hoy ocupa uno de los primeros puestos entre sus similares.

NOTAS POLICIALES

Robo en una casa de comercio

UN EMPLEADO DE LA CASA, VIOLENTA EL CAJON DEL MOSTRADOR Y SUBSTRAE $ 730

En el bar de la calle Belgrano número 1500, propiedad de la razón social Feito y Tubiolo, se ha perpetrado un robo de dinero, del que es autor un empleado de la casa, recientemente ingresado.

Dicho individuo fué tomado a servicio de la casa, en calidad de cafetero, el sábado pdo., y hoy, a la 1 hora, desapareció.

Más tarde se constataba que había sido violado el cajón del mostrador, destinado a depositar el dinero, faltando la suma de $ 730.

El señor Julián Feito se trasladó a la comisaría de la sección 6a. formulando denuncia de lo ocurrido.

Como el denunciante dió la filiación del acusado, se espera detenerlo de un momento a otro.

Un guarda lesionó a un pasajero con la máquina de expender boletos

El guarda José M. Carreras, a cargo de un tranvía de la línea 84, de la empresa Anglo Argentina, tuvo un incidente con el pasajero Porvenir Tirado.

Exasperado, asestó un golpe en la cabeza a Porvenir con la máquina de expender boletos.

El hecho se perpetró frente al número 745 de la calle Neuquén.

La policía 7a. tomó preso al agresor.

Transeunte derribado por un automóvil

Frente al número 722 de la calle Perú, el automóvil particular número 306 derribó al transeunte Ramón R. Pereyra, que atravesaba la calzada.

La víctima sufrió contusiones leves en el cuerpo.

El chauffeur Cipriano Lapategui, que conducía el auto, se halla detenido en la comisaría 2a.

Agresiones

En la calle Sarmiento esquina Rodríguez Peña, un sujeto que logró fugar, aplicó un puntazo en la pierna izquierda, a la mujer Angélica Pereyra.

No se sabe cual fué la causa de la agresión.

La comisaría 5a. intervino.

— Anoche Carlos Bracco, en estado de ebriedad, sostuvo con un individuo, un acalorado diálogo, en la intersección de las calles Chiclana y Pavón.

El desconocido le infirió un tajo en la oreja izquierda y seguidamente emprendió la fuga.

La policía de la sección 25a., trata de aprehenderlo.

Allanamiento de un garito

VARIOS DETENIDOS

Las autoridades de la comisaría 25a., allanaron la casa de la calle Serrano 913, donde sorprendieron a varios individuos entregados a los juegos de azar.

Se les secuestró dinero y elementos de juego.

Se hallan detenidos José Araujo, Juan Antonio, Abraham Saimid, Federico Brat y Jaimin Kaspar.

Un vigilante agresivo

Anoche, en el almacén de la calle Esquiú número 1[illegible], el vigilante Manuel Esquivel de la sección 20a., a raíz de un cambio de palabras arrojó un vaso a Luis Trattini, lesionado en la cabeza.

La comisaría de la sección 36a. intervino, procediendo a la detención del vigilante.

El herido fué atendido en una farmacia próxima.

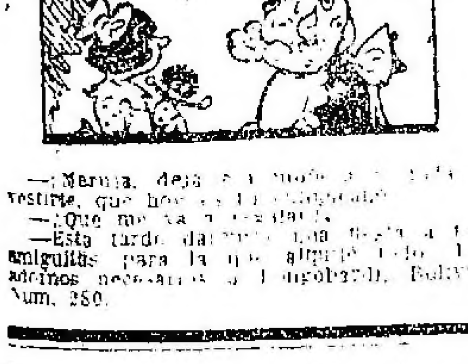
Detención de un redoblonero

El sub comisario Barrios, de la comisaría 11a., detuvo a Santiago Pedrazani, en momentos que aceptaba apuestas para las carreras del Hipódromo Argentino, en las calles Balcarce y Carlos Calvo.

Se le secuestró una suma de dinero y demás elementos de juego, siendo alojado a la comisaría 11a.

Autonomía de los territorios

El Comité Metropolitano Pro Autonomía de la Pampa, ha realizado una sesión extraordinaria, durante la cual se aprobó una moción prestigiando la absoluta autonomía de los territorios que como La Pampa, tienen el número suficiente de habitantes para ser declarados provincias.



—¡Mamita, deja a la muñeca [illegible] vestirte, que hoy [illegible]
—¿Qué me va a regalar?
—Esta tarde daremos una fiesta a mis amiguitas para la que alguien todo lo adornos necesarios a Longobardi, Bolívar Num. 250.



Electricidad en el campo

El Equipo "AGAR - LITE" que ofrecemos en varios tamaños, es una verdadera pequeña usina de confianza, que por su sencillez puede ser puesta en marcha por cualquier persona. Su mecanismo seguro y libre de complicaciones y su funcionamiento excepcionalmente económico, lo hacen el equipo más práctico para Cabañas, Estancias, Hoteles, Cinematógrafos y todo establecimiento donde se desee esta comodidad.

SOLICITEN LOS CATALOGOS ILUSTRADOS Y PRESUPUESTOS

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 620, ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 120, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

La última moda en Gath & Chaves



Orion "Borsalino" de fieltro rústico o rasado para hombre, modelo de gran moda, colores mixtos y unidos diversos tonos 25.00

Orion de castor calidad fina para hombre, modelo de alta novedad; colores mixtos de moda y unidos diversos tonos, pesos 23.00 y..... 15.50

Orion en otro modelo de muy buena calidad para hombre, únicamente colores unidos; (precio «reclame»)... 12.50

CASA CENTRAL (planta baja)

La estancia, la chacra y el jardín

AVICULTURA

Dormitorios y escarbaderos

Materiales de construcción.—Piso.—Ventanas y alambre tejido.—Orientación del dormitorio.—Superficie y tamaño del dormitorio.—Dormitorios para planteles.—Climas templados.—Climas cálidos.—Climas fríos.—Dormitorios o gallinereros para producción de huevos. — Dormitorios para pollos y aves de engorde.—Dormitorios portátiles.—Dormitorio o gallinero para la producción intensiva de huevos

El dormitorio sirve para resguardar a las aves de las inclemencias del tiempo y ponerlas en las mejores condiciones de comodidad y de higiene.

Para que el dormitorio pueda llenar las condiciones que se exigen, es necesario que sea fresco en el verano, caliente en el invierno, siempre con buena ventilación y siempre seco; y para que pueda responder a esas exigencias, su construcción debe variar según se trate de climas tropicales o calientes, de climas templados o de climas fríos; pero en cualquiera de estos casos, el material debe ser aislador, es decir, mal conductor del calor y del frío; impermeable a la humedad y que presente el menor número de grietas o agujeros, para evitar que en ellos aniden y se propaguen los parásitos (pulgas, piojos, etc.), que tanto daño causan a los animales.

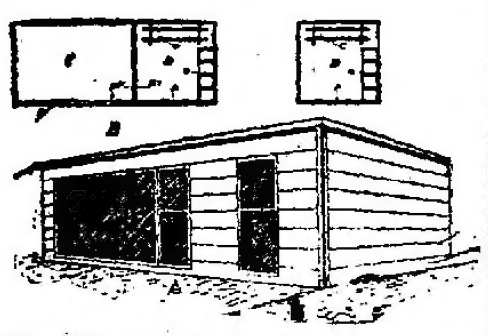


Fig. 22—A y B, dormitorio y escarbadero combinado; C, dormitorio (para climas templados)

Materiales de construcción. — Puede utilizarse cualquier material, siempre que llene las condiciones exigidas, pero en general se usa la madera, por ser más económica y haber mayor facilidad en la construcción.

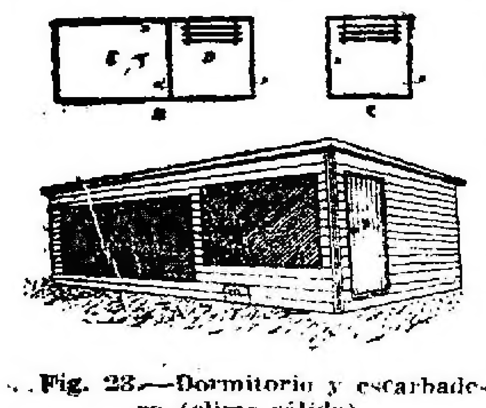


Fig. 23.—Dormitorio y escarbadero (clima cálido)

Para los techos se usa el cinc de canaleta o la tela de asfalto prensado, pero en cualquiera de ambos casos tiene que tener cielo raso de madera; si es de cinc, para evitar que pase el frío o el calor, pues el cinc es muy buen conductor de ellos y si es de tela de asfalto, para darle solidez.

Piso.—El piso puede ser de tierra, arena, carbonilla o cook partido y apisonado, ladrillo, o cemento y madera.

El piso de tierra, arena o carbonilla, tiene el inconveniente de permitir fácilmente el paso a las ratas.

El piso de ladrillo o piedra debe tener las junturas tapadas por potland.

El piso de cemento es el que presenta mayores ventajas, pero su precio resulta algo elevado.

Sea cual fuere el material de construcción, el piso del dormitorio debe estar más alto que el terreno que rodea al dormitorio.

Ventanas y alambre tejido. — Las ventanas con vidrio son necesarias en los países fríos, para permitir que entren al dormitorio los rayos de sol, su luz y su calor.

Las ventanas o frentes de alambre tejido son necesarias en los países templados y cálidos, para evitar que las aves salgan del dormitorio cuando no deben o cuando se quiere que permanezcan adentro y para impedir la entrada a los animales dañinos y hacer más difícil la tarea de los amigos de lo ajeno. Las ventanas con liencillo son indispensables en los dormitorios cerrados, pues sin permitir las corrientes, dejan pasar la luz y establecen una buena ventilación, conservando la mayoría del calor.

Orientación del dormitorio. — El frente del dormitorio o sea donde están colocadas las ventanas o el alambre tejido, deben mirar en los climas templados al Este para estar expuestos al sol de la mañana y abrigado de los vientos fríos que son los del Sur y del Oeste; en los climas fríos, deben mirar al norte por idénticas razones y en los cálidos, al Este para el aprovechamiento del sol de la mañana y resguardo de los vientos calurosos del Norte.

Superficie y tamaño del dormitorio. — A los animales de raza liviana, (Leghorn, Catalana, etcétera), hasta darles 40 decímetros cuadrados por cabeza; a las razas medianas (Rhode Island, Plymouth, etcétera), la superficie por cabeza debe ser de 50 decímetros cuadrados, y a las pesadas (Orpington, etcétera), 60 decímetros cuadrados.

En lotes reducidos, como son en general los planteles, hay que aumentar la superficie que se da por cada animal; de manera que en lotes regulares, se puede tener en cuatro metros cuadrados, diez aves livianas, ocho medianas y siete pesadas.

Sabido es el pernicioso efecto que causan en las gallinas tanto la humedad como el enfriamiento de las patas (causa por la que durante las épocas de lluvia, la postura disminuye enormemente y el moquillo y muchas otras enfermedades invaden los gallineros), por lo que los dormitorios deben tener el espacio suficiente para dejar esos días a las aves encerradas. Y para que no sufran del encierro, el sistema de dormitorio y escarbadero cerrado, es el ideal, pues tirando los granos del alimento sobre la cama de paja del escarbadero se evita la inacción de las aves obligándolas a trabajar al escarbar en busca del alimento.

Dormitorios para planteles — Deben diferenciarse según el clima.

Debido al poco número de animales que forman siempre el plantel, el espacio que hay que dar a cada ave, debe ser sensiblemente mayor, de manera que sea cualquiera el número de gallinas del plantel (de cuatro a diez) sea cual fuere la raza (pues teniendo que ser más reducido el número de gallinas para cada gallo en las razas pesadas que en las medianas y en estas más que en las livianas, el tamaño del animal queda compensado por el número de ellos), el tamaño del dormitorio debe ser de 2x2 metros de piso, con una altura de 2 metros en su parte más alta y 1.80 metros en la más baja.

Climas templados. — Dormitorio combinado (figura 22). El dormitorio combinado, consta de dormitorio y escarbadero; las ventajas de este sistema ya han sido indicadas; las dimensiones son de 2x2 para el dormitorio y 2x3 para el escarbadero haciendo un total de 2x5, o sean diez metros cuadrados. En la figura 22 se ve en A, la vista exterior y en B, el plano de la construcción.

El dormitorio (D), tiene en el fondo las perchas (C), y en uno de los costados, los nidos (n); comunica con el escarbadero (E), por una puerta (p'), la puerta de comunicación con el parque (p), es de alambre tejido, lo mismo que la del escarbadero (p'); la parte abierta del frente (f) está también cubierta por alambre tejido.

Durante los meses de frío, salvo en las horas de sol, la puerta del dormitorio (p) debe taparse con una lona o tela, para que el dormitorio mantenga una temperatura más caliente.

En el escarbadero habrá siempre una cama de pasto o paja de una cuarta de altura.

Dormitorio simple. Si por cualquier razón no se puede hacer el dormitorio combinado, se hace el dormitorio simple, en cuyo caso se suprime la puerta (p') que comunica con el escarbadero (figura número 22).

Climas cálidos. — Dormitorios combinados (figura 23 A y B). En estos climas, el escarbadero no hace tanta falta como en los templados, pero siempre es más conveniente el sistema combinado.

Todo el frente del gallinero (A) está abierto y cubierto de alambre tejido (f), como también es de alambre tejido la puerta (p') que comunica el dormitorio con el escarbadero; la puerta de comunicación con el parque (p) es de madera; en el frente del dormitorio, en la parte baja, se ponen unos tablones para evitar que la lluvia por poca inclinación que tenga moje el piso y en esos tablones se hará el agujero de escape para las gallinas (m), el que como es natural tendrá su tapa para cerrarlo. Los nidos (n) se colocan en el escarbadero.

Dormitorio simple. Como puede verse en la figura 23 (C), la construcción responde a los mismos caracteres del anterior, sólo que la pared que en el combinado tiene la puerta de alambre está en continuación hasta el frente y en ella se colocan los nidos (n).

Climas fríos. — Los dormitorios para climas fríos, ya sean combinados o simples, hay que usar forzosamente las ventanas o puerta-ventana con vidrios si se quiere que los animales no sufran las consecuencias de los intensos fríos del invierno; el hueco de las ventanas, en su parte externa, debe tener alambre tejido para permitir la abertura de aquéllas sin que los animales puedan salir del dormitorio.

Dormitorio combinado (figura 24 A y B). Construído en la misma forma que los anteriores, en donde el frente abierto para los otros climas, es cerrado, teniendo en reemplazo del alambre tejido, ventanas con vidrios y cortinas de liencillo, las que permiten el paso de la luz y del calor solar, evitando la pérdida del calor acumulado en su interior; como dijimos anteriormente, los huecos de estas ventanas deben tener exteriormente alambre tejido. Las cortinas o marcos de lienzo permiten la buena ventilación del local.

La figura A, muestra el exterior de un dormitorio combinado y en B, su plano de construcción.

La puerta (p) es una combinación de puerta y ventana o sea puerta con vidrio; la (p') que comunica el dormitorio y escarbadero, de madera; los marcos de lienzo (t) y (t) están colocados uno en el dormitorio y otro en el escarbadero. Estos marcos se abren para airear, [illegible]

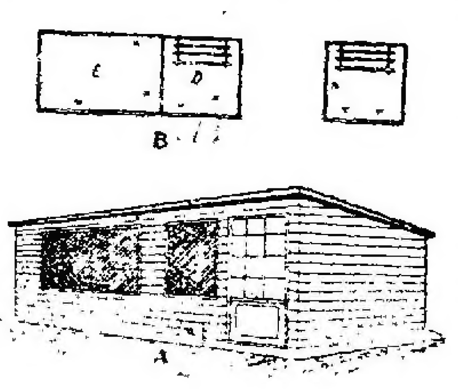


Fig. 24.—Dormitorio y escarbadero (clima frío)

les (n) están colocados en el escarbadero y hay además e lagujero de escape (m) colocado en el frente del dormitorio.

Teniendo las ventanas o los marcos con liencillo, abiertas o cerradas, se tendrá la ventilación que se desee y la temperatura interna, más apropiada, según la época y la temperatura exterior.

Dormitorio simple (figura 24 C) [illegible]

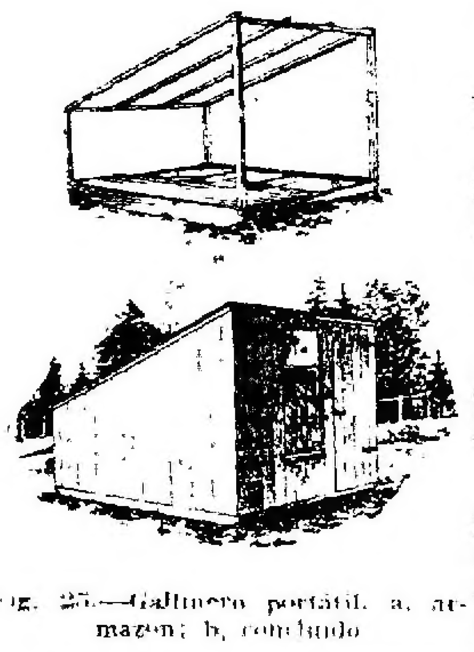


Fig. 25.—Gallinero portátil. a, armazón; b, concluído

Igual al del dormitorio combinado, solamente que hay que suprimir la puerta (p') de comunicación con el escarbadero, poniéndose [illegible] esa pared, los nidos [illegible]

Dormitorios o gallineros para producción de huevos. [illegible] para las gallinas de postura deben responder a los mismos principios que los anteriores, [illegible] o combinados, el espacio [illegible] que debe disponer cada animal [illegible] de 4,000 centímetros cuadrados para las razas livianas, 5,000 centímetros cuadrados para las medianas y 6,000 para las pesadas.

Los dormitorios, ya sean simples o combinados, es conveniente que sólo sean para albergar a lo sumo cien gallinas.

Cuando se hagan los gallineros en series continuadas o sea uno a continuación de otro, conviene darle la forma cuadrada, pues se hará una buena economía de material.

Dormitorios para pollos o aves de engorde. — Deben responder a los mismos principios, pudiéndose poner más animales por metro cuadrado, que en el caso de animales de postura.

Dormitorios portátiles. — Para utilizarlos en campo abierto o en combinación con [illegible] portátil (fig. 25); [illegible]

El [illegible] portátiles [illegible] con el cual [illegible] construídos sobre patines para que puedan ser arrastrados; para ello, dichos dormitorios se construirán sobre una plataforma, como indica la figura 25 (a); los patines están hechos con tirantes de [illegible] pulgadas y media por ocho [illegible] y el largo necesario; los tirantes que unen los patines son de 2x4 pulgadas.

Damos las dimensiones para cierto número de animales: 2.50 metros por 2.50 metros para 16 aves, 2.40 metros por 3 metros para 20 animales, 3 metros por 3 metros para 25 animales livianos.

Para arrastrar [illegible] se usa una yunta de caballos o de bueyes, teniendo [illegible] la fuerza de tracción [illegible] sobre los patines, para lo [illegible] ellos cuatro argollas, por donde pasará una cuerda [illegible] para el arrastre.

Las paredes [illegible] madera o de tela de asfalto [illegible] la construcción. En [illegible] el gallinero portátil [illegible] para climas muy fríos.

Dormitorio o gallinero para la producción intensiva de huevos. — Si se quiere tener una buena postura, durante las épocas frías del año, que como se sabe [illegible] postura, hay que [illegible] miento de las gallinas [illegible] que tengan siempre [illegible] ra caliente y como no es conveniente tener las aves en lotes de más de cien animales [illegible] dormitorios en [illegible] galpón en la forma [illegible] la figura 26 A.

Cada dormitorio tiene 7 por 7 [illegible] para alojar 100 gallinas [illegible] corredor [illegible] de ancho, a que hace un total [illegible] gallinas [illegible] galpón [illegible] metros [illegible] en la parte superior [illegible] con liencillo.

El fondo del dormitorio [illegible] que da al pasillo (h) se construirá en la forma que indica [illegible] bado (B) (a) alambre tejido; (d) puerta; (e) posadero [illegible] en estas construcciones [illegible] más sitio libre para las gallinas [illegible] para facilitar la recolección de los huevos, los nidales conviene [illegible] debajo del posadero y [illegible] tabique inferior de madera [illegible] dormitorios (figura C) [illegible] queña tapa lateral (o) que [illegible] sillo; las divisiones entre dormitorio y dormitorio se harán en la forma que indica la figura C, parte inferior de madera y superior de alambre tejido (f).

Este mismo sistema de construcción se puede usar para la producción forzada de huevos, recurriendo a la iluminación artificial.

De los últimos trabajos y experiencias hechas para determinar la mejor manera de construcción para los dormitorios de gallinas [illegible] se puede deducir que [illegible] bajos de ventanas de [illegible] de lienzo, etc. [illegible] el lienzo o una parte [illegible] del total del piso y [illegible] por diez y [illegible] mejor manera de construirlos.

La figura 27 A y B nos da un modelo, y se puede ver en A, la puerta (1) con vidrio, (2) ventana con vidrio y (3 3) los marcos de lienzo (las dimensiones están [illegible] en la figura).

En B vemos el plano general [illegible] las dimensiones son de 7 metros [illegible] para 100 gallinas de [illegible] [illegible] ventana [illegible] lienzo, (4) plataforma para el agua [illegible] (6) y comedero (7) [illegible] cajón [illegible]

Levantando los marcos (3 3) abriendo la ventana (2) y abriendo la puerta (1) y [illegible] otra pared, y substituyendo en el hueco una puerta de alambre [illegible] se tiene un gallinero [illegible] de verano.

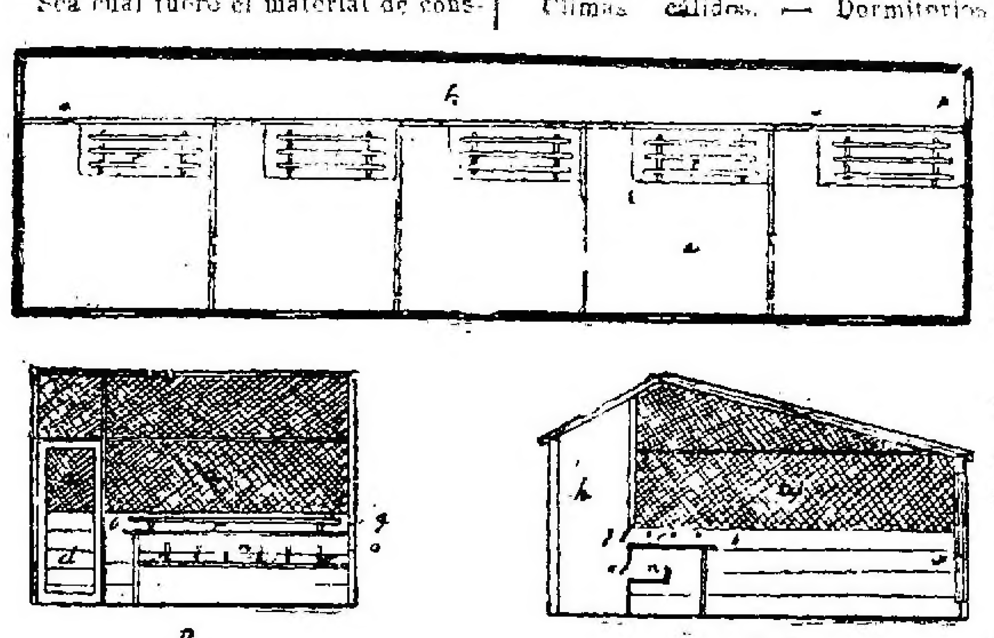


Fig. 26.—Gallinero para la producción intensiva de huevos. A, plano general; B, división que da al corredor; C, división entre sección y sección.

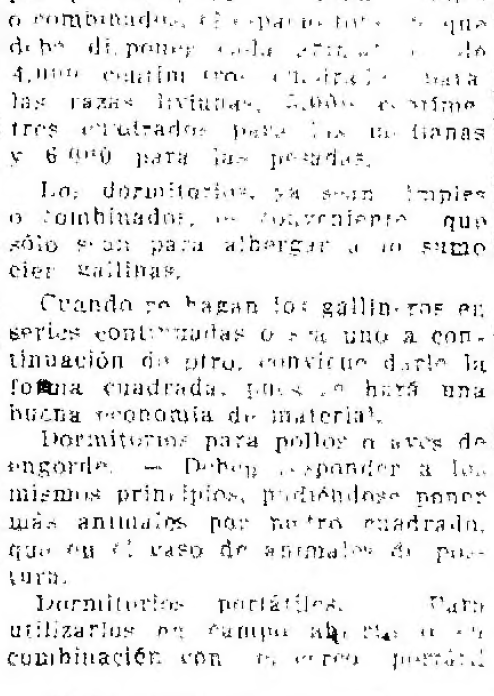
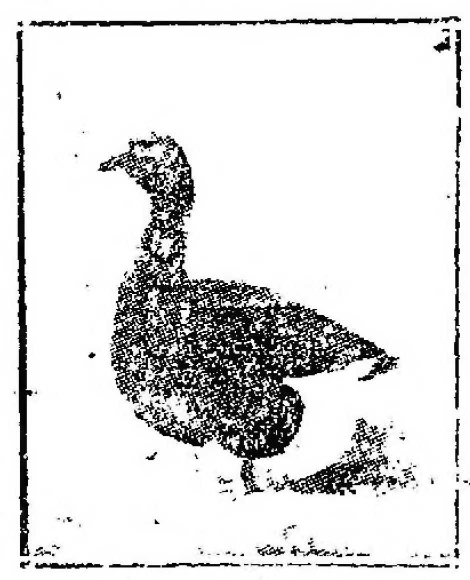


Fig. 27.—Gallinero para la producción intensiva de huevos. A, plano general, B, frente

(1914, 38); [illegible]



Ganso de Pomerania

Los gansos y sus variedades

[illegible]

Cabeza [illegible] corta y [illegible] cuello más largo [illegible] en los animales adultos [illegible] pecho ancho [illegible] no muy largas [illegible] compacto, en los animales [illegible]

[illegible]

Son muy precoces [illegible] a los cinco o seis meses los gansarones de unas diez semanas con una buena alimentación, pesan cerca de 4 kilos; los adultos cebados llegan hasta los 17 kilos.

Su postura es de cerca de cuarenta huevos anuales, [illegible] menos de dos por [illegible]

A cada hembra se le pueden dar hasta cuatro hembras, por a un macho [illegible]

[illegible]

Para esto se usa el maíz ya sea seco o macerado en agua [illegible]

Los animales [illegible]

[illegible]

PISCICULTURA

III

La fecundación de huevos y su interesantísima historia

[illegible]

Oscar C. Wildner.

(Continuará)

Economía doméstica

Dulce de uva

[illegible]

Al día siguiente se pone a hervir [illegible]

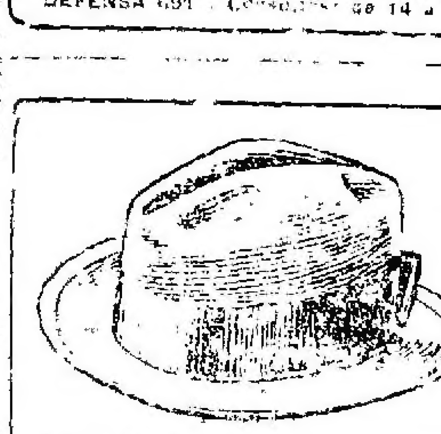
[illegible]

C. N.

Dulce de durazno

[illegible]

Dr. Fernandez Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernandez
DEFENSA 691 — Consultas de 14 a 16



SOMBREROS de gran [illegible]
Envíanse al interior, libre de gastos. Pídase y giros postales al fabricante
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires
7.50

REMATES

Roberto Vico Torrá

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA

[illegible]

El martes 8 de mayo, a las [illegible]

[illegible]

JUDICIAL. — TERRENO EN LA [illegible]

[illegible] el domingo 29 de abril, a las 15 [illegible] sobre el mismo terreno.

[illegible]

PATRICIO BYRNE

JUDICIAL — ZABALA 3921 — EN [illegible]

[illegible]

JUDICIAL — EN BANFIELD — MAIPU 147

[illegible]

CARLOS DE HOLMBERG

JUDICIAL. — TERRENO EN LA [illegible] provincia de Buenos Aires [illegible] con una superficie total de 120 metros cuadrados [illegible]

El domingo 29 de abril a las 15 [illegible] sobre el mismo terreno. Base $ [illegible] en las 2 ter [illegible]

CARLOS MERLINI

HOY

Muebles importados. — En [illegible] moblaje, en su [illegible] S. Cía. Lambers. [illegible] No. 1417, por ausencia [illegible] perfecto estado. [illegible] de dormitorio [illegible] alfombras, [illegible] artefactos [illegible] Hermosos [illegible] y platería. [illegible]

Automóvil marca "Hum- [illegible] 6 asientos, 2440 [illegible] funcionamiento.

Un camión "Ford" — En la calle O'Higgins 1417.

HOY LUNES 23 de abril a las 21 en punto [illegible] a satisfacción. Comisión, 10 o|o. Mas datos, Bartolomé Mitre No. 571, U. T. 2288, Avenida.

18 [illegible] v. abril 23

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Los nuevos ramales del Ferrocarril a Meridiano V.

LA PLATA, abril 23.— Es posible que en el día de hoy la comisión técnica ponga termino al estudio que le fuera encomendado, del contrato entre el Poder Ejecutivo y la casa Date y Hunt, sobre financiación y construcción de los ramales proyectados en el Ferrocarril a Meridiano 5o.

De ocurrir tal cosa, dicho contrato sera firmado inmediatamente por el Poder Ejecutivo y los representantes de la mencionada casa.

Las tarifas de alumbrado

Firmóse el convenio definitivo

LA PLATA, abril 23.— Ante la Escribanía Mayor de Gobierno, fué firmado el convenio definitivo referente a la modificación de las tarifas de alumbrado, entre el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia y la Compañía de Luz Eléctrica de esta ciudad.

De acuerdo con las nuevas tarifas los consumidores pagarán opr las primeras diez unidades 40 centavos, en vez de 56 que se pagaba hasta la fecha, sin alquiler de medidor.

Por las unidades subsiguientes se cobrará 35, 32 y 30 centavos, según el número de los que consumen.

Reedificación de la estación Tolosa

Propósitos de la empresa del F. C. S.

LA PLATA, abril 23.— La empresa del F. C. Sur tiene el propósito de demoler el antiguo edificio de la estación Tolosa, y construir uno nuevo en el mismo paraje, al Oeste de las vías principales existentes, y entre éstas y los grandes galpones de los viejos talleres.

Al efecto, dispone de una gran extensión de tierra, existiendo la idea de dejar el emplazamiento actual de la estación para playa de maniobras.

Es posible, como consecuencia de ese cambio, que se supriman las vías auxiliares las cuales dividen en diagonal la plaza Iraola, y unen la estación Tolosa con la de cargas de Hipódromo, la calle 32 y bulevar de circunvalación. En tal caso (se) pequeño ramal se tendería como prolongación y desvío del antiguo a Ensenada por la calle 27 y luego por 120, hasta la estación Hipódromo, con lo que se facilitaría el tráfico y se mejoraría el trazado de Tolosa.

Cámara de Senadores

SE REUNIRA MAÑANA.

LA PLATA, abril 23. — Este cuerpo esta citado para celebrar mañana sesión pública y secreta, a fin de considerar en la primera los asuntos entrados y la orden del día, y en la segunda, un pliego del Poder Ejecutivo.

Universitarias

Centro Estudiantes de Medicina Veterinaria

LA PLATA, abril 23.— En la última reunión efectuada por el Centro Estudiantes de Medicina Veterinaria, se resolvió convocar a los alumnos de la Facultad respectiva a la asamblea que se realizará el 27 del corriente para tratar sobre la renovación de autoridades del mismo.

Ha sido nombrado delegado del consejo academico el presidente del centro, señor L. Josécfe, en reemplazo del doctor J. L. Mieres, y delegados al comité Pro Consolidación de la Reforma, a los señores Domingo A. Lacueca y Carlo A. Dejmara.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, abril 23. — La dirección general del Departamento Provincial del Trabajo ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones: César Macchi, de Zárate, pesos 2.201.25 m/n.; Constantino Briscas, de Avellaneda, $ 361.35 m/n., y Cristófaro Noune, de General Madariaga, $ 540 m/n.

—La misma dirección, en uso de la facultad que le fué conferida por las partes interesadas, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 51 del decreto del P. E. que reglamenta la ley 9658, ha dado su fallo en el expediente de esta repartición número 6744, año 1922, caratulado "Garibotti Pedro, accidente del trabajo ocurrido en Exaltación de la Cruz", declarando responsable de este siniestro al patrón del citado obrero, señor José Carrio, al que se le condena al pago de la mitad del jornal que Garibotti recibía, durante el tiempo que éste estuvo imposibilitado para el trabajo.

—Se ha aplicado también una multa de $ 50 m/n. al señor Armando Satti, de Tandil, por infracción al art. 4o. del decreto reglamentario de la ley 9688, al no denunciar el accidente ocurrido a su obrero Carlos Tossi.

—La sección Accidentes de este Departamento ha practicado las siguientes liquidaciones:

Carmelo Orriolo, de La Plata, pesos 59.07 m/n.; Pedro Pascual Palacios, de Zárate, $ 1.848 m/n.; Federico Gysi, de Campana, $ 324 m/n.; Angel López, de Tres Arroyos, pesos 540 m/n.; José Demetrio, de Lomas de Zamora, $ 6.000 m/n.; Donato Caggiano, de Junín, $ 3.545.50 m/n.; Valentín Gaotti, de Gral. Sarmiento, $ 2.486.27 m/n.; Domingo Brunetti, de Alberti, $ 360 m/n.; Miguel Dellsandre, de Pergamino, pesos 234 m/n.; Salvador Colanzelo, de Avellaneda, $ 150 m/n., y José Pérez, del mismo lugar, $ 28.60 m/n.

Nuevo Director General de Rentas

Hoy tomará posesión de su cargo

LA PLATA, abril 23. — El ministro de Hacienda, señor Viale, pondrá hoy, a las 15 horas, en posesión de su cargo, al nuevo Director General de Rentas de la provincia, señor Emilio Grau, cuyo nombramiento ha sido recibido con general satisfacción.

Notas sociales

EN EL CLUB ESPAÑOL

LA PLATA, abril 23. — Ayer por la tarde tuvo lugar, en los salones del Club Español, la tercera de las reuniones hebdomadarias cuya realización ha resuelto la comisión directiva.

La fiesta, como las anteriores, resultó lucidísima y se bailó animadamente hasta las primeras horas de la noche.

ENFERMOS

LA PLATA, abril 23. — Sigue mejor el director general de Hidráulica, Puentes y Caminos ingeniero Charpin.

— Se encuentra enfermo el señor Julio Llanos.

En la Administracion

EL MINISTRO DE GOBIERNO CONCURRIRA A LA COMISION DE PRESUPUESTO

LA PLATA, abril 23.— El ministro de gobierno concurrirá hoy al seno de la Comisión de Presupuesto del Senado con el fin de terminar el item correspondiente a ese departamento.

Sostendrá el doctor Casás la necesidad de no modificar el proyecto del Ejecutivo.

El Congreso de intendentes

INVITACION PARA LAS PROXIMAS REUNIONES

LA PLATA, abril 23.—De acuerdo con lo resuelto en la reunión realizada hace algunas semanas en esta capital, el intendente de San Nicolás, señor Víctor Gard, ha enviado notas a sus colegas de La Plata, Mercedes, Dolores, Azul y Bahía Blanca, invitándoles a las sesiones del Congreso de intendentes que se realizará los días 29 y 30 de junio y 1o. de julio próximo, en La Plata, y pidiéndoles trasmitan esa invitación a los funcionarios de igual jerarquía de los respectivos departamentos judiciales.

En la Magistratura

LAS VACANTES DE AZUL

LA PLATA, abril 23 — Una versión generalizada da como resuelta la propuesta para ocupar los cargos de camarista y juez del crimen, vacantes en el Departamento del Sud Oeste, a favor de los doctores de la Campa y Colombo, ex funcionarios judiciales de la Provincia de San Juan, que nombrados por el interventor, señor Bello, abandonaron sus cargos al ser designado el doctor Carlés.

Noticias de Policía

HOMBRE HERIDO DE DOS BALAZOS

Se trata de individualizar al autor

LA PLATA, abril 23. — A las 23 y 30 ocurrió anoche un suceso sangriento en la calle 48 y 2, resultando víctima José Urbano, argentino, de 29 años, soltero, domiciliado en 65 y 152.

En la comisaría 1.a, se trabajaba esta madrugada activamente para esclarecer debidamente el hecho, pues a pesar de haber varios detenidos, se ignora quién es su verdadero autor.

Urbano presenta dos heridas de bala, una en la espalda, con orificio de salida en la region pectoral y otra en el dorso del antebrazo derecho. Ambas son de carácter grave.

Se presume que el suceso ha sido originado por cuestiones nimias, pues en el conventillo de la calle 48, 2 y 3, donde se domicilian muchos de los detenidos, se había efectuado anoche una pequeña fiesta, de la cual habían salido todos los presentes en estado de ebriedad.

El herido al ser interrogado en la Asistencia Pública, manifestó haber sido atacado por una de las personas que se encontraban en su compañía, sin haber podido individualizarla.

Entre los detenidos se encuentra también una mujer.

En el lugar del hecho se constituyó el comisario, señor Uzal y empleados de dicha sección.

De Adrogué

EL CAMINO DE ADROGUE A BURZACO. — QUEDO CONSTITUIDA LA COMISION QUE LLEVARA A LA PRACTICA DICHA OBRA.

ADROGUE (Almirante Brown), abril 23. — Se reunieron en la intendencia municipal, como estaba anunciado, los vecinos que fueron designados para formar la comisión que llevará a la práctica la construcción del camino pavimentado de esta localidad a Burzaco.

Después de un cambio de ideas sobre la mejor forma de iniciar esta obra, se procedió a la distribución de los cargos de la comisión ejecutiva, la que ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Ernesto H. Celesia; vicepresidente, doctor Silvio Pellerano; secretario, Tito L. Foppa; tesorero, Emilio Burgwardt; vocales: ingeniero Enrique A. Baucalari, Eduardo Sirito, doctor Martín González, Pedro Lanzaco, ingeniero Arturo Ochoa, Abel Valenzuela, José Carlos Graso y Juan A. Ventura.

De Garín

PARTIDO DE FOOTBALL—TRIUNFO DE LOS LOCALES

GARIN, abril 23. — Se jugó ayer tarde un animado partido de football, en el que intervinieron teams de Garín y General Pacheco.

El triunfo correspondió a los locales por el siguiente score: Garín 1 General Pacheco 0.

El club de esta localidad ha conquistado una hermosa copa, a raíz de su victoria de ayer.

De Carlos Casares

EL CAMBIO DE UBICACION DE LA ESTACION FERROVIARIA. — ENTREVISTA CELEBRADA ENTRE REPRESENTANTES DE LA PRENSA Y UNA DELEGACION DE VECINOS—

CARLOS CASARES, abril 23. — Llegaron ayer procedentes de esa los señores D. Herr Bell, presidente del Landro del Directorio del Ferrocarril Oeste, y Frank Foster gerente de la misma empresa, acompañados por varios miembros de la representación local.

Dichos señores realizaron esta visita, respondiendo a un acuerdo telegráfico celebrado con una comisión de vecinos de la localidad y, por el cual quedábase convenido en establecer la forma más adecuada en lo concerniente al cambio de ubicación de la estación ferroviaria.

Después de exponer los señores Daniel de la Sota, Julián Merrezola y el doctor Francisco A. a. la conveniencia que el traslado de aquella habría de implicar en el desenvolvimiento de las actividades del pueblo, expresó el señor Foster, que si bien es cierto el cambio de lugar se haría inmediato, la empresa no debería perjudicarse, por cuanto la estación ha sido construída en una época anterior a la fundación del pueblo.

Dijo más tarde, el señor Foster, que la compañía a su cargo, requería el desembolso de cincuenta mil pesos como contribución al presupuesto de 300.000, cifra considerada necesaria para la iniciación de los trabajos.

Terminó la entrevista momentos más tarde sin lograr llegar a un resultado viable, acordandose el desarrollo de una nueva entrevista que tendrá lugar en ésa, y en donde la delegación de este pueblo será presidida por el intendente municipal, don Graciano Ardoquin.

De Quilmes

LA UNION CIVICA RADICAL INICIA LA PROPAGANDA POLITICA. — INAUGURACION DE UN SUBCOMITE EN UN BARRIO OBRERO. —

QUILMES, abril 23. — La C. D. del comité central de la Unión Cívica Radical, que presiden los prestigiosos vecinos, hijos nativos de esta ciudad, el diputado nacional don José Augusto Otamendi y ex senador doctor Isidoro Iriarte, ha procedido a la inauguración de un subcomité situado en la importante barriada obrera de Villa Luján y Balneario Fiorito.

La constitución del subcomité de referencia obedece a la intensa campaña política que debe realizar el radicalismo local, con motivo de las próximas elecciones comunales que por disposición del Poder Ejecutivo de la provincia, deben efectuarse en junio próximo, y a fin de regularizar la marcha de la municipalidad, que desde hace ya bastante tiempo se encuentra acéfala.

El acto de la inauguración del mencionado subcomité dió lugar a que se pusieran de manifiesto, una vez más, la adhesión y entusiasmo cívico de que siempre ha hecho gala la importante legión de ciudadanos quilmeños embanderados en las filas de la U. C. Radical.

Con la presencia de numerosa concurrencia y entre la cual notamos a la mayoría de los miembros de la mesa directiva del comité central de ésta, delegaciones de los subcomités radicales de Bernal y Berazategui, se inauguró el subcomité instalado en la mencionada barriada. Recayo el nombramiento de presidente en el estimado vecino y correligionario D. Gerónimo Mértola, quien recibió una calurosa salva de aplausos, de parte de los concurrentes, al conocerse la noticia de la merecida distinción de que ha sido objeto de parte de sus correligionarios.

Luego ocuparon la tribuna diversos oradores, quienes en el curso de sus interesantes disertaciones se refirieron al alto significado político que representa para el Partido Radical el preocuparse con la debida antelación, con unidad de criterio y estricta disciplina partidista, de que en las próximas elecciones municipales consiga obtener un triunfo abrumador sobre las múltiples fracciones políticas adversarias al radicalismo quilmeño, a cuya cabeza figura, como se sabe, el prestigioso ciudadano señor Otamendi, secundado por el doctor Iriarte.

Anotamos la nómina de los correligionarios que hicieron uso de la palabra en dicha asamblea radical. Fueron los señores: Bartolomé Ferro, J. Rovira, C. E. Echevarria, Saturnino Iriarte, Clemente Baggiani, Angel Luchelli y Gerónimo Mértola, quienes cosecharon calurosos aplausos de los asistentes.

Cerró el acto el doctor Iriarte, quien improvisó una vibrante alocución llena de fervor y entusiasmo cívico, que le valió una ovación de parte de los oyentes.

Finalizó la reunión política con vítores al doctor Hipólito Yrigoyen, gobernador Cantilo, presidente del comité de la provincia, doctor Francisco Emparanza, y señores Otamendi e Iriarte.

Los ciudadanos que integran la C. D. del comité oficial central de la Unión Cívica Radical, que funciona desde hace más de diez años en un local central cedido gratuitamente por el señor Otamendi, pueden considerarse satisfechos del espléndido resultado obtenido con la primer asamblea con que se ha iniciado el movimiento político para prepararse a la próxima lucha electoral a realizarse a los efectos de constituir las autoridades que han de dirigir la administración de la comuna de Quilmes. Después de iniciada la asamblea de referencia, se efectuarán otras más en diversos barrios de esta ciudad y de los pueblos de Bernal, Conchita, Berazategui, con el mismo fin que ha motivado su realización.

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

EL OCTAVO CONCURSO DE MAICES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD RURAL. — PERSPECTIVAS DEL MAS AMPLIO EXITO.—

ROSARIO, abril 23. — Cada día que pasa son nuevas y valiosas las adhesiones que recibe la Sociedad Rural para el octavo concurso de maíces que organiza actualmente, y que se llevará a cabo en el mes de julio próximo, pudiendo dar idea de ello la siguiente nómina de las instituciones que han ofrecido su apoyo decidido y entusiasta a la idea: Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, Centro de Exportadores de Cereales, Cámara de Cereales de la Bolsa, Ministerio de Agricultura de la Provincia, Cooperativas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, empresas ferroviarias y numerosos centros agrícolas.

INSPECCION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, abril 23. — Con motivo de haberse hecho cargo nuevamente de su puesto, el inspector general de la municipalidad, señor Lorenzo Grassi, quien estuvo más de un mes al frente de la maestranza, se ha dispuesto por dicha repartición una serie de medidas tendientes a la mejora de los servicios públicos, las cuales han causado excelente impresión en el vecindario.

CENTRO UNION DEPENDIENTES

ROSARIO, abril 23. — Esta noche tendrá lugar la asamblea general ordinaria a que están convocados los socios del Centro Unión Dependientes, con objeto de elegir las autoridades que regirán los destinos en el nuevo período y tratar varios asuntos de interés capital para la importante institución mutualista.

UN ASUNTO QUE PROMETE SER RUIDOSO

ROSARIO, abril 23. — Un diario local denuncia un hecho delictuoso, por el cual aparecería una anciana de 80 años sugestionada por un miembro de la familia, el cual habría logrado para sí un testamento favorable con perjuicio de quienes pueden considerarse legítimos herederos. La denuncia parece haberse radicado ya ante el juez de instrucción en turno, y por la calidad de los actores, promete ser ruidoso el juicio.

CONCURSO LITERARIO POSTERGADO

ROSARIO, abril 23. — A pedido de varios centros pertenecientes a la congregación Ex Alumnos de Don Bosco, la comisión directiva del centro de Rosario ha resuelto, en su última reunión, postergar la clausura del concurso literario apologético-sociológico, promovido por el grupo de estudios literarios, al 15 de agosto, y la de la distribución de los premios para el 12 de octubre próximo.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

ROSARIO, abril 23. — La sección Puerto Rosario ha designado un delegado ante la Junta Central de la Asociación Ferroviaria Nacional, con asiento en esa capital, recayendo la elección en el señor Leonardo Vitola, quien en breve se incorporará al seno de la misma.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

NOTICIAS DE POLICIA — IDENTIFICACION DE UN CADAVER — LAS CASAS DE JUEGO

CORDOBA, abril 23. — De acuerdo a lo [illegible] el cadáver encontrado [illegible] de Río Primero [illegible] empleados de policía de la sección dactiloscópica, comprobándose que se trata del ciudadano Eduardo Luján Zorrilla, argentino, de Villa General Mitre, nacido el 13 de octubre del año 1875. La policía ignora en qué forma se produjo el deceso.

—Diarias son las denuncias formuladas por la prensa sobre los garitos y casas de juegos prohibidos que funcionan en esta ciudad, sin que la policía tome las medidas pertinentes del caso ya que los propietarios de las mismas son amparados por ellos, atenidos a ciertas amistades políticas. Los vecinos del barrio "La Carbonada" situado en jurisdicción de la subcomisaría 15a. hacen públicas sus protestas por las jugadas de tabas que se verifican a menudo en los almacenes de ese vecindario, de las cuales resultan, como es natural, víctimas honestos trabajadores.

NOTAS SOCIALES

Enlaces— Compromisos— Enfermos

CORDOBA, abril 23. — Dió lugar a una brillante nota social el enlace de la señorita María Olidia Sosa Arambarú con el señor Manuel Palacios, efectuado ayer en la Iglesia de la Merced, ante una numerosa concurrencia. Después del acto religioso se verificó en la casa de la novia una recepción, que revistió hermosas proyecciones.

—En la Capilla de Alta Córdoba, se verificará hoy, a las 17 horas, la ceremonia nupcial de la señorita María Alda Caravaca Paz, con el señor Arturo L. Centeno.

—La unión matrimonial de la señorita Elena María Rpetto, con el señor Pablo A. Storni, ha sido fijada para el 9 de mayo próximo.

— Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Ferreyra Luque, con el señor José Esper Montiel. La boda se efectuará en el próximo mes de agosto. Con tal motivo ambos comprometidos han sido muy felicitados por sus amistades.

—Festejando la terminación de los estudios universitarios del doctor César Palacios, los amigos le ofrecerán una comida que se servirá en los salones del Plaza Hotel, el día 24 del corriente, a las 20.30 horas.

—Mejorada, la señora Clara de Sánchez.

—Delicada de salud, la señora Flora de la Lastra Villafañe.

—Para Rosario, el señor Bartolomé Bellepiane.

—De Rosario, el señor Jaime F. Sust, acompañado de su esposa Rosa Podestá.

RIÑA SANGRIENTA. — UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE. — SOCIALES.—

CORDOBA, abril 23. — En la bajada de Altá Gracia, ayer se trabaron en riña los sujetos Alfredo Montoya, Nicolás López e Isaac Villegas, todos en estado de ebriedad.

En tales circunstancias, Villegas desenfundó un revólver, haciendo fuego e hiriendo a Montoya bajo la tetilla derecha, ocasionándole la muerte casi instantáneamente. López resultó también con una herida de bala en el costado izquierdo. Su estado es grave.

El personal de la 4a. sección detuvo al homicida e hizo transportar al herido al hospital San Roque, dando la participación correspondiente al juez.

—Con motivo del bautismo de un hijo del señor Domingo Novasa, industrial local, se reunió un selecto número de sus amistades en una bien servida mesa de mas de setenta comensales.

Hubo en la misma buen gusto y derroche de alegría. Se bebió una copa de champagne al final de la cena y se bailó hasta altas horas de la noche.

Fueron padrinos del bautizado el señor Wilfo Novara y su señora Esposa Alice J. de Novara.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Doctor Héctor R. Baudon

Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6900 (Avenida)

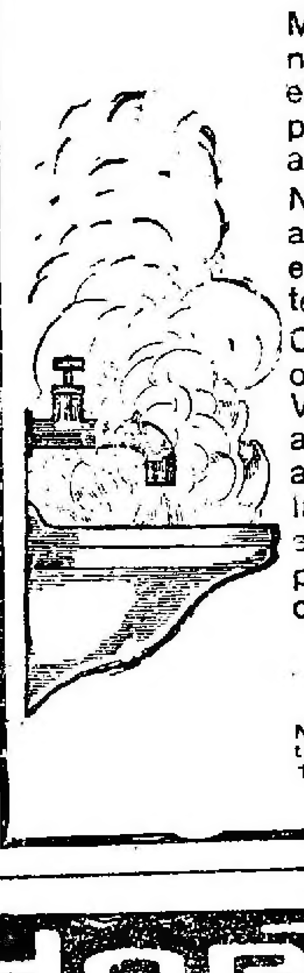
Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

v. 30 abril

Señores Farran & Zimmermann.

CANGALLO 456

CAPITAL



Muy complacido debo manifestarles que considero el Caloragua como insuperable en esta clase de aparatos.

Nunca nos ha faltado agua y resulta económico en el consumo de corriente eléctrica.

Como verán según mi opinión han conseguido Vds. el ideal al producir a bajo precio la mayor abundancia de agua caliente, a la vez que han eliminado totalmente los peligros de los demás caloríferos.

(Firma)

NOTA —El original de este y otros certificados análogos están a disposición de los interesados

HORTA y Cía

FABRICA DE MEDALLAS, GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.

Bme. MITRE 744 B. AIRES.

PIDAN NUESTROS CATALOGOS

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 45.364.000. Reservas, pesos 10.534.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata. Enero de 1923. — A. Moran, director gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes número 2715 y 26 de enero de 1908.

CASA MATRIZ: 436 al 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2 Avenida Montes de Oca 2099; No. 3 Leandro N. Alem 1235; No. 4 Calle Moreno 2306.

SUCURSALES

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Suschada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . . . . 5 o/o

En cuenta corriente . . . 1 o/o

A Plazo fijo . . . . . . Convencional.

El Banco expide cartas de crédito, [illegible] de giros y [illegible] todas las ciudades [illegible] Francia, [illegible] etc. y efectúa [illegible]

El Banco [illegible] toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el año 1891. — Casa central, Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Capital $ m/n 152 104 270 92

Fondo de Reserva $ o/s. 25 171 462.35

Sucursales en toda la República

Agencias en la Capital:

[illegible]

Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

CASA DE INTERES

(Moneda legal solamente)

Abona: Anual

Por depósitos en Cuenta Corriente . . . sin interés

Por depósitos a Plazo Fijo [illegible] . . . 5 ½ %

[illegible] . . . Convencional

Por depósitos en Caja de Ahorros [illegible] hasta [illegible] . . . 4 %

Cobra: Anual

Por adelantos en Cuentas Corrientes . . . 7 %

Por descuentos de pagarés directos . . . 6 ½ %

Por descuentos de pagarés con [illegible] . . . Convencional

[illegible]

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina: [illegible]

Banco Italo Sud-Americano

Bme. Mitre 460 66

Capital autorizado . $ 10.000.000

" suscripto . " 8.250.000

Caja de ahorros a la vista (hasta $ 10.000) . . . 4 o/o

Caja de ahorros, cuenta trimestral . . . 4 o/o

Caja de ahorros, cuenta semestral . . . 4 1/2 o/o

anual . . . Convencional

Caja de ahorros "Monedas Extranjeras" (plazo convencional) 1 1/2 o/o a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN SIGNONE, Gerente.

Sucursal 1 — Entre Ríos 1079.

" 2 — Rivadavia 2451

" 3 — Corrientes 3002.

" 4 — Bdo. de Irigoyen 1389.

Caja de ahorros, cuenta

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CASA MATRIZ: LA PLATA

Casa Buenos Aires:

SAN MARTIN 137 y 153

67 Sucursales y 1 Agencia en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

	$ m/n
Capital autorizado	125.000.000
Capital emitido	75.000.000
Capital realizado	62.500.000
Fondo de reserva	13.339.123

Operaciones bancarias en general

Préstamos con Prenda Agraria

Préstamos Hipotecarios

Administración de Propiedades

Buenos Aires, marzo de 1923.

VIRGINIO MAFFEI y F. SCHINDLER

Gerentes.

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo

BUENOS AIRES

	$ m/l.
Capital suscripto	10.000.000
Capital realizado	5.500.000
Reservas	7.935.000

Abona por depositos con Bonos Fruitiferos y a Premio el 3 o/o a 90 días y el 3 1/2 o/o a 180 días, por cantidades pequeñas.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES: En Italia Génova, Milan. En el Interior de la República: Santa Fe Rosario San Fernando.

URBANAS: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rivadavia esq. Rondeau [illegible], San Juan esq. Boedo, [illegible] esq. Cerrito, Pueyrredón Núm. 175 (Plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"

Folletín de LA EPOCA (5)

La desaparición del señor Davenheim

POR AGATA CHRISTIE

Lo que no me puedo explicar es como Lowenthal no encontró un medio mejor para deshacerse del anillo.

—Pero, dijo Poirot, si éste se ha encontrado por esos alrededores, se puede creer también que el mismo Davenheim lo haya perdido.

—Pero, ¿por qué lo sacaron del cadáver?

—Hay una razón, contestó Japp. Sabrán ustedes que poco después del lago una pequeña puerta se abre sobre las ruinas y en tres minutos de camino se llega a una calera.

—¡Dios mío!, grité, ¿Vd. quiere decir, que la cal que destruye el cuerpo, no puede atacar el metal de un anillo?

—Exactamente.

—Me parece, que esto explica todo. ¡Qué crimen horrendo!

Los dos nos volvimos hacia Poirot encontrándolo profundamente absorto en sus pensamientos. ¿Qué meditaría? ¿Cuales serían sus primeras palabras? No quedamos mucho tiempo en la duda. Volviéndose a Japp, con el rostro completamente sereno:

—¿Sabe usted, amigo, si los esposos Davenheim ocupaban el mismo dormitorio?

La pregunta, tan poco oportuna, nos tomó de sorpresa; quedamos estupefactos.

Después de un momento de silencio, Yapp, soltó una sonora carcajada.

—Dios mío, Poirot, creí que usted nos iba a comunicar alguna idea extraordinaria...

En cuanto a lo que usted me pregunta, francamente no sabría decirselo.

—¿No podría usted averiguarlo?— insistió Poirot.

— Como no, si usted se empeña en ello.

—Muchas gracias. Me haría usted un verdadero servicio.

Yapp lo miró fijamente por unos segundos, pero Poirot se quedó otra vez pensativo olvidádose completamente de nosotros.

El detective murmuró tristemente: Pobre hombre... consecuencias de la guerra. Me saludó y se fué.

Como Poirot seguía siempre embebido en sus meditaciones, tomé una hoja de papel y me puse a escribir algunos apuntes.

—¿Qué haces, Hastings? me preguntó Poirot, después de un largo rato, con su voz habitual; lo miré. Estaba vivaracho y alegre como de costumbre.

—Estaba anotando lo que me parecen indicios interesantes en este asunto.

—¡Vaya! por fin te estás volviendo metódico!..., aprobó Poirot.

—¿Te los leo?

—¡Cómo no!

—Allá va.

1o. Todos los indicios señalan a Lowenthal como el hombre que forzó la caja de fierro.

2o. Lowenthal tenía un sentimiento de rencor hacia Davenheim.

3o. Mintió cuando declaró que no se había movido del escritorio.

4o. Si se presta fe a la que confiesa Billy Kellet, Lowenthal está complicado en el asunto.

Hice una pausa, mirando con un airecillo de satisfacción a mi amigo esperando sus elogios por mi perspicacia. Los ojos de Poirot se posaron con lástima en mí.

—Pobre amigo!, exclamó sacudiendo la cabeza de un lado y de otro con suavidad. No tienes absolutamente el don de la pesquisa!... Nunca sabes reconstruir el indicio más importante. Además, todo tu razonamiento es falso.

—¿Por qué?

—Déjame examinar tus famosos indicios:

1. Lowenthal no podía saber que tendría la posibilidad de abrir la caja de fierro: él acudía a una cita de negocios. No podía prever que Davenheim iría a echar una carta al correo y que por consiguiente estaría solo en el escritorio.

—Podía aprovechar la oportunidad, dije.

—¿Y las herramientas? Los hombres de negocios no salen llevando esa clase de objetos con los bolsillos, por si acaso se les presenta la oportunidad de forzar cajas de fierro... Esta no se abren con un cortaplumas, ni cosa parecida.

—No niego que puedes tener razón... y el número 2?

—Dices que Lorventhal tenía rencor al banquero; no me parece que hayas acertado. No se encona uno con la persona a quien se ha perjudicado. En este caso, quien debía guardar rencor era Davenheim, pues Lorventhal por dos o tres veces le había jugado una mala partida.

—Muy bien... pero tú me negarás que es muy sospechoso el haber mentido Lorventhal, cuando aseguró no haberse movido del escritorio.

—Algo hay de eso... pero recuerda que en ese momento se descubría el fraude del banquero cerca del lago y pudo entonces tener miedo de verse complicado... Es natural que lo haya hecho para evitar en consecuencia el primer momento.

—¿Y el cuarto?

—Lo concedo. Si es cierto lo que Billy cuenta, no hay duda de que Lorventhal está complicado seriamente en este asunto... eso da mucho interés a este caso.

—¿Supe entonces avalorar un hecho importante?

—Quizás... pero has descuidado los dos principales indicios, los que darán, sin duda alguna, la clave de este misterio.

—¿Y serían...?

—Uno, la manía que últimamente tenía el banquero por las alhajas; otro, su viaje a Buenos Aires, en el pasado otoño.

—Poirot, ¿te estás burlando de mí?

—Te estoy hablando con la mayor seriedad... Caramba, espero que Japp no haya olvidado mi encargo.

Pero el detective no lo había olvidado. Al día siguiente, recibió Poirot un telegrama que decía:

"El marido y la mujer desde el último invierno, tenían dormitorios separados."

—¡Ah, ah!, exclamó Poirot... y ahora estamos a mediados del verano... todo está explicado... Me quedé mirándole con asombro.

(Continuará).

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Reapareció con éxito en los teatros londinenses, la celebrada actriz Marie Tempest



María Tempest

Nos escriben de Londres:

"Después de pasar ocho años en América y haber viajado por los dominios británicos, Marie Tempest ha vuelto a Londres, su país natal. Marie Tempest — la Rejane del teatro inglés — es una artista encantadora, de notabilísima y simpática personalidad y con una técnica que casi no tiene rival. Hizo su primera aparición en las tablas hace treinta y ocho años — ¡treinta y ocho años! — pero el público británico, siempre fiel (en nuestra opinión, más fiel y más leal a sus antiguos amigos que ningún otro público), la recibió con grandísimo entusiasmo en su reaparición. Hay aquí quien cree que el afecto constante del auditorio inglés hacia sus actores predilectos hace más bien honor a los sentimientos que a la apreciación artística de los ingleses. Tal vez sea cierto; pero no existe cosa más detestable que ver a una generación nueva hacer abandonar el escenario, a fuerza de gritos y burlas, a algún actor famoso de otros tiempos, una vez que ha perdido su antiguo valer. No queremos decir con esto que Marie Tempest haya dejado de ser artista notabilísima, pues lo es verdaderamente; pero no cabe duda de que habrá de figurar más ventajosamente cuando adopte otra obra que no sea la poco feliz producción americana con la que ha vuelto a renovar sus relaciones con el público londinense.

Digamos aquí, de paso, que con la vuelta de Marie Tempest ha coincidido la aparición de una nueva "estrella" en el firmamento teatral de Londres. Miss Audrey Carten, alumna de la floreciente escuela de Arte Dramático de Londres, ha debutado en "Los danzantes", nueva obra de éxito, en la cual desempeña el papel de protagonista el distinguido artista Sir Gerald Du Maurier. Miss Carten, que sólo cuenta diecinueve años, ha sido aclamada por todos los críticos como un gran descubrimiento, y los periódicos la han ponderado mucho.

—La Sociedad Dramática de la Universidad de Oxford ha tenido un éxito artístico con la presentación de "Enrique IV", parte I, una de las obras más notables de Shakespeare. Es interesante recordar que la Sociedad celebró de una manera notable su inauguración, hace cuarenta años, con la representación de esta obra, y entre los que entonces tomaron parte en la misma se encontraban Lord Curzon, actual ministro del Exterior, y el actual arzobispo de Canterbury".

Otro estreno en el Porteño

La gente del binomio Arata-Mancini se aprestan a ofrecernos otra novedad. El año se presenta excesivamente peligroso y hay que capear el temporal que se avecina a fuerza de novedades. Por eso han resuelto para el viernes otro estreno. Toca el turno para entonces al sainete "El lucho", letra de A. Bolta con música de De Bassi. Este Falucho parece que no tiene otra analogía con el héroe de la independencia que el color.

Hay mucha fé en esta novedad.

Ensayos

Mañana empezarán en el Argentino los ensayos de la comedia de Eichelbaum "El judío Aarón" que será el primer estreno y con el cual vuelve Parravicini al teatro netamente nuestro.

En el Avenida ensayan "Y así se pasa una hora", espectacular revista de Rando que estrenarán Vittone y Pomar a principios de Mayo en franca y ventajosa competencia con los espectáculos de Mme. Rasimi, pues se dice que esta revista es tipo Pa-Ta-Clan y sólo costará un peso la platea.

Buenos Aires

"El arlequín" de Otto Miguel cine reprisado ayer constituyó un acierto para De Rosas.

Mañana martes, conforme a lo anunciado se presentará la actriz Carmen Méndez con el drama en un acto "Noche de nieve" de Roberto [illegible].

La compañía finaliza el 30 su actuación entre nosotros para luego seguida una jira por el interior y en septiembre embarcarse para España donde deben trabajar varios meses según las combinaciones hechas por el empresario Delgado.

Obra póstuma

Informaciones de España dicen que se ha estrenado con ruidoso éxito en el Español de Madrid la obra póstuma de José López Pinillos (Parmeno), titulada "Embrujamiento".

Es una tragedia que tuvo por principal intérprete a Enrique Borrás.

Compañía Vilches

Conforme a lo que se ha venido anunciando, en la primera quincena de mayo próximo debe presentarse en el nuevo teatro Sarmiento la compañía que encabeza el celebrado actor Ernesto Vilches y cuyo elenco es como sigue:

Actrices: Hortensia Gelabert, Felisa Amelivia, Carmen Pintado, Adela Esparaz, María Fe Alcalá, Carmen Cadet, Gloria Gómez, Teresa García, Esperanza Rivas, María Wilson, Concepción Sánchez, Mercedes de Lazaro.

Actores: Emilio Thuiller, Manuel Arbó, Antonio Vilches, Enrique Vico, Ramiro de la Mata, José Soriano Viosca, Felipe Pinedo, Manuel Marén, Nicolás Perchicot, Pedro Olira, Antonio Alvarez, Ignacio Ortega.

El teatro Sarmiento

El nuevo teatro Sarmiento que se está terminando de construir en la calle Sarmiento estará en condiciones de ser inaugurado en la primera quincena de mayo. A él le entusiasma la empresa que espera el próximo arribo de la compañía que encabeza Ernesto Vilches, que será el encargado de su apertura.

Se trata de una sala construida a todo costo donde piensan ofrecer espectáculos selectos.

Funciones dominguefas

No es por cierto que sea del agrado de nadie esa de que nuestros teatros celebren matinées, más sabiendo que las "bordelesas" son funciones dominguefas.

Nuestro gran público, aunque concurre con pésimo asiduidad durante toda la semana a los espectáculos teatrales de toda índole que se le ofrecen, se desdice prodigiosamente en la noche del séptimo día, dando lugar con ello a que el letrero de "no hay más localidades" salga primero en todos los teatros, con la consiguiente alegría de los empresarios, y el desconsuelo consiguiente de los otros "portugueses".

Y ha de ayer fué una de esas noches de gran recaudación para las que existían esas bellas negociaciones anunciadas al público. Ya sabemos a principios de temporada que en todos los teatros hay localidades para todos los días de la semana, menos para los sábados y domingos.

Pero la verdadera aglomeración se produce por la noche.

Y puede notarse claramente esto que se dirige a actores y artistas consagrados, es muchísimo en los tres días de diario, pues que se fomentan de verdadero afluencia siempre la "chance" de los estrenos de más nuevo y los meses de la obra de mayor éxito. En esto quiere sacar el comentador del tranvía o el simple transeúnte. Luego el "bife" que hace el actor "Fulano" o el "Beto" que hace Fulano. Se equivoca al recordar cierta cuenta de [illegible] en que un "chorro" criollo rapó la "peruana" a cierto [illegible] cambiadísimo. Y así por el estilo. Oyendo tales comentarios se reflexiona muchas veces sobre la [illegible] de exigir a nuestros autores obras [illegible] sin personajes [illegible] de [illegible], exóticos o [illegible], pero cuando de [illegible] se trata, [illegible] que nos hemos perdido [illegible] diría por [illegible] [illegible] son esos "chorros" del género nacional.

[illegible] hablando en sus días de fiesta, sin esas personas "bien" que van a teatros serios a [illegible]. Y no pueden [illegible] sus [illegible] [illegible] en un teatro. Ellos se [illegible] para hacerse en el paraíso [illegible] función.

Cinematografía

Betty Compson tiene un brillante papel en "La ley y la mujer", de la Paramount

[illegible] como [illegible] una mujer. Betty Compson [illegible] de los artistas [illegible] que [illegible] al público. Bella en [illegible] como pocas, [illegible] por la gracia [illegible] la naturalidad de [illegible] artista.

La transformación de un personaje femenino—

En [illegible] mujer se [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible]

FOOTBALL -- PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX -- ESGRIMA
PELOTA -- REMO

Asociación Argentina de Football

Los partidos de ayer

Sportivo Palermo v. Boca Juniors—

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo este encuentro por el campeonato de primera división.

El match, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy bonito e interesante.

Después de reñida lucha hizo suyo el triunfo el equipo de Sportivo Palermo por dos goals contra uno.

Los tantos del cuadro vencedor fueron marcados por Izaguirre y el de Boca Juniors por Tarascone.

Los cuadros formaron así:

Sportivo Palermo: A. Magistretti; H. Elordi y J. Bahía; A. Evaristo, E. Sande y L. Gatti; J. Batista, J. Revello, A. Clarke, E. Izaguirre y A. Polimeni.

Boca Juniors: M. Bidoglio; L. Bidoglio y R. Mutis; S. Medici, N. Russo y A. Elli; P. Calomino, P. Bozzo, D. A. Tarascone, A. Martín y A. Oliva.

Sportivo Dock Sud v. Porteño—

En la isla Maciel, cancha del primero, se disputó este encuentro por el campeonato de la división superior ante una concurrencia muy numerosa.

El partido, que resultó muy reñido e interesante, terminó con el triunfo del equipo de Sportivo Dock Sud por un goal contra cero, marcado por Nobile.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo Dock Sur: A. Borrás; A. Fabiano y N. Iusúa; J. Paramidani, S. Power y A. Parrilli; C. Nobile, P. Torelli, A. N. de los Santos, S. Secchi y N. Moro.

Porteño: J. R. Craig; J. Presta y N. Ferrario; L. Morales, J. Vivaldo y F. Camet; F. García, P. Loncau, E. Golu, D. Furci y S. Abella.

Urquiza v. El Porvenir—

Regular concurrencia presenció este encuentro por el campeonato de la división superior jugado en la cancha situada en las calles Mendoza y Freire.

El partido, que resultó muy movido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, terminó con un empate de un goal por cuadro.

El tanto de Urquiza fué marcado por Bolde y el de El Porvenir por Sacarello.

Los cuadros formaron como sigue:

Urquiza: J. Berardi; P. Smulki y E. Cipulla; J. Ciarrapico, M. A. Giachino y N. Catalano; A. González, E. Machi, A. Lauterno, P. Bolde y P. Pimentel.

El Porvenir: E. López; F. Baigorri y P. Mautegazza; A. Airoldi, A. Sacarelo y R. Aragón; C. Sacarelo, A. Cherro, E. Serramia, P. Forlini y J. A. Gurutchague.

San Fernando v. Sportivo del Norte—

Este encuentro por el campeonato de la división superior jugado en la cancha del primero ante numerosa concurrencia resultó muy interesante y reñido.

El equipo de San Fernando hizo suyo el triunfo por dos goals contra cero de sus contrarios.

Los cuadros formaron como sigue:

San Fernando: L. Bissio; R. Etchegaray y L. Pérez; G. Méndez, R. Bruzzone y O. Bertolini; C. Campos, M. Torres, R. Gonzalez, L. Bissio y B. Delgado.

Sportivo del Norte: J. Frino; H. y V. Rosi; L. Martínez, J. Hernández y A. Granuzzo; G. Martínez, L. Passadore, R. Suria, A. Rossi y A. Scarpiello.

Progresista v. Argentinos de Bánfield—

En Gerli se jugó este encuentro por el campeonato de primera división ante regular concurrencia. La lucha que resultó muy interesante y reñida, terminó con el triunfo del equipo de Progresista por dos goals contra cero.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Progresista: J. Rey; A. Fonte e I. Poggi; S. Bernal, S. García y A. Risoni; E. Pecha, J. Lalauretta, L. Ravachino, J. Alberto y J. Bianchi.

Argentinos de Bánfield: J. Suárez; R. Ungaretti y J. López; P. Blanco, C. Martínez y A. Pérez; A. López, A. Costa Bertani, E. Gallardo, P. Miranda y A. Egozcue.

Temperley v. Platense—

En el field de Temperley se disputó este match ante regular concurrencia.

El partido, que resultó muy movido en ambos períodos, terminó con el triunfo del equipo de Temperley por tres goals contra dos.

Temperley: P. Angeletti; A. Blomeri y H. Durruty; A. Di Lorenzo, E. Sosa y F. Sosa; F. Perduca, S. Alvarez, E. Gainzarain, J. Piaggio y J. N. Perinetti.

Platense: P. Franzina; M. Castillón y F. Paternester; J. Sarheo, A. Argañaraz y J. Mateisse; A. Mateisse, J. García, V. Vaccaro y J. Lodato.

Sportivo Barracas v. Boca Alumni—

Este encuentro por el campeonato de primera división se jugó ante numerosa concurrencia en la cancha que el Club Mihanovich posee en la isla Maciel.

El cuadro de Sportivo Barracas que actuó mejor que su rival, consiguió hacer suyo el triunfo por tres goals contra uno.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo Barracas: F. Gómez; F. Cherri y P. Castoldi; P. Capalvo, M. Fortunato y J. Gil; V. Eiras, M. Hiller, B. Sarupo, A. Rosado y J. Cruz.

Boca Alumni: S. Risso; V. Rubio y J. Barreto; C. Martelotti, A. Tassara y S. Siciliani; P. Mayo, A. Presta, N. Botachi, S. Soro e I. Barrera.

Argentinos Juniors v. Nueva Chicago—

Muy bonito e interesante resultó este encuentro por el campeonato de la división superior jugado en la cancha del segundo.

El cuadro de Argentinos Juniors consiguió vencer a su rival después de reñida lucha por dos goals contra uno.

Los equipos formaron como sigue:

Argentinos Juniors: J. Iribarren; A. Fourcade y J. C. Iribarren; C. Sena, L. Vacaro y J. Méndez; A. Fernández, J. Gatti, L. Girumini, S. Guglielmeto y H. Rivas.

Nueva Chicago: E. Arayo; J. E. Locatti y J. Voltura; E. Laborde, J. Cotté y E. Solari; J. Villagra, L. Galeano, S. Varela, A. Vitale y G. Galeano.

All Boys v. Alvear—

En la cancha del Club Huracán se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de la división superior.

El match que resultó interesante, terminó con el triunfo del equipo de All Boys por dos goals contra uno.

All Boys: M. Cotas; L. Santillán y J. Castro; J. Dodino, C. Cuneo y H. Rubio; L. Castillo, A. Llanos, J. Vieira, H. Crespo y M. Rodríguez.

Alvear: Concino; Tirante y Tumillacci; Aniconi, Vigliola y Dominguez; Gómez, Vergara, Cesarini, Lazzari y J. López.

Un éxito brillante obtuvo la carrera ciclista de las 10 horas

El equipo Cosme Saavedra y Antonio del Gesso logra adjudicarse el triunfo con una vuelta de ventaja y 922 kilometros por recorrido

La realización de la carrera ciclista de las diez horas, a más de una demostración del resurgimiento del deporte, constituye una conquista, por la incorporación a los escasos terrenos de que dispone, del de la pintoresca vuelta del parque en cuyo centro, en otros tiempos, se hallaba el velódromo municipal, y actualmente las canchas del Club K. D. T. y del Liceo de Señoritas. Es ese un lugar admirable, con muy pocos arreglos más quedará en condiciones para disputar en esos caminos cualquier clase de carreras ciclistas. Agréguese a esto la excelente buena voluntad puesta por el director de Paseos, ingeniero Thays, de la del Administrador del Parque, señor Cabrera, y del jefe de policía seccional, comisario Fautrier, y se tendrá un lugar admirable para el desarrollo de las más interesantes pruebas ciclistas.

El público comprendió rápidamente el interés de la carrera y supo valorar la belleza del sitio en que había de desarrollarse: fué, para muchos, un día de campo, bien aprovechado en la observación de un concurso interesante de su sport predilecto. Claro está que los hombres viejos de ciclismo, los que actuaron hace tres lustros, fueron quienes más gozaron con el día, recordando pasadas jornadas del velódromo desaparecido.

Cálculos aproximados hacen ascender a cinco mil personas las que se ubicaron a ambos lados del camino en los últimos trescientos metros, frente a las llegadas y los relevos, sin contar la que se hallaba diseminada en los mil cien metros del recorrido, entre los sauzales del bosque. Puede asegurarse entonces que las X Horas, han constituído un gran éxito deportivo, llevando a Palermo una concurrencia extraordinaria.

La parte técnica de la carrera ha resultado brillante; mediante una oportuna modificación al reglamento, los equipos que sufrieron accidentes fortuitos y hubo varios, no perdieron recorrido, manteniéndose así, hasta último momento, un alto interés en la carrera.

Salvo pequeñas incidencias provocadas por escapadas, y la parte altamente interesante de los relevos, la escapada del equipo Del Gesso - Saavedra, iniciada y terminada en el transcurso de la tercera a la cuarta hora, fué lo más interesante de la jornada. Estos jóvenes aficionados, ambos de segunda categoría, uno de ellos, Saavedra, procedente de Mendoza, en el curso de 23 vueltas realizaron una tarea meritoria, logrando, con relevos en cada vuelta, sacar una ventaja de una vuelta, que mantuvieron hasta el final. A partir de ese momento, Del Gesso y Saavedra, en pleno uso de sus medios físicos, procedieron con absoluta prudencia, manteniendo la posición conquistada, sin salir del pelotón de los segundos, formado por cinco equipos con igual recorrido.

Sólo dos equipos: Parga - Sessana y Solano - Massacesi, perdieron dos y tres vueltas respectivamente con respecto al vencedor.

Al finalizar la carrera, el jurado efectuó el cómputo de recorridos efectuados, declarando vencedor al equipo Cosme-Saavedra y Antonio Del Gesso, con 292.320 metros recorridos, habiendo alcanzado, en embalajes horarios, un total de 40 puntos.

Cinco equipos llegaron con igual número de kilómetros recorridos, definiéndose las posiciones por el número de puntos conquistados en las llegadas en cada hora. Así la clasificación definitiva fué la siguiente:

1o. Saavedra - Del Gesso (Denkop), con 292.320 metros y 40 puntos; 2o. Gret - Garriga, 291.200 metros y 70 puntos; 3o. Zampicchiati - Selmin, igual kilometraje y 65 puntos; 4o. Galluzzi - Cossoli, mismo recorrido - 36 puntos; 5o. Cassero - San Martín, mismo kilometraje y 51 puntos; 6o. Squirinci - Menegazzi, igual recorrido y 31 puntos; 7o. Parga - Sessana, con 290.080 metros y 21 puntos; 8o. Solano - Massacessi, con 1200 metros menos y 22 puntos.

Cabe mencionar como una circunstancia agradable para los deportistas, la excelente actuación del servicio de vigilancia establecido por la comisaría 23, en la que colaboró eficazmente un grupo de oficiales de la guardia de Segurida de Caballería.

Se disputó ayer la Copa Ibarguren

HURACAN v. NEWELL'S OLD BOYS

Triunfo del primero

En la cancha del Club Sportivo Barracas se disputó ayer por la tarde, ante una concurrencia muy numerosa, el match final por la copa Ibarguren, entre los primeros equipos de los clubs Huracán y Newell's Old Boys.

El match dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas agradables.

El cuadro de Huracán consiguió hacer suyo el triunfo por un goal contra cero anotado por Chiessa, a los 40 minutos del primer tiempo.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Huracán: E. Kiessel; C. Nóbile y J. Pratto; M. Fontana, R. Vázquez y J. B. Scurzzoni; A. Loizo, J. Rodríguez, J. Caldera, A. Chiessa y C. Onzari.

Newell's Old Boys: B. Nuin; F. Celli e I. Bourguignon; A. Chambrolin, F. Salcedo y D. Correa; J. y H. Libonatti, A. Badalini, E. Celli y F. Garrone.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Regata por la "Copa Comisión Directiva"

Ayer se disputó en el triángulo oficial de este club, una regata para yates, por el premio "Copa Comisión Directiva", con el resultado siguiente:

Primero: "Febo", timoneado por Pascual Oliva. Segundo: "Euro", timoneado por Juan J. Zapasakis. Tercero: "Céfiro", timoneado por Miguel A. Jaramillo. Cuarto "Aurora", timoneado por A. Annunzio.

Actuó de oficial de día el aficionado Pablo Galimberti.

Asociación Amateurs de Football

Los partidos de ayer

Gimnasia y E. de La Plata v. Independiente.—

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en la cancha del segundo este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó muy movido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

El cuadro de Gimnasia y Esgrima consiguió hacer suyo el triunfo por un goal contra cero, marcado por Dagliotto en el segundo período.

Los cuadros formaron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: J. Scarpone; D. Sarner y J. Bulia; Raúl, Roberto y Enrique Felices; P. Dagliotto, J. Iturrería, M. Zoroza, J. Bacchi y P. Morgada.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Buñar; J. B. Perez, E. Goicochea y J. E. Seoffano; Z. Canaveri, O. Gravano, M. P. López, M. Sosano y R. Orsi.

Racing v San Lorenzo—

En la cancha que posee el segundo en la Avenida La Plata, se jugó este encuentro por el campeonato de la división superior, ante una concurrencia muy numerosa.

El partido, que resultó muy reñido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros fué suspendido al faltar quince minutos para terminar, por el referee, a causa de que el público había invadido la cancha.

Racing consiguió hacer suyo el triunfo por un goal contra cero marcado por Ochoa en el segundo período al tomar un penal.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Racing: L. Devoto; R. Castagnola y J. Ravizzi; J. Ricitelli, B. Ronco e I. Albarellos; S. Gondar, V. Ronzoni, A. Zabaleta, P. Ochoa y R. Rey.

San Lorenzo de Almagro: H. Caldano; P. Omar, y E. Monti; A. Coll, E. Semino y L. Monti; A. Carricaberry, S. Gaña, F. Galíndez, L. Acosta, y J. Rodríguez.

River Plate v. Estudiantil Porteño—

Numerosa concurrencia presenció este encuentro, jugado en la cancha del segundo, por el campeonato de primera división.

El cuadro de River Plate, que actuó mejor que su rival, hizo suyo el triunfo por dos goles contra cero, marcados por Licciardi y Lucarelli respectivamente.

Los cuadros se alistaron así:

River Plate: M. Caimi; H. Simmons y J. Giudice; R. Taramaso, C. García y P. Echenique; E. Medone, G. Uriarte, P. Licciardi, F. Lucarelli y G. González.

Estudiantil Porteño: J. Bojques; N. Cufré y A. Bianchi; C. Mattozzi, C. Palasi y P. Martínez; A. Costa, P. Sarrasqueta, J. Carreras, L. Vechia y A. González.

Estudiantes v. Platense—

Este encuentro disputado en Palermo, cancha del primero, ante una regular concurrencia, resultó muy reñido e interesante.

El match terminó con un empate de un goal por cuadro, marcado el de Estudiantes por Beaucamp, y el de Platense por Duarte.

Los cuadros se presentaron como sigue:

Estudiantes: H. Muschietti; A. Aztagarar y C. Von Kamenade; H. O'Gormen, N. Granada Costa y L. Lugardo; A. Perzi, A. Sevel, M. Pertemps, O. Molfesio y M. Mirasson.

Platense: A. Cositorta; A. P. Cortella y J. A. Mazzini; E. Souhourt, E. Dimare y R. Souhourt; J. León, A. F. Benítez, A. Duarte, R. L. Gracco y M. J. Pardal.

Sportivo de Almagro v. Defensores de Belgrano—

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de la división superior, jugado en la cancha del segundo.

El equipo de Sportivo de Almagro se adjudicó el triunfo por un goal contra cero, marcado por Recanatini.

Los cuadros, al llamado del árbitro, fueron éstos:

Sportivo de Almagro: S. Zelis; E. Vieyra y B. Barricada; M. Fernández, J. Castro y S. Adet; J. Bianchi, J. Bri, H. Recanatini, C. y J. Adet.

Defensores de Belgrano: A. Mapelli; A. Simonetti, y F. Penoni; G. Celedón, A. Pascuale y E. Castelluci; J. Bisio, D. Botas, E. Botas, G. Caldos y S. Medina.

Sportivo Buenos Aires v. Lanús.—

En Lanús, cancha del segundo, se disputó este encuentro por el campeonato de la división superior.

Después de reñida lucha, Sportivo Buenos Aires consiguió hacer suyo el triunfo por un goal contra cero, marcado por A. Serrotti.

Los equipos formaron así:

Sportivo Buenos Aires: P. Danchero; A. Garde y S. Puntis; L. N. Lamberti, P. Lapalma y H. Macri; P. Bartolucci, A. Serrotti, A. Sacchi, F. Messina y M. Posso.

Lanús: J. Dorio; A. Perri y H. Sansesio; J. Fantini, Mac Cubrey y E. López; L. Danelli, J. Pissa, E. Saruppo, P. Raggi y Mac Clean.

San Isidro v. F. C. Oeste—

Muy lucido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división, jugado en la cancha del primero.

El partido terminó con un empate de un goal por cuadro.

El tanto de los locales fué marcado por Zumelzú y el de F. C. Oeste por Solano.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

San Isidro: A. Moltoni; G. S. Paez y A. Reparaz; R. Naón, A. Zumelzú y A. Costa; J. Novellino, J. Comaschi C. Comaschi, J. Annunziata y G. Zúñiga.

F. C. Oeste: F. Pirner; A. D'Alessandro y A. Pini; M. Marchioli, D. Garlagnatiy F. Marchioli, P. Solano, J. Danesi, D. Casso, I. Alfieri y J. B. Pini.

Atlanta v. Vélez Sársfield—

En Villa Luro, cancha del segundo se disputó este match por el campeonato de primera división, ante una concurrencia muy numerosa.

Dada la igualdad de fuerzas, la lucha resultó muy reñida e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Atlanta hizo suyo el triunfo por un goal contra cero, marcado por Tazín.

Los cuadros formaron como sigue:

Atlanta: I. Médici; A. Urso y A. Mastropaolo; A. Sanchez, S. Pardo, L. Celico; F. Médici, M. Bonelli, A. Tazín, C. Calvo y M. Cesari.

Vélez Sársfield: C. Cancia; M. Pono y C. Angelotti; M. Fernandez, J. L. Boffi, P. Della Sala; M. Martínez, A. Sobrino, S. Carreras, D. Lareno y W. Martínez.

Palermo v. Tigre—

Este encuentro jugado en la cancha del primero, resultó en parte interesante, notándose una que otra jugada bonita.

El equipo de Palermo venció a su rival por un goal contra cero, marcado por Pozzo.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Palermo: H. De Candia; M. Fabiano y J. Perfecto; J. Lorenzo, J. Morganti y P. Libio; J. Brusa, J. Rodríguez, C. Pozzo, A. Bertieri y F. Carena.

Tigre: H. Orio; J. Daitas y V. Vitale, S. Santoro, M. Junto y J. Alonso; A. Helsinger, A. Batista, R. Segoni, R. Martín y J. Morel.

Barracas Central v. Bánfield

Regular concurrencia presenció este encuentro por el campeonato de la división superior, jugado en la cancha del primero.

El partido que resultó monótono terminó con un empate de tres goals por cuadro.

Los tantos de Barracas Central, fueron marcados por Passi (dos) y Fabiano y los de Bánfield por Prambrun (dos) y Loné, respectivamente.

Los equipos estaban así constituídos:

Barracas Central: J. Sormani; B. Amejeiras y J. Caimi; P. Ferrari, J. Sormani y A. Achart, M. Migues, A. Fabiano, A. Passi, P. Fortunato y F. Gutiérez.

Bánfield: M. Massullo; F. Cubas y R. López; J. Arana, F. Cernich y R. Frummento; H. Loné, C. Pérez, R. Calvo, B. Prambrun y M. Marcotti.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Festival de clausura

Ayer tuvo lugar, en la piscina de la calle Balcarce, el festival de natación organizado por el Club Argentino, como clausura de la temporada, acto en el cual se distribuyeron los premios del reciente concurso de las escuelas alemanas.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

Carrera de 30 metros, para menores de 12 años: 1o. Enrique Frick, 2o. Isidoro Rubinstein. Tiempo: 22" 1/5.

Carrera de 60 metros, para perdedores: 1o. Mariano Resino, 2o. Emilio Aubrick, 3o. Antonio Dorado. Tiempo: 58".

Carrera de 60 metros, para menores de 15 años: 1o. Augusto Castillo Lorena, 2o. Arturo Frick, 3o. Emilio Andrek. Tiempo: 51" 1,5.

Sobre la misma distancia se disputó una carrera para aficionados de la categoría B, obteniendo el primer puesto Carlos Geyer, pero fué descalificado; segundo, Bernardo Bernardo Messina y tercero Rodolfo Binner.

En la prueba de nadar mayor distancia por debajo del agua se clasificó primero Carlos Albenois, quien hizo un recorrido de 74 metros; segundo Manuel Ward, con 58; tercero Rodolfo Binner, con 56, y cuarto Ernesto Davies, con 40 metros.

Carlos Geyer obtuvo el triunfo en la carrera de 60 metros mixta (30 metros de pecho y 30 libre), empleando 46" 4/5; segundo, Adrián Fernández Moujan; tercero, Rodolfo Binner, y cuarto, Manuel Ward.

En la posta reservada para socios del club, obtuvo el triunfo el equipo integrado por los siguientes aficionados: Carlos Gayer, Rodolfo y Enrique Frick y Augusto del Castillo.

La última prueba del programa, consistente en la carrera de posta por la copa "Nemesio Olariaga (hijo)", para la que se habían inscripto los equipos del Club de Gimnasia y Esgrima y Argentino de Natación, no fué posible realizarse, pues el equipo de este último club no pudo ser integrado por enfermedad de dos de sus componentes.

AVISOS FUNEBRES

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de la familia de EZEQUIEL CARDENAS, sito en el cementerio del Norte, en la Fila No. 5, sepultura Nos. 1, 2 y 3, que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. —Abril 18 de 1923. 15,133 v. 25 abril

CRONICA SOCIAL

En la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia del novio será consagrada esta tarde, a las 17.30, la boda de la señorita María Luisa Leloir con el señor Alejandro Udaondo.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia, bendiciendo la unión el canónigo Augusto Mac Nab.

Serán padrinos la señora María Luisa Leloir, madre de la novia, y el señor Guillermo Udaondo, hermano del novio.

* * *

Mañana se celebrarán oficios religiosos en diversos templos, por el eterno descanso del alma del arzobispo monseñor Mariano Antonio Espinosa.

Las dos comunidades de San Vicente de Paul (Padres Lazaristas e Hijas de la Caridad) harán oficiar un funeral, a las 8 horas, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

El cura de la basílica de la Merced, canónigo Antonio Rasore, hará oficiar, a las 11 horas, en dicha iglesia, un funeral, para el que han sido invitados, ademas de los fieles, las diferentes asociaciones de la parroquia.

En la iglesia de Santa Julia se celebrarán también oficios religiosos, a las 9.30 horas.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Silvia de Oliveira Cézar recibirá esta tarde el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

Ocasionó una reunión muy animada el paseo en yate ofrecido ayer por el señor Pedro Brener Moreno a un núcleo de amistades.

CHINATO GARDA
es el mejor

Luisa J. Isella
ESCULTORA
Cursode dibujo y escultura para señoritas
CERRITO 1113 — U. T. 0125 - PLAZA
De 15 a 17 horas

Participaron de la amena excursión realizada por los riachos del Tigre las personas siguientes:

María Celina Gándara de Esteves, señoritas Sara Gándara Jurado, Amalia y Julieta Zemborain Halbach, Ercilia Pérez Calvo, María Elena y Antonia Bidau Nocetl.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial muy interesante la boda de la señorita Paulina Lagos Lasserre con el doctor Ricardo Torres Palacios que será consagrada hoy en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.



Actuarán de padrinos, la señora Paulina T. de Lasserre y el señor Marcos A. Torres Palacios.

En el enlace civil serán testigos los señores Julio Girard, por parte de la novia, y Roque Palacios, por parte del novio.

Novios y padrinos harán su entrada al templo: La novia acompañada de su hermano Augusto Lagos, como brid-maider las señoritas María Leocadia Lagos y Laura Torres García; Paulina P. de Lasserre con el novio; Virginia Palacios de Torres con Marco A. Tores Palacios; Armida Lasserre de Lagos con el capitán Tomás Caballero; Catalina P. de Girard con Julio Girard; Elvira Castro Sundblad de Echazú con Pedro Castro Sundblard y María Elena Palacios Molina con Edgardo Saavedra Saenz Valiente.

* * *

El señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Helena Acevedo ofrecerán hoy, en el Jockey Club, una comida en obsequio de un grupo de personas de su amistad.

Han sido invitados el embajador de España, marqués de Amposta, el marqués de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, el señor Federico de Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo, el señor Angel Sánchez Elía y su señora Magdalena Bengolea, el señor Mauricio Larrivière y su señora María Luisa Dose, la señorita Adelia Acevedo y el señor Jorge Hersent.

* * *

Sigue despertando mucho interés en nuestros círculos sociales la matinée infantil que tendrá lugar el próximo jueves en el Hipódromo a beneficio de la primera escuela gratuita que sostiene la brigada 17 de señoras de la Liga Patriótica Argentina.

Las localidades, cuyo precio se ha fijado en 12 pesos los palcos, 3 las plateas y 2 las tertulias, pueden solicitarse en la calle Callao 1783, de las 14 a las 18, o por teléfono al número 1542, Juncal.

Auspician esta fiesta la siguiente comisión:

Sara Girado de Domecq García, Corina Berdier, Adela Maderna de Frederking, Adela Sáenz Valiente de Grondona, María Carolina P. de Ramayón, María Eugenia Domecq García, María Obejero de Mac Donald, Celia Troncoso, María Webster de Bilboni, Ercilia Lynch de Casares, Amalia Frías de Urquiza, Mercedes Elizalde de Blaquier, Silvia F. de Fernández, María Cárcano de Basavilbaso, Máxima Calvo de Troncoso, Ebe Sívori de Obligado, Eloisa V. de Arechavala, Leonor Cabral de Vivot, Leonor Quirno Costa de Terry, Ester Esnaty de Pearson, Sara Sahores de Frederking, Atalia Sundblad de Fresco, Silvina Lynch de Estrada, Lola Victorica de Vela, Sara Quirno Costa de Paz, Ema Basavilbaso de Benítez, Ernestina Lavalle de Wappers, Celia Sahores de Luro, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, María Luisa M. de Anchorena, Estela Grondona de Acosta, Celia Prat de Pourtalé, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Ercilia Casares de Blaquier, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Ester Caries de Campos, Sara Villegas de Gilardi, Luisa de Apellániz, María Elezalde, María Rodríguez, Raquel B. de Raybaud, Amalia Amoedo de Terry.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lonny Rodríguez Fudickar con el doctor Agustín Rodríguez Jurado.

En memoria del escribano José Martinez se oficiará un funeral mañana a las 11 en el templo de San Nicolás de Bary.

* * *

La Comisión de damas de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, organiza en estos momentos una excursión a Rosario, Santa Fe y Paraná, que saldrá de la Dársena Sud el 23 de mayo, regresando a ésta el día 28, a las 8 de la mañana.

Nos pide la Comisión hagamos saber que los pasajes deben ser solicitados con anticipación a la secretaría en la calle Callao 1859, a fin de evitar con ello los inconvenientes de último momento.

La misma Comisión ha resuelto dar dos tes-danzant en el Plaza Hotel, realizándose el primero de ellos el sábado 2 de mayo próximo y el segundo el sábado 12 del mismo mes, a fin de arbitrar recursos para los fines tan simpáticos que persiguen sus organizadoras.

Desde ya podemos asegurar que estos tes reunirán a numerosas familias de nuestra sociedad.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido el 15 del próximo mes de junio, en la residencia de la novia, el enlace de la señorita Renée Livingston con el señor Horacio Avila, actuando de padrinos, la señora Elisa Gómez de Livingston y el doctor Manuel Avila.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari será consagrado soy, a las 21, el enlace de la señorita Amelia Simonazzi Irigoyen con el señor Santiago González Rinbó, actuando como padrinos la señora Dominga Irigoyen de Simonazzi y el señor Manuel González.

LA TOS

Manera de quitarla

Sólo es necesario acudir a una sencilla medicación: tomar una taza de infusión de tomillo erytroso caliente 4 o más veces al día, para que desaparezca rápidamente la tos, cualquiera sea su origen o causa. El tomillo erytroso es una variedad de la conocida planta Tomillo, pero, que no debe confundirse con ésta. La industria farmacéutica ha puesto en venta bajo el nombre de tomillo erytroso compuesto, un extracto sacado de la misma planta, que los niños y mayores toman con placer, solo, o mezclado en cualquier tisana; se obtiene con esto un excelente resultado en todas las afecciones bronco-pulmonares.

Del casamiento civil serán testigos los señores Andrés y Alberto Simonazzi Irigoyen, por parte de la novia, y los señores Camilo Aguilar y José Guarrochena, por el novio.

* * *

Previa misa de cuerpo presente, en el templo de San Agustín, fueron inhumados esta mañana, en la necrópolis del Norte, los restos del señor Manuel G. Paz, asistiendo numerosa concurrencia a las dos tristes ceremonias.

* * *

La comunidad de los padres franciscanos mandó oficiar esta mañana un funeral en la basílica de San Francisco en memoria del arzobispo monseñor Espinosa.

Asistió a la piadosa ceremonia numerosa concurrencia.

* * *

En la mayor intimidad, debido al luto de la familia de la novia, será consagrado el 30 del corriente, el enlace de la señorita Guillermina González Videla con el señor Juan Carlos García Bur.

* * *

En el salón Imperio del Jockey Club, se realizará esta noche la comida que en obsequio de un núcleo de amistades ofrece el señor Amadeo Bardigoni y señora Silvia Giustiniani.

Han sido invitadas las personas siguientes:

Pedro A. Honores y señora Clarisa Paz, Eduardo Barla y señora, Carlos H. Cigorraga y señora Tomasa Velloso, Virgilio Giustinián y señora María Teresa Llanb, Luis Giumondi y señora, Francisco Conte Mac Donell y señora, Emilio Giustinian y señora Enriqueta Cigorraga, ... y señora.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Berezalegui con el señor Alberto Ye...

* * *

En obsequio de un núcleo de amiguitos de su hijo Alberto, el señor Alberto A. Resta y señora Eloisa Plá, ofrecieron ayer una fiesta infantil, que transcurrió en un ambiente muy animado hasta entrada la noche.

Estuvieron, entre otros:

José Manuel Balbiani Cigorraga, Horacio y Adela Barilatti Bengolea, Héctor y Georgina Bengolea Allende, Ana, Ester y Sara Resta, Inés Areta, Ricardo Silveyra, Horacio e Isabel Marcó, Néstor Belgrano Ledesma, Rodolfo y Raquel Almeyra, Horacio y Jorge Walssorf, Carola Nelly, María Ester y Miguel Angel Marini, Jacobo Castaño Paz, Georgina y Carlos Alberto Plá Saavedra, Rafael y Susana Gandolfo, Emma, Celia y Estela Ramos Cigorraga, Susana y Diego Bustillo, Felisa, Susana y José Manuel Astigueta, María y Miguel Belgrano Cigorraga, María Ivonne Gonnet, Herminia y Mercedes Padilla.

* * *

Pasado mañana llegarán a bordo del vapor "Keltier" los restos del señor Eduardo Wilde, para ser inhumados en la necrópolis del Norte.

* * *

De Córdoba.

Dadas las numerosas amistades de los contrayentes, motivará una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Celina Stange Acosta con el doctor Pedro Funes Lastra (hijo), que se realizará en la primera quincena del próximo mes de junio.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Luisa Garrahan de Silva, virtuosa dama que supo despertar hondas simpatías en el vasto círculo de sus amistades por sus bellas prendas.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio de San Martín.

* * *

Esta noche serán conducidos a Salta, para ser inhumados en el cementerio de dicha ciudad, los restos del doctor Alejandro Bassani, cuyo fallecimiento ha causado sincero sentimiento de pesar entre sus amistades.

* * *

Ha fallecido en Lomas de Zamora el señor Guillermo Rodger Lawrie, respetable caballero a quien rodeaban sinceras simpatías por sus nobles prendas de carácter.

El sepelio de sus restos se efectuará en el cementerio de Llavallol, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

Ha sido sentidamente deplorado entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del señor Juan Salvio Casalino, cuyos restos fueron transportados esta mañana a Chascomús, donde serán inhumados en el cementerio de la localidad, previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial.

* * *

En el cementerio del Oeste se realizarán esta tarde las exequias del señor Manuel R. Piñeiro, caballero que supo conquistar grandes afectos y muchas consideraciones en los círculos de su actuación, por sus especiales dotes de carácter y rectitud de proceder.

En la inhumación de sus restos se pondrá en evidencia el pesar que su fallecimiento ha causado entre sus numerosas relaciones.

* * *

Más aliviado el señor Santiago Elizagaray.

—Mejor el señor Honorio Martel.

—En vías de un completo restablecimiento el doctor Rodolfo Medina.

—Se encuentra enfermo el doctor Eduardo Fidanza.

—Se encuentra enfermo, el señor Fernández Tomaszewsky.

La concurrencia de turistas a las célebres termas de Cacheuta aumenta diariamente, pues la notoria eficacia de sus aguas radioactivas y la hermosura de los paisajes de la cordillera atraen poderosamente. Por otra parte, el hotel de las termas ofrece toda clase de comodidades a los veraneantes, y allí es el punto de reunión de una distinguida sociedad formada por elementos de todas las partes de la República.

CONTE VERDE
Segunda clase: Grand salón comedor
Cocina insuperable

LA MANO DE DIOS
Basado en la famosa novela de George Ohnet "EL DOCTOR RAMEAU"
SE ESTRENARA EL 24
FOX FILM DE LA ARGENTINA (S. A.)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Con la base del clásico Gilberto Lerena, la reunión realizada ayer resultó muy interesante, saliendo airosos varios favoritos pero fracasando otros tantos.

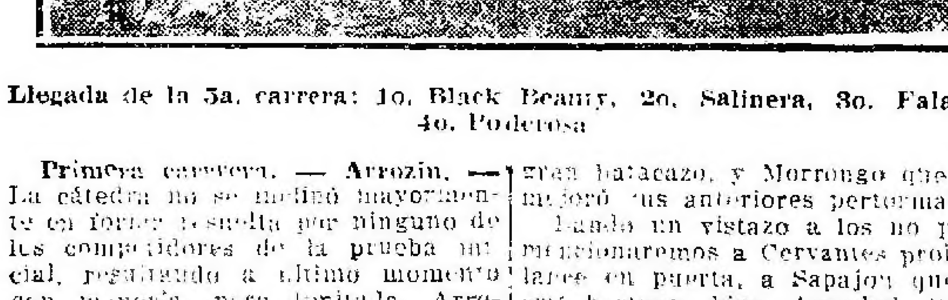
La rentrée de Black Beauty anunciada con todos los preparativos necesarios como para responder a los éxitos de su primera campaña, había despertado interés, consiguiendo la hija de Irigoyen por esa razón un favoritismo abrumador, lo que no es de extrañarse, pues ayer en el hipódromo se apostaba con tal confianza a los caballos indicados como si se supiera de antemano quién iba a ser el ganador.



Black Beauty, ganadora del clásico Gilberto Lerena

La hija de Irigoyen ha respondido fielmente a esas preferencias, atacando en la recta con grandes bríos y rematando con entera facilidad en el recomendable tiempo de 1'36" 4/5 y dejando la seguridad de que su actuación en la presente temporada será descollante.

En las pruebas ordinarias resultaron ganadores: Arrozín, que se impuso en gran tiempo; la favorita Carulí logró ganar por media cabeza; Mancador, ante la sorpresa general, dió cuenta del gran favorito Luisillo; Famoso, que no se presentaba en público desde el clásico Apertura, respondió a aquella performance; Juventas, la hija de Botafogo, dió cuenta de Chimère que tenía una montaña de boletos; Hipérbole, en un rush rapidísimo se adjudicó el handicap de la milla, y, finalmente, Atención resultó el ganador de la carrera del desquite.



Llegada de la 5a. carrera: 1o. Black Beauty, 2o. Salinera, 3o. Falaris, 4o. Poderosa

Primera carrera. — Arrozín. — La cátedra no se inclinó mayormente en forma resuelta por ninguno de los competidores de la prueba inicial, resultando a último momento con mayoría, pero limitada, Arrozín quien, respondiendo a nuestro pronóstico y a nuestros informes de que está en plena evolución, se adjudicó la carrera en el recomendable tiempo de 1'37" 4/5.

El representante del Stud Don Vicente tiene actualmente condiciones para alternar con éxito en otra compañía.

Sor Belén, que inspiraba gran confianza a los que conocían sus brillantes ejercicios preparatorios, hubo un momento en que parecía iba a hacer peligrar la victoria del ganador, pero tuvo que ceder y a duras penas salvó los honores del placé, venciendo a Fidalgo por una cabeza. Este último se defendió en forma muy honorable, demostrando condiciones para ser ganador muy en breve.

Miss[illegible] alcanzó a ocupar el último puesto del marcador, finalizando más atrás Merry Andrew, Oferta, que tuvo a su cargo el tren de carrera, y Entusiasmo.

Segunda carrera. — Carulí. — En atención a la única performance de Carulí, la opinión estuvo en forma decidida por esta representante del stud Villanueva, quien pudo responder a duras penas, y, a pesar de que el juez de raya dió la sentencia favorable a su favor, el jockey Tortorolo tuvo que ganar otra vez la carrera en el comisariato, y aunque sea doloroso decirlo, de no haber mediado las circunstancias influyentes de la caballeriza a que pertenecía y del prestigio de la monta, seguramente que hubiese sido distanciada.

La cátedra ha estado a punto de tener que romper los boletos de Carulí, y solo por un voto no se modificó el orden de llegada.

Carambola, que hacía su debut en forma misteriosa y sigilosamente preparada, pudo haber sido la ganadora, si su jockey no se asusta y se da cuenta de quién llevaba a su costado.

Marca, otra Botafogo que se ha iniciado con poco éxito, ha salvado las apariencias, pero seguramente que no ha de ser en estas circunstancias donde pueda lucir sus aptitudes, porque, como se preveía, en los metros iniciales perdió mucho terreno, y cuando se había aproximado a las punteras fué molestada por la ganadora.

Zaragoza no ha mejorado mayormente su primera carrera, pero se ha conducido discretamente.

Merry Star ha corrido menos de lo que se suponía; Polvorosa y Laguyen, ya son conocidas por su mediocridad. Pisa Morena ha corrido mal como el primer día, Giselle y Suamay tampoco tuvieron figuración digna de mención.

Tercera carrera. — Mancador. — No hay la menor duda que Luisillo ha caído con muy poca suerte y que por ahora son mayores los méritos que se le atribuyen que los que posee. El hijo de Botafogo corrió ayer con un favoritismo abrumador, lo que pone de manifiesto la fe que se tiene en los informes que se suministran de las bondades de tal o cual caballo, y hacemos mención de esto porque a uno de los favoritos que siempre hemos puesto alguna duda por lo poco que se lucía en sus ejercicios era precisamente Luisillo, de quien decíamos la víspera que era conveniente hacer conocer que la compañera Sylves lo dominaba con toda facilidad.

El encargado de derrotarlo ha sido Mancador, un modesto hijo de General Rivas, que a raíz de la carrera de su debut mencionábamos especialmente y que ayer lo citábamos como uno de los indicados en caso de fallar el favorito.

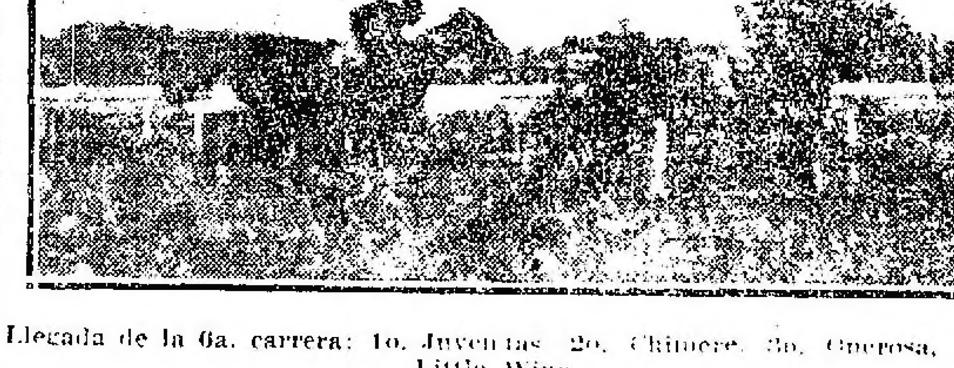
El jockey Leguisamo, que ayer puso más empeño que el domingo pasado cuando entró quinto, le resultó muy provechoso el éxito obtenido y a los que lo observan les preocupa cada día más la postura académica que en muchas ocasiones no dice lo que parece.

Los puestos inmediatos del marcador fueron ocupados por Pesterer, [illegible] gran batacazo, y Morrongo que desmejoró sus anteriores performances.

Dando un vistazo a los no placé, mencionaremos a Cervantes probablemente en puerta, a Sapajou que corrió bastante bien, Amochol, Despechado, Cartucho, Destino, Pretender y Brizo que han corrido sin mayor resultado.

Cuarta carrera. — Famoso. — La dirección de Cabarí dejó a la cátedra algo desorientada en esta prueba, a punto que se vió aparecer favorito a Ouro Prieto, de quien circularon excelentes referencias a último momento, pero el hijo de Li[illegible], debido a la forma como fué dirigido luchando todo el trayecto con Fromentin, no tuvo energías para mantenerse, ocurriendo lo propio con su antagonista que finalizaba [illegible].

Famoso, que no se presentaba en público desde que se adjudicó el clásico Apertura y que lucía un estado admirable, aprovechó la lucha de los punteros para hacerse presente en la recta y ganar fácilmente.



Llegada de la 6a. carrera: 1o. Juventas, 2o. Chimère, 3o. Onerosa, 4o. Little Wing

Este hijo de Saint Wolf puede seguramente tener una actuación destacada, [illegible] por dar la impresión de que progresa.

Ortal, que recibía alguna ventaja en el peso, produjo una carrera bastante honorable, salvando el placé.

Narval ocupó el tercer puesto y Tan Tan el inmediato.

Esta carrera dió ocasión a [illegible] críticas, por la forma en que fueron dirigidos los dos favoritos.

Quinta carrera. — Black Beauty. — Ha interesado de verdad la carrera clásica, porque la rentrée de Black Beauty para medirse con las yeguas que momentáneamente estaban a la cabeza prometía una lucha emocionante, y resolvía para el [illegible].

La pupila del stud Alvear F. de [illegible] presentaba en un estado [illegible] de acuerdo con la opinión [illegible] con la [illegible] de los [illegible].

[illegible] y que pudo [illegible] los [illegible] presentado su [illegible] de su forma.

Black Beauty ha producido [illegible] lo que ha demostrado que [illegible] para imponerse en carreras [illegible] se disputen de la [illegible] y que su actuación en [illegible] de los [illegible] más prestigio [illegible] puede llegar a ser excelente.

Salinera ha producido una gran carrera, pero corriendo [illegible] de lo que suponíamos.

F[illegible] ha revelado ciertas cualidades que aún no había tenido oportunidad de demostrar, y Poderosa no corrió mal al finalizar cuarta.

La del [illegible] de Pitisa no ha te[illegible] mado de sorpresa a nuestros lectores, desde que fuimos los primeros en decir que sus dolencias a las vías respiratorias podían malograr su campaña y en nuestros comentarios de la víspera, asegurábamos que perdería su título de invicta, pero no hay duda que la caída ha sido fatal.

Sexta carrera. — Juventas. — Todas las anotadas a excepción de Chara[illegible], cumplieron su compromiso en la carrera de potrancas, [illegible] de 7.000 pesos.

Los [illegible] que ayer estaban por lo visto en [illegible] en el hipódromo hicieron [illegible] favorita a Chimère [illegible] un verdadero [illegible] también nosotros que la habíamos [illegible] en un plano superior, tal vez impresionados por su gran [illegible] inicial, que ayer no la pudo desplegar o nos habíamos equivocado.

Juventas, una hija de Botafogo en la que se [illegible] gran estima, se [illegible] segunda victoria y ya se [illegible] pronósticos de [illegible] la de hacer honor a su ilustre padre.

La favorita conservó el segundo puesto delante de Onerosa, L. Wing, [illegible] Manzanilla, [illegible] y Fandoña [illegible] favorable.

Séptima carrera. — Hipérbole. — Las cotizaciones finales de este handicap dieron también un favoritismo abrumador para la preferida de la cátedra, y [illegible] la hija de la Samaritana respondió a [illegible] de boletos, pero no [illegible] disgusto para la cátedra que [illegible] a la tordilla pasar al frente cuando faltaban 50 metros para el arribo.

Hipérbole recorrió la distancia en un tiempo muy recomendable y [illegible] de esas que impresionan.

Solitaria, [illegible] al frente [illegible] y faltando [illegible] metros [illegible] cruzó a [illegible] favorita [illegible] pasar del lado de la valla [illegible].

La [illegible] que [illegible] el [illegible] M. [illegible].

[illegible] que [illegible] cantaron [illegible] las se pudo ver que no iba a estar [illegible] perdió al [illegible] a Cantador que [illegible] un Don [illegible].

Jacobín no tuvo mayor figuración.

Octava carrera. — Atención. — El [illegible] programa parecía estar a disposición de Don Padilla, pues ha quedado plenamente comprobado que el hijo de Pipiolo cuando dispensa ventajas apreciables en el peso no es lo que se dice, y así como ha caído batido por Kaltukar [illegible] 7 kilos, ayer lo fué por Atención. Hacemos esta mención porque es de prevenir que a estas horas estarán pensando en la caballeriza de Don Padilla que el jockey y Lanatti no han querido ganar. Esto no es de extrañarse, pues a todos los propietarios que no [illegible] cuando tienen la cola los caballos les ocurre lo mismo.

Atención, al que indicábamos como el único capaz de derrotar al favorito, ha producido una performance realmente meritoria, que lo señala como un futuro ganador de muy buenas carreras.

Hipódromo, cargando un peso elevado, ha [illegible] bien sus posiciones, [illegible] el tercer puesto.

[illegible] fué cuarta; Lady [illegible] para después desaparecer, Ovidio y Chascarrillo no pudieron sacar provecho del reducido peso que llevaban.

Hemos visto ayer...

A Arrozín demostrando haber realizado muy buenos progresos.

A Sor Belén responder a su corrida de [illegible] la milla, por faltarle [illegible] para luchar.

—A Fidalgo, que parecía gran [illegible] comenzar a [illegible], correr bastante mal.

A [illegible] desesperarse honorablemente.

Al jockey Tortorolo poner en juego sus recursos [illegible] para no perder la derrota de la favorita Carulí.

Al comisariato deliberando si se debía o no quitar la carrera.

A [illegible] hacer [illegible] arriesgado [illegible].

A [illegible] que [illegible].

A [illegible] honorable [illegible] a pesar [illegible].

A Zaragoza dejar el cuarto puesto.

A Mancador [illegible] pin[illegible].

A Luisillo [illegible] fortuna.

A su jockey protestar de [illegible] hijo de Botafogo, [illegible].



Llegada de la 5a. carrera: 1o. Hipérbole, 2o. Solitaria, 3o. Pashá, 4o. Mascalzone

A Salinera asomar en los primeros puestos.

A Famoso confirmar la victoria del clásico Apertura.

A Ouro Ouro [illegible] muy bien.

A los favoritos Ouro Prieto y Fromentin desgastarse en una lucha estéril.

A Black Beauty reaparecer con [illegible].

A [illegible] quedar [illegible].

A su [illegible] Felicita [illegible] éxito.

A Salinera correr [illegible].

A [illegible] los clásicos futuros.

A [illegible] por [illegible] consecución [illegible].

A Juventas demostrar haber realizado muy buenos progresos.

A la cátedra sufrir un verdadero desastre con Chimère.

A [illegible] correr bastante bien.

—A Fandoña largar algo retrasada.

—A Hipérbole marcar el doblete pronosticado para el stud Alvear F. de.

—A Solitaria, que venía cortada en la punta, cruzar la pista y perder sus posiciones.

A Pashá reaparecer produciendo una buena performance.

A Charro sufrir un contratiempo.

—A Cantador corrido a destajo en la punta.

—A Atención derrotar al mentado Don Padilla.

—Al hijo de Pipiolo ser mucho menos de lo que se le cree en su caballeriza.

—A Hipódromo correr muy bien.

—A Ovidio y a Chascarrillo no desempeñarse como era de esperarse.

El doblete del stud Alvear F. de

CON BLACK BEAUTY SE ADJUDICAN UNA BRILLANTE VICTORIA EN EL CLASICO GILBERTO LERENA

Los colores del stud Federico de Alvear han tenido ayer un día de franco éxito, pues, como es sabido, en el programa figuraban anotados dos de sus representantes, saliendo ambos airosos.

Black Beauty, que tras larga ausencia hizo su reaparición [illegible] tarde, [illegible] marcando el recomendable tiempo de 1'36" [illegible] la hija de Irigoyen que ha [illegible] demostrado una vez [illegible] de su generación [illegible] domingo cumple su compromiso en el clásico América no dudamos [illegible] encuentro con Mamel Ke, Brown y Tiépolo será sensacional, pues ella está en condiciones de mejorar notablemente el tiempo que empleó ayer.

Hipérbole que salió airosa en el handicap de la milla, [illegible] su última y hermosa [illegible] en pos de Brown en [illegible] ha respondido [illegible].

[illegible]

Atención derrotó en excelente estilo a Don Padilla

[illegible]

Don Padilla no respondió a las esperanzas de sus partidarios

[illegible]

Solitaria por no seguir su línea perdió el handicap de la milla

[illegible]

Juventas derrotó con facilidad a la gran favorita Chimère

[illegible]

Chimère ha defraudado las esperanzas de los aficionados

[illegible]

Ciervo fué pisado durante el desarrollo de la séptima carrera

[illegible]

Fromentin finalizó último

[illegible]

Mancador logró abandonar la categoría de perdedor

[illegible]

Carulí obtuvo su primera victoria por una distancia insignificante

[illegible]

Arrozín se adjudicó en buen estilo la primera carrera

[illegible]

Luisillo volvió a ocupar el segundo puesto

[illegible]

Marca no tardará en obtener su primera victoria

[illegible]

Sor Belén respondió a la buena carrera que tenía en privado

[illegible]

Copiapó produjo una gran corrida

[illegible]

Callejero cubrió 2000 metros en 2' [illegible] 4/5

[illegible]

Salinera y Falaris se desempeñaron admirablemente en el clásico Gilberto Lerena

[illegible]

A Doria se le coreó esta mañana en 2000 metros

[illegible]

Paddy ha sido vendido en $ 15.000

[illegible]

A Vix se le da corrida en 1000 metros hoy de mañana

[illegible]

Juan Tortorolo y David Englander en Longchamps

[illegible]

Handicaps

Asignación de peso para la [illegible] del domingo 29 de abril de [illegible]

[illegible]

Famoso confirmó su triunfo del clásico Apertura

[illegible]

Información completa del Mercado de Cereales a Término

MAÑANA del día de hoy

		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TRIGO	Apertura	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
	1a. Rueda		[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
	Intermedio		[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
LINO	Apertura	[illegible]	[illegible]		—	[illegible]
	1a. Rueda		[illegible]	[illegible]		[illegible]
	Intermedio		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MAIZ	Apertura	9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
	1a. Rueda	—			—	—
	Intermedio	—	[illegible]	[illegible]	—	—

MERCADO ONCE . . . . . [illegible] 21.40 y 1a avena amarilla [illegible]

EXTERIOR Trigo . . . . [illegible]
Lino . . . . Liverpool [illegible] baja mayo, respectivamente.
Maíz . . . . [illegible]

ENTRADAS . . . . [illegible] maíz, [illegible] avena.

NOTA: [illegible]

IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

Trigo. — [illegible]

Lino. — [illegible]

Maíz. — [illegible]

Adolfo Bullrich & Cía.

Padrillos, caballos y yeguas de carrera—

Los padrillos José Eduardo y El Pibe; los caballos en training Mic Mac, Raff, El Cobre. Yeguas madres por Cyllene, Old Man, Polar Star, Jardy, Val[illegible], Kendal, Val d'Or Stiletto, La Samaritana, etc., llenas por José Eduardo, El Pibe y Tamarindo, y productos que van a cumplir un año, hijos de los mismos padrillos en madres de las mejores sangres existentes en el país, por liquidación total, se rematarán

El sábado 28 de abril, a las 14.30 en el local de Ventas del Hipódromo Argentino. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

18.125 v. ab. 27

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

Obras completas de JUAN JOSE FRUGONI - Tomo I

"EL ETERNO POEMA"

PRECIO: $ 2.50 Venta en esta administración

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hip. Arg., abril 24: 19.000 a 100.80.
Id 1a. serie, abril 24: 16.300 a 101.
Id 2a. serie, abril 24: 19.000 a 98.90.
Id 3a. serie, al contado: 5.000 a 94.80.
Id 6a. serie, al contado: 42.800 a 96.50.
Id abril 24: 20.000 a 96.70.
Id 7a. serie, al contado: 1.000 a 94.50.
Id 9a. serie, abril 24: 44.000 a 95.
Id 10a. serie, al contado: 1.000 a 95.
Id abril 24: 2.000 a 95.
Id 11a. serie, al contado: 12.600 a 96.50, 10.000 a 96.60.
Id abril 24: 284.000 a 96.60.
Id 12a. serie, al contado: 1.000 a 96.50.
Id abril 24: 31.000 a 96.60.
Id 13a. serie, al contado: 43.500 a 94.
Il abril 24: 27.000 a 94.
Id 14a. serie, al contado: 54.000 a 93.80.
Id abril 24: 68.000 a 93.70.
Id mayo 31: 100.000 a 94.40.
Id 16a. serie, al contado: 281.000 a 95.40.
Id abril 24: 529.000 a 95.30.
Cédulas Nac.. serie K, abril 24: 13.000 a 99.50.
Crédito de 1905, abril 24: 4.000 a 85.70.
Id 1911, al contado: 4.000 a 86.80.
Id 1922, abril 24: 41.500 a 95.
Id fin de mes: 25.000 a 95.
Bonos (sem.), al contado: 1.300 a 88.
Bonos Banco Provincia, abril 24: 11.000 a 95.20.
Santa Fe (ley 2004), al contado: 2.200 a 89.50.
Deuda Municipal, abril 24: 117.650 a 102.
Deuda B. A. 6 ojo, al contado: 1.500 a 87.10.
Id abril 24: 1.000 a 87.
Id abril 25: 10.000 a 87.10.
Banco Español, abril 24: 150 a 95.
Q. Fusionados, al contado: 200 a 43.20.
Id abril 24: 1.100 a 43.
Id fin de mes: 300 a 43.20.
Id mayo 31: 100 a 43.70.
La Tandilera, abril 24: 70 a 135.
Arenera del Vizcaino, abril 24: 50 a 55.

MERCADO DE CAMBIOS

PRECIOS OFICIALES

Sin operaciones.

Primera rueda

	$ oro	$ m/n.
Libras	42.12216	12.7405
Francos	12.42	0.1830
Belgas	14.36	0.1583
Suizos	4.56 1 2	0.4079
Florines	2.12	1.0720
Liras	16.70	0.1361
Marcos	21.500	0.4200
Pesetas	5.41	0.4200
Dólares	120.45	2.7375
Reis	38.500	0.2975
Montev.	5.34	2.2963

VALORES EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
Deuda Consolidada de la Municipalidad de Rosario 6 o/o.
Ofrecidos:
Industrial Paraguaya.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Sin operciones.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Rosario, abril 23:
Trigo—entrega en junio, 100 toneladas a 11.85.
Entrega en julio, 100 toneladas a 11.94.
Maíz—entrega en mayo, 900 toneladas a 8.35; 800 a 8.34.
Lino—entrega en julio, 200 toneladas, a 21.90; 200, a 21.80; 100, a 21.85.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina: 1000 kilos a $ 16.50, 2000 a 15.50.
Cruza fina y mediana: 2000 kilos a $ 14.50, 3000 a 13, 2000 a 12.
Cruza mediana: 2000 kilos a pesos 12, 1000 a 11.
Cruza gruesa: 20.000 kilos a pesos 10, 5000 a 9.50. 10.000 a 9, 6000 a 8.50, 4000 a 8.
Borregas, cruza fina y mediana: 1000 kilos a $ 15, 2000 a 13, 2000 a 11, 3000 a 10, 2000 a 9.50.
Gruesa: 2000 kilos a $ 9, 1000 a 8.50, 2000 a 8.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 7000 kilos a $ 14.50, 2000 a 14, 3000 a 13, 2000 a 12, 3000 a 11, 13.000 a 10.80, 7000 a 9.70.
Cruza gruesa: 14.000 kilos a $ 9.50, 4000 a 8.50, 7000 a 7.20, 6000 a 6.50.
Criolla: 1000 k. a $ 10.
De Punta Arenas, cruza fina y mediana: 53.000 k. a $ 22, 20.000 a 21.50, 30.000 a 20.
De Río Gallegos, cruza fina y mediana: 30.000 kilos a $ 18.50.
De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 50.000 a $ 17.50, 65.000 a 16.70.
Pedazos: 5000 kilos a $ 12.
Fina: 7000 kilos a $ 18.
Pieles lanares, laudo, consumo: 500 kilos a $ 0.92, 300 a 0.90, 2000 a 0.85, 1500 a 0.80.
Desecho: 500 kilos a $ 0.72, 1500 a 0.66, 1500 a 0.60.
Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.80, 1000 a 0.65, 2000 a 0.60, 800 a 0.55.
Desecho: 500 kilos a $ 0.60, 1000 a 0.50, 3000 a 0.40, 1200 a 0.35.
Borregos: 400 kilos a $ 0.65, 500 a 0.60, 200 a 0.55.
Cueros vacunos: 170 c.a $ 13, 300 a 12, 400 a 11, 100 a 10.
Salados, chaqueños: 194 c. a pesos 0.80.
Becerros: 800 c. a $ 9.50, 400 a 9.30, 100 a 9.
Nonatos: 600 c. a $ 6.50, 200 a 6.30, 100 a 6.
Potros: 150 c. a $ 7.50, 100 a 7.20, 60 a 7, 100 a 6.
Cerdas: 300 kilos a $ 23, 200 a 22, 500 a 20, 500 a 19, 500 a 18, 400 a 17.
Corderitos: 40 d. a $ 5.50, 30 a 5.30.
Nutria: 30 kilos a $ 13, 20 a 12.
Cabras: 600 kilos a $ 23, 1000 a 19.
Cabritos: 30 d. a $ 6.
Zorros: 50 c. a $ 3. 20 a 2.50, 10 a 2.
Liebres: 400 c. a $ 0.45, 500 a 0.40, 300 a 0.35, 100 a 0.30.
Lana: entrada, 172.227 kilos.
Salida, 211.994 kilos.
Entrada total, 51.804.752 kilos.
Existencia, 4.708.129 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo varias clases—695, Once, a 11.90 Duggan Hnos.; 433, Once, a 11.40, Estremé Hnos.; 826, Buenos Aires, a 10.80, Perlender y C.; 206, Once, a 10.50, Palacios Hnos.; 38, Once, a 10.50; 38, Sola, a 10.20, A. Rinaldi; 170, Sola, a 10, Palacios Hnos.; 31, Sola a 10 Palacios Hnos.; 244, Once, a 9.80, F. Linari.
Maíz amarillo viejo—319, Once, a 8.90, Juan Lalor; 245, Sola, a 8.70, De Lellis y Fagés; 686, Once, a 8.70, García Ltda.; 174, Once, a 8.70, Perlender y Cía.; 143, Once, a 8.30, E. L. Boggiano; 79, Once, a 7.85 Galdi y Cía..
Maíz amarillo y Morocho, viejo—180, Sola, a 8.50, Estremé Hnos.
Maíz morocho—40, Once, a 8.40, A. Beduscio; 145, Once, a 8.30, E. L. Boggiano.
Maíz colorado viejo—320, Once a 8.80, P. Costas y Pero
Maíz amarillo nuevo—400, Once, a 8.80, M. A. García; 180, Once, a 8.50, Puigross y Cía.
Cebada — 805, Sola, a 7.55, Pedro Volpachio; 616, Sola, a 7.30, Juan Lalor; 328, Sola, a 7, P. y Methol; 105, Sola, a 6.90, Santamarina e hijos; 100, Once, a 6.80 Oscamou y Cía.; 720, Sola, a 6.80, Devoto Ltda.; 104, Dpto., a 6.50, A. Vélaz y Cía.; 48, Sola, a 630, L. y Etchegaray.
Cebadilla—315, Once, a 8.10, Estremé Hnos.; 200, Sola, a 7.30, U. y Methol; 381 Once, a 7.10, Perlender y Cía.
Avena—1417 Sola, a 9, José Bayona; 230, Sola, a 8.75, S. Caimi y Cía.; 253, Sola, a 8.60, Pedro Volpachio; 240 Sola, a 8.50, H. Ferro; 160, Sola, a 8.50, De Lellis y Fagés; 500, Sola, a 8.40, Storm Bull Ltda.; 530, vap. dárs., a 8.45, Pedro Volpachio; 110, Sola, a 7.80, De Lellis y Fagés; 600, Once, a 8, Oscamou y Cía.; 277, Sola, a 8, José Bayona; 707, Dpto. a 7.70, A. Vélaz y Coa.; 300 Dpto. a 7.70.
Avena Blanca—350 a lleg. Sola, a 9, F. Kohr.
Nabos—32, Sola, a 10, A. Rialdi; 27, Sola a 10.
Alpiste—160, Once, a 23, F. Mazza.
Semilla de alfalfa—36, Sola, a 5.30, S. y Bercetche.
Maní (De Córdoba)—2.000, Rto. a 17, E. Mazza.
Rye grass—15, inf., Once a 5.30, L. y Etchegaray.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2.966 bolsas, maíz 2.369, lino 1.724, nabo 1.219, avena 446, cebada 50, cebadilla 384, alpiste 275, maní 283.
Sola: Trigo 5.274 bolsas, lino 1.639, nabo 309, centeno 690, alpiste 355, maíz 2.231, avena 3.944, cebada 2.642, alfalfa 541, Girasol 55.
C. Argentino: Maní 261 bolsas.
Puerto: Lino 4.611 bolsas.
Brián: Trigo 3.170 bolsas, maíz 1.918, lino 1.830.
Riachuelo: Trigo 270 bolsas, maíz 1.928, avena 1.416.
Colegiales: Trigo 470 bolsas.
Total: Trigo 11.950 bolsas, maíz 9.046, lino 8.354, nabo 1.252, avena 5.806, cebada 2.692, centeno 690, alpiste 630, alfalfa 541, cebadilla 384, patatas 11.781, maní 547, Girasol 55, pasto 948 fardos grandes y 5.308 chicos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 661 fardos grandes de pasto y 1.582 chicos; en Sola, 554 chicos; en Palermo, 319 chicos; en Bs. Aires, 281 chicos y 212 grandes. Totales: 948 fardos grandes y 5.308 chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 39 a 65; id. chicos, de 38 a 60; id. mezcla grande, de 39 a 50 los 1.000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 10.490 patatas; en Pacífico, 901; Colegiales, 390. Totales: 11.781.
Precio de venta:
Patatas según clase, de $ 0.70 a 1.55 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 170.000 kilos de frutas y 250.000 kilos de verduras en general.
La situación del mercado para la colocación de verduras, no experimentó cambio alguno, manteniéndose en iguales condiciones a las dadas a conocer en nuestro último informe.
En lo referente a legumbres frescas y secas, los precios no variaron, manteniéndose sostenidos.
Para frutas la plaza se inició en condiciones más o menos análogas a las ya conocidas de la semana anterior, sosteniéndose la firmeza en los precios para todas las variedades.
En general el estado del mercado inició sus operaciones con buenas perspectivas para todos los productos que llegan a plaza.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las operaciones realizadas en la mañana de hoy, se hicieron más o menos dentro del mismo tono encalmado que reinara en la semana anterior.
De las tropas de consumo, se prefirieron los novillitos y vaquillonas especiales; los terneros se colocaron a precios muy flojos.
Los novillos especiales de frigorífico se cotizaron entre $ 0.17 a 0.18 la libra de carne.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.375; La Blanca, 1.060, Swift, 514; Armour, 182; Wilson, 546 y The Smithfield, 142.
La entrada de hoy en este mercado fué de 7.772 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.546; vacas, 1.957, y terneros, 2.269.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de $ 60 a 75; id. generales gordos, de 40 a 52.
Novillos especiales (Chilled Beef), para frigorífico, de $ 118 a 126; id. especiales (congelar) id., de 100 a 123; id. gordos (continente) para consumo, de 82 a 94; id. generales id., de 45 a 77.
Novillitos excepcionales para consumo, de $ 65 a 76; id. gordos y especiales id., de 40 a 60; id. generales id., de 18 a 34.
Vacas especiales para consumo, de $ 63 a 77; id. gordas id., de 46 a 57; id. generales id., de 23 a 40.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de $ 36 a 58; id. generales id., de 18 a 30.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 40; id. especiales id., de 27 a 37; id. gordos id., de 15 a 24; id. generales id., de 5.50 a 12.
Mamones especiales para consumo, de pesos 13 a 14; id. gordos y generales, de 7 a 9.

VENTAS DE HOY

APHECA CANDAU Y CIA.—
2 vacas de Ayacucho, a $ 55; 4 terneros de id., a 21; 6 novilols de id., a 78.
ALONSO Y BLAQUIER—
23 novillos de Lobos, a $ 75; 77 novillitos de id., a 55.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
46 novilols de C. Suárez, a $ 123.
ARRIETA Y CIA.—
60 novillitos de 25 de Agosto, a $ 91.
ARANCET Y CIA. PEDRO—
33 novillos de ngai, a $ 76; 9 vaq. de id., a 50.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
4 novillitos de Tandil, a $ 60; 5 id. de id., a 40; 4 id. de id., a 31; 5 vacas de id., a 52; 4 id. de id., a 45, 8 vaq. de id., a 30; 6 novillitos de Pueyrredón, a 60, 20 id. de id., a 40; 9 id. de id., a 34; 11 id. de Govena, a 40; 14 id. de id., a 25; 10 novillos de id., a 55; 40 terneros de Pila, a 15; 10 mamones de id., a 13; 6 id. de id., a 9; 37 terneros de Ayacucho, a 15; 8 mamones de id., a 11; 10 terneros de Pila, a 15.
BELLOCQ E HITA—
22 novillos de Casallares, a $ 96.
BEAZLEY MANUEL Y RODOLFO—
100 terneros de Pila, a $ 25; 22 novillos de id., a 90; 23 vacas de id., a 48; 55 terneros de id., a 20.
BUNGE Y BORN LTDA.—
BUNGE Y BORN LTDA.—
11 novillos de P. Central, a $ 60; 22 id. de id., a 58.
BASCARAN FELIPE—
25 novilols de Córdoba, a $ 120; 20 id. de C. Suárez, a 109; 22 novillitos de id., a 69; 10 novillos de id., a 107; 18 id. de id., a 90; 7 vacas de id., a 50; 25 novillos de Curumalán, a 99.
BENVENUTTO HNOS.—
14 novillos de Pampa, a $ 86, 20 id. de id., a 50; 46 id. de id., a 65, 20 vacas de id., a 50; 17 vaq. de Córdoba, a 36; 8 id. de id., a 25; 9 novillitos de id., a 36; 12 terneros de id., a 12.
BAYONA Y CIA. JOSE—
13 novillos de Pila, a $ 65.
CHAPAR Y CIA.—
100 novillitos de S. Luis, a $ 54; 14 novil. de Saavedra, a 82; 8 novillitos de id., a 55; 2 vacas de id., a 55; 22 id. de T. Lauquen, a 44, 50 terneros de id., a 11.
CORPORACION ANDES—
6 vacas de Ayacucho, a $ 77; 11 id. de id., a 57; 4 id. de id., a 40.

CROTTO HNOS.—
2 torunos de C. Suárez, a $ 60; 78 novillos de 12., a 45; 20 vacas de id., a 40
COOP. DE HACENDADOS—
10 vaq. de Lincoln, a $ 53; 38 id. de id., a 46; 2 vacas de Pehuajó, a 58; 14 terneros de id., a 12; 9 id. de id., a 20; 10 id. de id., a 12.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
35 novillos de Pila, a $ 100; 20 id. de Sulpacha, a 60; 35 novillitos de id., a 58; 60 id. de id., a 55; 7 vacas de id., a 53.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
14 vaq. de Bolívar, a $ 35; 3 terneros de id., a 22.
CICERI Y CIA.—
5 terneros de P. Central, a $ 31; 8 id. de id., a 28; 12 novillitos de id., a 38; 2 vacas de id., a 30; 40 novillos de id., a 55; 22 id. de Catriló, a 50.
CARRIQUIRY, CASAUX Y CIA.—
6 novillos de E. Ríos, a $ 96; 15 id. de id., a 68; 8 novillitos de id., a 49; 3 vacas de id., a 55; 2 vaq. de id., a 39.
CUESTA Y CIA.—
5 vaq. de 9 de Julio, a 30; 11 terneros de id., a 12; 17 vaq. de id., a 29; 2 id. de id., a 18.
COLOMER LUIS M.—
21 novillos de Pellegrini, a $ 56; 4 vacas de id., a 35; 5 id. de id., a 30; 6 vaq. de id., a 28; 3 terneros de id., a 25; 26 vaq. de La Penca, a 33; 3 vacas de T. Lauquen, a 55.
DELFINO Hnos.—
3 torunos, de La Dulce a 75; 10 vacas a 57; 11 id a 47
DE LOS SANTOS y Cía JOSE C.—
25 novillos, de Necochea a 56; 27 vaq. de Tres Arroyos a 45; 11 vacas, de Ayacucho a 48; 7 vaq. de Pellegrini a 37, 2 novillitos a 46
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS.—
9 vaq. de C. Casares a 42, 13 vacas a 42; 5 id de C. Tejedor a 46; 10 id a 49; 30 terneros, de Córdoba a 13; 2 novillos, de 9 de Julio a 65, 11 vaq de C. Tejedor a 38; 10 id a 30; 17 novillos de 9 de Julio a 118.
ELORDY y Cía JUAN—
5 vaq de Pehuajó a 30; 7 id a 40; 8 terneros a 25; 7 novillos a 75; 25 novillitos a 54; 12 id a 47.
ETCHART PEDRO—
2 vacas, de Pehuajó a 40; 4 id a 22; 18 vaq a 23.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
9 vacas, de Pehuajó a 65; 37 id a 45; 25 id a 35; 25 vaq a 30, 28 id de T. Lauquen a 39
ESTEVEZ y Cía ALDO—
29 vaq. de Dorrego a 38; 26 vacas a 43.
FIORITO Hnos. y SAMBROZZI—
14 vaq. de Guaminí a 38; 14 novillitos a 37; 17 vaq a 50, 6 novillitos a 30
FRANCO y TARAN—
4 novillos, de 25 de Mayo a 60; 20 id a 53
GONI IGNACIO (HIJO) Y HNOS.—
17 terneros de C. Suárez, a $ 27; 28 id. de id., a 17; 12 id. de Pampa, a 14; 15 mamones de id., a 15, 15 novillitos de Saavedra a 30; 5 vacas de id., a 40; 5 vaq. de id., a 55; 2 novillos de id., a 70.
GENTA Y CIA. PEDRO—
21 novillos de Casallares, a $ 55; 37 vaq. de id., a 34, 20 novillitos de id., a 33.
IRIART ADOLFO—
29 novilols de Pehuajó, a $ 95; 10 novillitos de id., a [illegible].
LA Exp. ARGENTINA
50 terneros, de Córdoba, a 24; 30 novillitos a 60; 31 novillos, de Pehuajó a 69, 10 novillos a 55.
LYNCH y Cía. LEANDRO—
45 terneros, de Necochea, a 16; 5 vacas a 37; 15 novillitos, de M. Paz, a 37, 20 vaq. a 30; 31 terneros a 8.
LIZARRALDE Hnos.—
30 terneros, de Lobos a 15; 22 id a 12.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
50 novillos, de C. Suárez a 58; 9 id a 59; 4 vacas, a 48, 18 vaq de Córdoba a 42; 17 id a 40; 53 terneros a 22; 20 vacas de C Casares a 55; 20 id a 50; 25 vaq a 45; 15 terneros a 30; 22 id a 25.
LALOR JUAN—
14 vaquillonas, de C. Casares a 54.50; 10 id a 32; 7 terneros a 15.50; 2 vacas a 15; 19 terneros a 14; 10 vacas, de Matanza, a 59.50; 11 id a 60.50; 6 id a 48.50; 6 vaquillonas a 31, 12 id a 42; 2 vacas a 39; 13 terneros de Lobos a 20; 5 id a 30; 12 id a 15.50; 4 id a 19; 13 id a 15; 5 novillitos, de Navarro a 28; 22 terneros a 12; 6 id a 11.50; 7 id de Julio a 12; 5 id a 16; 14 id a 25; 20 id a 12; 20 id de Ayacucho a 21; 16 id a 15.50; 4 novillitos, de Pehuajó a 55; 5 vacas a 54.50; 9 novillos, a 99; 7 id de Navarro a 47; 3 vacas a 39.50; 5 id a 54.50, 4 terneros a 9; 2 vacas a 20; 8 terneros a 13.50; 11 novillos a 82, 7 vacas, de Sulpacha a 53; 12 id a 37, 14 novillos a 37; 20 novillitos a 35, 7 vacas, de Pehuajó a 54; 10 vaquillonas a 35; 14 terneros, de Lobos a 15, 2 novillitos a 40; 18 terneros a 15, 10 vaquillonas, de T. Lauquen a 40.50; 29 novillos a 125; 30 id de S. A. de Giles a 110; 14 vaquillonas, de Córdoba a 52.50; 11 id a 57; 5 id a 38; 9 vacas a 58; 20 novillos, de Alberti a 57; 6 terneros, de Lobos a 27.50; 14 id a 16.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
6 novillitos, de San Vicente a 19; 15 id a 38; 17 id a 31; 9 id a 37; 9 id a 28; 2 vacas a 75; 7 id a 65; 6 id a 30; 14 novillos a 47.50; 10 terneros, de 9 de Julio a 13; 4 id a 16; 12 id a 18; 14 terneros de Pehuajó a 17.50; 10 id a 21; 12 id a 11.50; 23 id de Ayacucho a [illegible]; 7 id a 14.50; 7 id a 16; 10 id a 11; 11 id a 18.50; 5 novillos a 60; 8 id a 42.50; 6 novillos a 35; 3 vaquillonas a [illegible]; 7 id de Pila a 39; 10 vacas a 49; 10 id a 43.50; 13 id de Rauch a 40; 2 toritos, de E. Lauquen a 36, 22 vacas a 27; 12 novillos a 126; 12 id de Ayacucho a 56; 10 id de Ayacucho a 62; 20 vacas, de Casares a 66; 25 terneros a 18.50; 25 id a 18.50; 10 id de Bolívar a 10.50; 21 id a 6.
MAUTEL, ALBERA y Cía.—
10 novillitos de Saavedra a 50; 5 vaq. de Pehuajó a 35; 55 terneros a 9; 51 id a 2.50.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
22 novillos, de Tornquist a 108; 25 id a 92.
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
25 novillitos, de Pellegrini a 50; 17 terneros a 25; 33 terneros a 22.
PRYOR e hijo—
28 novillos, de 9 de Julio a 53.
PALACIOS Hnos.—
26 novillos, de B. Blanca a 75; 4 vacas, de Berutti a 30; 11 terneros a 15; 21 vaq. a 20; 8 id a 20, 5 terneros a 12, 6 vacas a 45, 4 vaq. a 25; 7 novillitos a 32; 17 terneros a 15.
PUIGGROS y Cía.—
16 terneros, de Pehuajó a 16; 29 id a 14.
PARERA M. CARLOS—
21 vaq. de Santa Fe a 58, 8 novillitos de Sarmiento a 62, 11 vacas a 18; 2 id a 56, 5 id a 33, 3 vaq a 29; 1 novillitos a 30; 11 terneros a 16.
RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.
21 toros, de Azul a 40, 21 vaq a 18; 9 terneros a 18, 13 id a 20; 17 id de Las Flores a 20; 7 novillitos a 40, 21 terneros a 11; 12 id de Tapalqué a 15; 19 novillitos, de T Lauquen a 45; 10 vaq a 18, 8 terneros a 14; 16 id a 15.
SALABERRY y BERCETCHE—
5 vaquillonas, de C. Dorrego a 50; 8 id a 38, 8 vacas a 4720, 14 id a 4750; 18 vaquillonas a 43, 15 terneros, de Necochea a 2050; 17 id a 19; 10 vacas, de Lamadrid a 63.50; 26 id a 78; 22 id de E. Ríos a 96, 21 id a 56, 7 vaquillonas, de 25 de Mayo a 40; 2 novillitos a 45.70; 9 novillos a 56, 15 terneros, de Pila a 20.50, 14 id a 22.50; 11 novillitos a 47.50, 4 terneros, de E. Echeverría a 5.50; 5 novillitos a 13; 8 vaquillonas a 13.50; 9 toritos a 15; 2 vaquillonas a 19; 4 novillitos a 21.50; 25 novillos, de T. Lauquen a 87; 26 id a 62; 12 id a 51.70; 3 terneros a 52; 2 vacas, de Saavedra a 49, 2 id a 6950; 5 novillitos a 48.50; 3 novillos a 56; 4 vacas, de Matanza a 39.50; 2 id a 4950; 3 vaquillonas a 18; 4 terneros a 6; 13 novillos, de Pehuajó a 98; 11 id a 91; 12 terneros, de Ayacucho a 1650á 2 toros a 39; 9 vacas a 51; 10 terneros, de Córdoba, a 25; 11 id a 92, 14 id a 345; 11 id a 33.
SUC. BELTRAN SANSOT—
84 novillos, de P Central a 85; 24 novillitos a 69; 5 vaq de Tres Arroyos a 25; 18 terneros a 17; 13 id a 13.
SANTAMARINA e hijos—
19 terneros, de Lamadrid a 35; 45 id a 25; 35 id a 24.
SEGUI Hnos y Cía—
60 novillos, de Uriburu a 55; 41 terneros de P Central a 23
SARASOLA y MARTIERENA—
10 novillitos, de La Pampa a 50; 3 vacas a 44; 5 vaq a 40, 5 id a 40; 13 terneros a 37; 12 id a 28.
SERANTES CAIMI y Cía—
24 novillitos, de Córdoba a 110; 30 terneros a 40.
TRONCOSO MANUEL—
10 vaq. de Ayacucho a 38; 15 id a 43; 5 novillitos a 50.
URTASUN y Cía P.—
10 novillos, de Tres Arroyos a 72; 9 id a 67; 5 vacas a 49; 5 vaq a 50; 3 id a 44

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 23.275 animales, habiéndose vendido durante la mañana 20.183 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
La Blanca, 4.600; Cía. Sansinena, 102; Swift, 1.148; Armour, 3.941; Wilson 2.538; The Anglo, 1.324 y 6.539 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de $ 15.50 a 18; id. generales para frigorífico, de $ 9 a 14.50.
Ovejas especiales para matadero, de $ 13 a 15.50; id. generales para id., de $ 7 a 12.50.
Borregos especiales para frigorífico, de $ 11 a 17.50; id. generales para id., de $ 11 a 13.50; id. id. para matadero, de $ 8.90 a 10.50.

Ventas de hoy:

ARANCET Y CIA. P. —
260 borregos para frigorífico de Anguel a pesos 17.
APHECA CANDAU Y CIA. —
399 capones para frigorífico, de J. de Garay a $ 11; 191 borregos para id. de Anguel a 15.
ARDOHAIN E ITURRASPE. —
184 capones para matadero, de Dorrego a $ 15.50.
ARZENO HNOS. F. B. —
215 borregos para frigorífico, de 30 de Agosto, a $ 15.70.
ALCHOURRON LTDA. —
81 borregos para frigorífico, de Goyeno a pesos 13.20; 24 id. para matadero, a 9.50; 107 id. para frigorífico, de id., a 14; 32 id. para matadero, de id. a 9.50; 20 id. para id. de id. a 10.20; 13 ovejas para id. de id. a 13.50; 10 id. para id. de id. a 9.50; 185 borregos para frigorífico de Casalins a 13.20; 50 id. para matadero, de id. a 9.50.
ACCAME, BELLINI Y CIA. —
144 borregos para frigorífico, de Pampa a $ 15.50.
BUNGE Y BORN LTDA. —
103 borregos para frigorífico, de S. Mayol a pesos 14; 123 id. para id. de Campos a 12; 22 id. para matadero, de id. a 10; 20 ovejas para id. de id. a 11.30; 50 borregos para id. de id. a 9.50; 16 capones para frigorífico, de id. a 11.
BAYANA JUAN. —
129 ovejas para matadero, de C. Suárez a $ 12.50; 200 borregos para frigorífico, de 3 Picos a 15.
BELLOCQ E HITA. —
180 capones para matadero, de C. Malma a $ 16.
BAYANA Y CIA JOSE. —
40 ovejas para matadero, de Casalins, a pesos 11; 23 id. para id. de id a 12; 30 borregos para frigorífico de id. a 11.
BASCARAN FPE. —
115 borregos para frigorífico, de Fragueiro, a pesos 15.50; 60 id. para id. de Pigüé a 16; 28 carneros para matadero, de id. a 13; 34 borregos para frigorífico, de Sampayo, a 13; 38 ovejas para matadero, de id. a 11; 111 id. para id. de id. a 15; 10 id. para id. de id. a 10; 53 borregos para frigorífico, de Fragueiro, a $ 17.50; 45 id. para id. de id. a 16; 85 id. para matadero, de Rosetti, a 10.
CECIRI Y CIA. —
130 capones para frigorífico, de S. Rosa a pesos 12.
CUCULLU FPE. L. —
400 ovejas para matadero, de Olavarría a 12.
CARRIQUIRI, CASAUX Y CIA. —
130 borregos para frigorífico, de Alzagaray a $ 12.50; 30 capones para matadero, de id. a 15.50.
CHAPAR Y CIA. —
30 ovejas para matadero de Corti a $ 13; 44 borregos para frigorífico de id. a 12; 50 id. para id. de C. Suárez a 14.30; 40 ovejas para id. de id. a 12.40; 50 id. para matadero de Corazzi a 15.50; 66 id. para id. de id. a 13; 36 capones para frigorífico de Catriló a 9.50; 197 borregos para id. de id. a 12.50.
DE LOS SANTOS Y CIA. —
17 ovejas para matadero de Udaquiola a pesos 11.50; 93 borregos para frigorífico de id. a 11.50; 112 id. para matadero, de id. a 9.40; 28 ovejas para id. de Puan a 10.80; 83 borregos para frigorífico, de id. a 12; 67 id. para matadero, de Udaquiola a 10.20; 12 id. para id. de id. a 11; 26 capones para frigorífico, de id. a 12; 70 borregos para id. de id. a 11.50; 54 id. para id. de id. a 11.
DEVOTO Y CIA. TOMAS. —
530 capones para frigorífico, de E. Ríos a pesos 11.50; 26 borregos para id. de Murundos a 12; 99 capones para id. de id. a 9; 100 borregos para matadero de id. a 8.90; 154 id. para id. de id. a 8.90; 111 id. para frigorífico, de Lamadrid a 13.50.
ETCHEVERRY Y CIA. —
53 ovejas para matadero de Navarro a 9.50; 15 borregos para id. de id. a 11.50.
ESTRUGAMOU FDO. —
30 ovejas para matadero, de 3 Picos a pesos 12.80; 12 borregos para frigorífico, de id. a 13; 55 capones para id. de id. a 13.10.
FRIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI.
54 capones para frigorífico, de Bolívar a pesos 17.50; 106 borregos para id. de id. a 13.20.
HAN PATRICIO. —
166 ovejas para matadero, de Bacacay a $ 12.70; 30 borregos para frigorífico de id. a 15.
IGLESIAS BIDON CHEMAL. —
160 borregos para frigorífico, de Jofré a $ 11
LA COOP. DE HDADOS. —
325 capones para matadero de Iturriaga a pesos 17.
LALOR JUAN.
84 borregos para frigorífico, de E. Ríos a pesos 13.30; 160 ovejas para matadero, de id. a 11; 22 id. para id. de id. a 10.70; 20 borregos para frigorífico, de Marconi, a 14.
LANUSSE PEDRO Y ANTO. —
200 borregos para frigorífico, de Lobería a pesos 15.80; 52 capones para id. de Mayol a 17; 38 ovejas para matadero, de id. a 14.70.
MARUSPIN Y CIA A. —
172 ovejas para matadero de Lobería a pesos 13.
MALBRAN FELIX C. —
90 borregos para frigorífico, de Guanaco a pesos 14.50; 79 ovejas para matadero de id. a 10.60.
NALE REPETTO Y CIA. —
40 ovejas para matadero de 25 de Mayo a 10.50.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY —
112 borreg. frig. de Pigüé, a $ 17, 29 ovej. mat. a 11, 46 cap. a 16, 52 borreg. frig. de C. Suárez a 15, 45 capones mat. a 17, 80 borreg. frig. de Piñeyro a 14, 121 ovej. mat. a 12, 100 id. de Urdinarrain a 11.50, 29 borreg. frig. a 13, 56 id. a 11.50; 138 ovej. mat. a 10.80, 73 borreg. frig. de Saavedra a 12.30, 24 ovej. mat. a 12.20, 170 borreg. frig. de B. Vista a 15, 17 ovej. mat. a 11, 13 carner. a 11, 10 borreg. 9, 61 cap. de Cacharí a 16.50, 55 borreg. frig. a 12.30, 160 ovej. mat. de 12 de Octubre a 9.60, 235 borreg. a 9, 10 id. a 8.

MANTEL ALBERG Y CIA.—
71 borreg. frig. de Saavedra a 14, 114 ovej. matad. a 13, 14 borreg. a 9, 30 id. frig a 14.50, 21 a 11.30, 53 ovej. motad. a 11.50.

PUIGGROS Y CIA.—
15 ovej. matad. de S. Cayetano a 12.50, 60 borreg. frig. a 15, 45 de matad. a 10.50.

RODRIGUEZ ASCASUSO Y CIA.—
60 borreg. frig. de Lobería a 14.20, 20 id. matad. a 10.80, 15 ovej. a 12.

RODGER Gmo. H.—
77 borreg. matad. de Lascurain a 17, 17 carneros a 14.

SALABERRY Y BERCETCHE—
74 boregos frigorífico de Pigüé a pesos 14; 24 boregos frigorífico de id a 13.80; 220 capones frigorífico de Villaguay a 11.50; 177 borregos frigorífico de id a 12.50; 27 borregos mataderos de id a 10.50; 22 ovejas mataderos de id a 9.50; 31 boregos mataderos de Larroque a 10.50; 250 ovejas mataderos de id a 10; 50 ovejas mataderos de Salas a 9.40; 42 boregos mataderos de id a 10; 56 boregos frigorífico de Pigüé a 13.80; 67 boregos frigorífico de id a 13; 27 ovejas mataderos de id a 11.60; 39 ovejas mataderos de id a 11.60; 415 capones frigorífico de R. Colorado a 10.

SANTAMARINA HIJOS—
50 capones frigorífico de Lobería a pesos 14; 55 boregos frigorífico de id a 13.50; 88 boregos frigorífico de Santamarina a 14.80; 12 capones mataderos de Santamarina a 11.

SUC. BELTRAN SANSOT—
266 boregos frigorífico de Poirano a pesos 17; 211 boregos frigorífico de Duaur a 15; 80 borregos frigorífico de Pigüé a 15.50; 16 ovejas mataderos de Dorrego a pesos 10.

URTAZUN E HIJOS M.—
16 capones frigorífico de Capitanas a 15; 77 boregos frigorífico de id a 16; 122 boregos frigorífico de Udaquiola a 13.50.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—
110 capones mataderos de Gualeguay a 15.40; 96 capones mataderos de Casalnes a 18; 180 borregos frigorífico de La Sofía a 14.50.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
128 boregos mataderos de Entre Ríos a pesos 10; 56 ovejas mataderos de id a 9; 10 ovejas mataderos de id a 7; 24 boregos de id 10.60, 11 capones frigorífico de Moldes a 9 pesos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Abrió el mercado en condiciones más o menos análogas a la semana atnerior.
La entrada edl día fué de 1945 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
El Swift, 568 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $. cerdos de media gordura entre $ 0.35 a $ 0.39, capones especiales de frigorífico entre 0.40 a 0.46, capones especiales de consumo entre 0.48 a 0.55 y excepcionales de $ 0.58 a $ 0.62 el kilo.

VENTAS DE HOY

RUIZ Y CIA. ERNESTO R.
29 cerdos de Alberti a pesos 0.45

BARCIA Y CIA. J.
20 cerdos de Pellegrini a pesos 0.52, 20 cerdos de Puan a 0.45.

CASH COBGILL JONES Y CIA —
34 cerdos de Necochea a pesos 0.47 el kilo. 12 cerdos de id a 0.40.

URTASUN Y CIA. P —
18 cerdos de Córdoba a 0.53 el kilo.

MENDEZ HNOS. Y CIA —
45 cerdos de 9 de Julio a pesos 0.50 el kilo

DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total 7.772 animales; novillos, 3.576; vacas, 1.957; terneros, 2.269.
Compra total de los frigoríficos: 2.910 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra (Nominal)			Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)				
" excepcionales (Chilled-beef)	De $			
" " de frigorífico (Chilled-beef)	0.17	a	0.17 1/2	Animada
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.14	"	0.15	Encalmada
" cuarterones gordos de frigorífico	0.11	"	0.13	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.12	"	0.13	Animada
" " " más de 400 libras	0.09	"	0.11	Floja
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.09	"	0.10	Encalmada
" generales gordas	0.07	"	0.08	Floja
" viejas	0.05	"	[illegible]	
Terneros especiales	0.11	"	[illegible]	Muy floja
" mamones	0.11	"	[illegible]	
Toros y torunos para conserva	0.05	"	0.07	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total 23.275 animales.
Compra total de los frigoríficos: [illegible]. Consumo ottal; 6.539 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La fibra			La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.2[illegible]	a	0.28	Firme
" livianos gordos pelados de frigorífico	0.26	"	0.28	
Ovejas livianas gordas y especiales peladas	0.20	"	0.22	
" pesadas peladas	0.18	"	0.20	
Corderos especiales de frigorífico	—		—	Floja
" " consumo	—		—	
" " matadero	—		—	
Borregos " frigorífico	0.36	"	0.38	Firme
" gordos consumo	0.31	"	0.36	Firme

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.945 animales.
Compra total de los frigoríficos, 568 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ 0.50	a	[illegible]	Animada
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]		[illegible]	Floja
" " " " 120 a 130 "	[illegible]	"	0.50	
" " " " 100 " 110 "	0.40	"	0.47	Floja
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	[illegible]		0.44	
" de media gordura según clase	0.37	"	0.40	
" para invernada, según clase	—		0.30	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	[illegible] bolsas	8.80	11.90
Triguillo	[illegible]	7.80	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nabo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centeno	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alpiste	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa			
Harina			
Afrecho			
Afrechillo			
Rebacillo			
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos		[illegible]	[illegible]
Garbanzos			
Maní		[illegible]	[illegible]
Ray-grass			
Girasol			
Maíz de guinea			
Paja de guinea			
Pasto	[illegible] fardos grandes		
"	[illegible] chicos		

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	172.227	[illegible]
Salida	211.994	219.168
Entrada desde el 1o. de julio	51.804.752	[illegible].559.858
Existencia	4.708.129	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 9.50	a	10.—	Floja
" " regular a inferior	8.—		9.—	
" mediana, buena a superior	13	"	14.50	
" " regular a inferior	11.—		12.—	
" fina, buena a superior	15.50	"	16.50	
" " regular a inferior	—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	

CONTE VERDE
Emplísimos pasoos para la segunda clase

40 cerdos de Alberti a pesos 0.53 el kilo.

ARZENO Y HNOS. FORTUNATO B.
24 cerdos de 25 de Mayo a 0.50 el kilo; 3 cerdos de id a pesos 30 cada uno.

AVALOS SALAZAR Y CIA.—
29 cerdos de Guanaco a 0.38 el kilo.

CICERI Y CIA.—
59 cerdos de P. Central a 0.39 el kilo.

BAYONA Y CIA. JOSE—
20 cerdos de Ayacucho a pesos 0.35 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—
40 cerdos de Tortora a pesos 0.62 el kilo; 39 cerdos de Santa Fe a $ 0.58.

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
36 cerdos de Arevalo a 0.51 el kilo; 16 cerdos de id a 0.52; 20 cerdos de Cuenca a 0.45; 45 cerdos de 9 de Julio a 0.54; 13 cerdos de Matanza a 0.41; 53 cerdos de 25 de Mayo a 0.44.

MONTANARO DANIEL—
45 cerdos de Ilavarría a 0.45 el kilo; 50 cerdos de Bragado a 0.49 el kilo.

TORLASCHI ENRIQUE—
21 cerdos de Lincoln a pesos 0.47 el kilo; 41 cerdos de 9 de Julio a 0.52 113 cerdos de Bragado a 0.43.

CRESPO RODRIGUEZ—
59 cerdos de Pellegrini a 0.52 el kilo; 25 cerdos de id a 0.48; 20 cerdos de Pehuajó a 0.53; 42 cerdos de 9 de Julio a 0.49. 14 cerdos de id a 0.45; 45 cerdos de Chacabuco a 0.42; 30 cerdos de Manza a 0.51 el kilo; 13 cerdos de Santa Fe a pesos 0.55.

RIPOLL JUAN S.—
45 cerdos de Alberti a pesos 0.55 el kilo; 50 cerdos de Dolores a 0.50; 94 cerdos de id a 0.43; 28 cerdos de Ernestina a 0.51; 12 cerdos de id a 0.45;

SALABERRY Y BERCETCHE—
12 cerdos de Lincoln a pesos 0.54 el kilo; 24 cerdos de Córdoba a 0.45 el kilo; 47 cerdos de id a 0.35.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
26 cerdos de Corientes a 0.48 el kilo; 75 cerdos de id a 0.43.

Bibliografía

"PENSIERO ITALIANO"

Recibimos "Pensiero Italiano d'oltre Oceano", una magnífica revista que se edita en esta capital y es un exponente de buen gusto gráfico y de un alto valor literario, por el prestigio de las firmas que figuran en ella.
Se trata de un verdadero álbum, con tricromías selectas y colaboraciones de interés.

"PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

El número 5 de "Provincia de Buenos Aires", revista ilustrada que se edita en La Plata, muy completo y bien presentado, trae el siguiente sumario:
"Brigadier general Martín Rodríguez, fundador del Tandil (retrato); Al margen de las fiestas; El homenaje al gobierno de la provincia; El fundador del Tandil (biografía); La Intendencia y el Concejo Municipal; Personalidades del Tandil: el señor José A. Cabral; La comisión del Centenario del Tandil y de homenaje a su fundador; La comisaría de policía; La explotación de las canteras de las sierras; Un recuerdo oportuno; Celebración del centenario de la fundación del Tandil; El monumento al fundador y su ubicación; Dos hermosas y pintorescas plazas; Lo que hacen la Caridad y la Piedad; El presidente de la comisión platense Pro Centenario, don Rodolfo C. Almada; El Banco Hipotecario del Tandil; De la sociedad del Tandil; Notas y comentarios; Primera exposición feria internacional de muestras; Nuevos hogares: Enlace Laplaza-Trigo Viera; El departamento de Paleontología del Museo de La Plata; En el Ministerio de Obras Públicas; Una repartición lamentable; La Tesorería General de la Provincia; Las nuevas leyes impositivas; Primer directorio del Círculo de Bellas Artes; El balance del Banco de la Nación Argentina; undación del Colegio de Procuradores; El primer concurso de vacas lecheras en Mar del Plata; Los casos de peste bubónica en San Nicolás."

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Formosa y en el norte de Buenos Aires. Hoy reina tiempo nublado en las provincias del este y norte y tiempo bueno en las demás regiones.
Prevalecen vientos suaves del rumbo sud (SE a SW).
La temperatura ha bajado excepto en el extremo norte y hoy se encuentra varios grados bajo la normal en casi todas partes. En puntos en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, San Luis, Mendoza, Neuquen y Río Negro se registraron temperaturas mínimas bajo cero.
La presión ha subido excepto en el norte del Litoral y se presenta un centro anticiclónico de 77 mm. en Río Negro y Chubut.
— Según la Oficina Meteorológica Argentina, las probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana son así:
En general: Lluvias aisladas en las provincias del norte. Tiempo bueno y fresco en las demás partes.
Provincia de Buenos Aires: Bueno; temperatura en descenso en el norte, poco cambio en el sud.
Pampa Central: Bueno, poco cambio de temperatura.
Santa Fe y Entre Ríos: Bueno, temperatura en descenso
Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.
Santiago y norte de Córdoba: Bueno, temperatura en descenso.
Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Bueno, poco cambio de temperatura.
Catamarca, La Rioja y San Juan: Lluvias aisladas, temperatura en descenso.
Jujuy, Salta y Tucumán: Id. id.
Río Negro, Neuquen y Chubut: Bueno, temperatura en ascenso.
Santa Cruz: Id. id.

LICITACIONES

Senado Nacional

LICITACION

Llámase a propuesta para la impresión de la Orden del Día y Diario de Sesiones, hoja volante, del Honorable Senado. Las propuestas serán abiertas en la Secretaría, en presencia de los interesados, el día 23 del corriente, a las 15 horas, y el señor presidente del Senado se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas.

Por el pliego decondiciones y demás informes, ocurrir a la dirección del cuerpo de taquígrafos de la Honorable Cámara, todos los días hábiles, de 14 a 16 horas. — Los secretarios.

18|070 v. abril 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Tercero, entre Villa María y Villa Nueva, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 18 de 1923.

18|149 v. my. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación para la venta de cuatro millones de ladrillos de cal en ocho lotes de quinientos mil cada uno, de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del Km. 18 de la línea de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. Las propuestas deberán presentarse en la Dirección General de Arquitectura el día 18 de mayo de 1923, de acuerdo con las bases que los interesados podrán consultar en la Secretaría de la misma Dirección General de Arquitectura, calle Lima No. 287.

Buenos Aires, 18 abril 1923.

18,157—v. Mayo 18

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación

Llámase a licitación pública verbal para la adquisición de cien a ciento cincuenta potros con destino al servicio de esta policía, la que tendrá lugar en la contaduría de esta repartición, el día 3 de mayo próximo a las 15 horas, y donde los interesados podrán consultar el pliego de bases y condiciones, todos los días hábiles de 12 a 17. — La Plata, abril 16 de 1923. — Manuel Camps, contador.

18|142 v. mayo 2

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de (8.000) ocho mil toneladas de carbón Cardiff. El pliego de bases y condiciones está a disposición de los interesados en la secretaría, calle 51 No. 1087, todos los días hábiles durante las horas de oficina. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el despacho del suscripto el día 4 de mayo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran. — Donato Gerardi, director.

18|143 v. mayo 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del camino general Mar del Plata-Mar del Plata.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, Ing. director.

18|116 v. abril 20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Chilcas" en el camino general de Necochea a Ayacucho.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, Ing. director.

18|114 v. abril 20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la provisión de seis máquinas trituradoras y dos grupos de motores verticales "Diessel" para la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 11 de junio próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 20 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, ingeniero director.

18,165 v. mayo 6

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de invierno, trajes confeccionados de estación, mantas, gorras, mantas, colchas, colchonetas y camas, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los proponentes en la secretaría del hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día sábado 5 de mayo de 1923, a las 16 horas.

El Director. 18|160 v. 4 mayo

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casares, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA BONORINO DE BONORINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1 de 1923. — Enrique A. Peña, secretario.

15|054 v. mayo 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,115 v. 16 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA MATILDE KLINGENFUS DE STEIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,116 v. 16 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA MATILDE KLINGENFUS DE STEIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,117 v. 16 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,118 v. 16 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,119 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO H. [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,120 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,121 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,122 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,123 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,124 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,125 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,126 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,127 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,128 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,129 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,130 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,131 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,132 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,133 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,134 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,135 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,136 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,137 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,138 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,139 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,140 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,141 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,142 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,143 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,144 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,145 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,146 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,147 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,148 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,149 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,150 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,151 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,152 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,153 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,154 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,155 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,156 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,157 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,158 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,159 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,160 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,161 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,162 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,163 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,164 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,165 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,166 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,167 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,168 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,169 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,170 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,171 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,172 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,173 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — Francisco P. Quesada, secretario.

18,174 v. mayo 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Burgo, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —